

# REVISTA CONTEMPORANEA

## SUMARIO

- I. EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LA CRISIS AGRARIA, por D. J. S. de Toca.
- II. BRIHUEGA Y SU FUERO (continuación), por D. Juan Catalina García.
- III. MIS MEMORIAS (continuación), por D. Joaquín María Sanromá.
- IV. BRINDIS (poesía), por D. Miguel Gutiérrez.
- V. CARTAS DE PARÍS, por D. Leopoldo García-Ramón.
- VI. REVISTA DE TEATROS, por Ramiro.
- VII. EL MOSÉN (novela, continuación), por D. Antonio Vascáno.
- VIII. CRÓNICA POLÍTICA, por A.
- IX. REVISTA EXTRANJERA, por S.
- X. BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO: *La matière et l'énergie*.—*La revolución y la novela en Rusia*.—*La cuestión de Irlanda desde la antigüedad hasta nuestros días*.—*El derecho doméstico*.—*Boletín de las Cámaras de Comercio*.—*Catálogo científico*.—*Arte de cultivar el tabaco en España*.—*Narraciones feudales*.—*Fomento de las Artes*.—*Poesías*.—*Congreso jurídico español de 1886*, por R.—*La Campana de Huesca*.—*Discurso leído en la apertura de la Sección de Bellas Artes del Ateneo científico y literario de Madrid*.—*Curiosidades de la Historia de España*, por D. Ch.
- XI. ANUNCIOS.

## DIRECCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE PIZARRO, NÚM. 17, PRINCIPAL, MADRID.

## OFICINAS

PARIS, R. SERRANO, 42, RUE LAFONTAINE

MÉJICO

J. F. Parres y Comp.<sup>ª</sup>

VENEZUELA

E. Fombona

BUENOS-AIRES

Manuel Reñe

BRASIL

Bellarmino Carneiro

Pernambuco

CUBA

D. Miguel Alorda

O'Reilly, 96

Habana.

(DERECHOS RESERVADOS)

# ARTE Y LETRAS

SUSCRICIÓN PERMANENTE

Sección 1.<sup>a</sup>—Biblioteca ARTE Y LETRAS. Un tomo lujosamente encuadernado é ilustrado, con su correspondiente volumen de la Biblioteca clásica Española: *16 reales*

Sección 2.<sup>a</sup>—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: *8 reales*.

Sección 3.<sup>a</sup>—NOVELISTAS ESPAÑOLES CONTEMPORANEOS. Se publica en tomos, á *10 reales* por suscripción.

## ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES. — SU NATURALEZA É HISTORIA

UN CUADERNO SEMANAL DE 100 PÁGINAS, CON PROFUSA ILUSTRACIÓN

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. —Representante en Madrid: Juan E. de Bona, Preciados, 33, bajo.

Han salido ya á luz en la biblioteca ARTE Y LETRAS más de 50 tomos de autores tan notables como Andersen, Schiller, Daudet, José M. de Pereda, Emilia Pardo Bazán, D. Ramón de la Cruz, Goethe, Campoamor, Víctor Hugo, Cherbuliez, Heine, Farina, etc., y en la CLÁSICA ESPAÑOLA otros tantos, escritos por Cervantes, Quevedo, Fray L. de León, Moratín, Feijóo, Jovellanos, Cadalso, Melo, Rojas, Rivadeneira y Zabaleta.

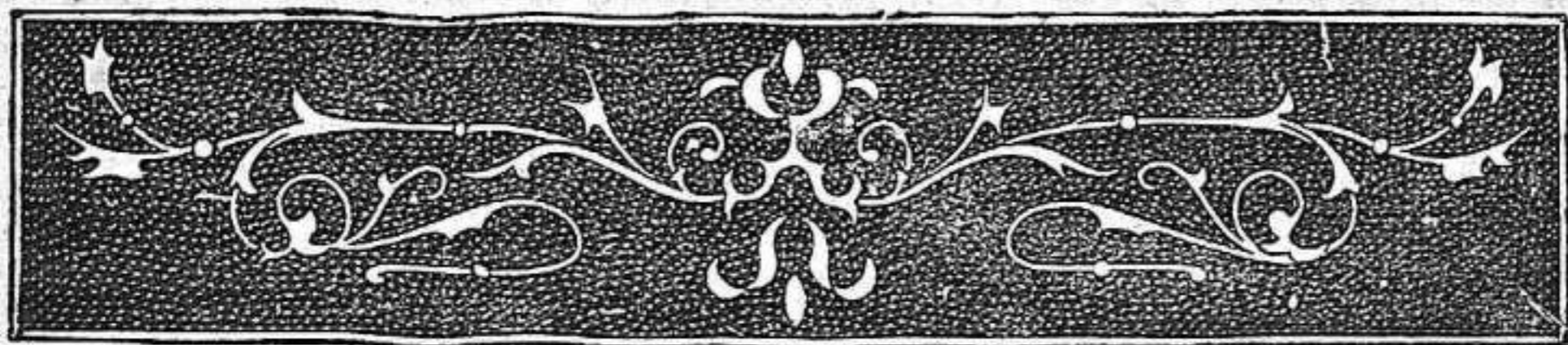
### PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Lóndres, 533 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY



## EFFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LA CRISIS AGRARIA

- I.—Evoluciones económicas en el valor de la propiedad territorial que ocasionaron la disolución del imperio romano.—Desaparición del cultivo en la campiña de Roma ante la competencia de los abastecimientos que envían las provincias.—Desorganización de clases en la sociedad romana.—Ruina de los pequeños propietarios.—Eliminada la clase media, sólo quedan grandes masas de miserable proletariado y una reducida clase senatorial encumbrada en fastuosa opulencia.—Constitución de los *latifundia* itálicos.—Aumento de riqueza en el suelo provincial á expensas de la depreciación del suelo itálico.—Consecuencias que esto produce para la dislocación del imperio.
- II.—Analogía de los fenómenos económicos de la presente crisis agraria con los que ocasionaron la disolución del imperio romano.—Amenaza de que desaparezca el cultivo en Europa ante la competencia de los abastecimientos que envían otras regiones.—Desorganización de clases en nuestra sociedad por efecto de la crisis agraria.—La ruina de los pequeños propietarios.—Los grandes propietarios actuales con mayores recursos para resistir a la crisis agraria acabaron también sucumbiendo en ella.—Formación en la propiedad europea, de grandes dominios territoriales desiertos é improductivos, á la manera de los *latifundia* itálicos.—Aumento de estimación de la riqueza móvil á expensas de la depreciación del suelo.—Consecuencias que esto produce para la dislocación de nuestras sociedades.

### I

**R**OMA consideró siempre como principio capital de su constitución política, el tener asentados el poderío y la estabilidad de la república sobre la propiedad territorial. Por las admirables instituciones políticas, con que acertó á identificar las diferentes clases

con la propiedad del suelo nacional, constituyó su incomparable patriciado y su vigorosa democracia, en cuyas filas encontraba para la paz y para la guerra las grandes cualidades que requiere una raza dominadora. Equilibrados en justa proporción los grandes y los pequeños dominios, consiguió la república durante largos siglos tener la aristocracia más sagaz, prudente y enérgica que ha conocido la historia; y, al propio tiempo, la democracia que surgía en la base de aquel Estado, lejos de ser un proletariado miserable, indiferente á los infortunios como á la prosperidad de la patria, muchedumbre dispuesta por la pobreza á toda sedición y mudanza, fué, por el contrario, una plebe con alto sentido político y admirables condiciones guerreras.

No hemos de entrar aquí en el estudio de las vicisitudes que por las luchas entre la plebe y el patriciado se produjeron desde los Tarquinos hasta los Gracos en la institución de la propiedad romana; ni interesa tampoco á nuestro objeto el examen de las profundas transformaciones que introdujeron en la economía agraria, tanto las cargas crecientes de la guerra y de los impuestos que abrumaron al pequeño propietario, entregándole á las garras de la usura, como el terrible desarrollo de la esclavitud, que vino á acumular en manos del rico elementos de economía para el gran cultivo, ante los cuales tuvo que sucumbir el pequeño propietario. (1) Nos fijaremos únicamente en la evolución económica que desquició al imperio, trasplantando toda la riqueza agrícola del territorio itálico al suelo provincial.

A medida que fué extendiéndose la dominación romana, la metrópoli de aquel cuerpo de soberanía, que se apoderaba del mundo, tuvo los aumentos consiguientes al crecimiento de su poderío político. En torno de la ciudad dominadora de las naciones, se aglomeró la población y la industria rural que requería el abastecimiento de la cabeza del universo. El elemento de vida que acumuló tales fuerzas productoras en la campaña romana, no fué ciertamente la fertilidad del suelo, sino la inmediatez del inmenso mercado. Dadas las dificulta-

---

(1) V. MEYER ET ALDAUT.—*La question agraire*, cap. III.

des que entonces estorbaban las comunicaciones marítimas y terrestres, la proximidad al mayor centro consumidor, produjo tales condiciones económicas, que las obras más colosales emprendidas para el cultivo y saneamiento del suelo itálico hallaron amplia remuneración. Podían invertirse sumas fabulosas en gigantescos trabajos para desecar las lagunas pontinas y los pantanos de la Toscana, porque la vecindad del mercado romano hacía reproductivos los gastos agrícolas más fastuosos.

Sobre esta gran base de riqueza, se desenvolvió la lucha secular entre la plebe y el patriciado. Al fin, á pesar del esfuerzo supremo de los Gracos, conquistando las reformas de la ley agraria, resultó el avasallamiento de la plebe por el patriciado. Las circunstancias económicas, aún más que los factores de la política, hicieron incontrastable este predominio. Los grandes propietarios acapararon toda influencia y supremacía en el Estado. Sus poderosas familias acaudillando séquitos de esclavos, libertos y clientes, que constituían verdaderos ejércitos, se disputaron el poder en el Foro con desapoderadas ambiciones. Sobrevino aquel período durante el cual más que en las luchas del exterior, se concentró la actividad política de la vida romana, en las discordias intestinas. Mientras las familias del patriciado así se disputaban las magistraturas supremas, los triunfos de las legiones más allá de las fronteras nacionales vinieron á ser meros incidentes de la contienda entre la *gens* Claudia y la *gens* Julia. Por último, una de estas familias se sobrepuso á las demás, y quedó constituido el Imperio.

Pero cuando Roma en el día de su apogeo proporcionó al orbe la gran era de paz, el mundo quedó trasformado durante el trascurso de las tres centurias de paz y prosperidad económica que produjeron los Césares, Flavios, Antoninos y Severos. Desaparecieron los piratas de las costas mediterráneas; grandes vías pusieron en comunicación directa el corazón del imperio con sus extremidades más apartadas; dentro de las fronteras de aquella extraordinaria soberanía enseñoreada del gobierno de la tierra, las naciones y las razas más diversas pudieron entregarse á libre y seguro tráfico. Este era el resultado bienhechor que percibían los pueblos como efecto inmediato

de aquella dominación universal, y por esto las naciones del Oriente y las del extremo Occidente, reducidas á organismos provinciales del coloso romano, veían en el César un numen benéfico y la providencia tutelar de donde emanaba la prosperidad para toda la tierra. «El mundo, exclamaba Tertuliano, se hace de día en día más cultivado y rico; por donde quiera se abren caminos y se fomenta el comercio; los desiertos de otro tiempo se trasformaron en productivas haciendas; las selvas seculares se descuajan para el cultivo, se siembran los arenales, quedan desecados los pantanos, son hoy más numerosas las ciudades que antes las casas.» (1)

Formaba en cambio singular contraste con la prosperidad de las provincias del Imperio, la decadencia y creciente prostración económica del suelo en la península itálica. Asegurado el tráfico comercial en el Mediterráneo, abiertas las grandes vías provinciales, el abastecimiento del mercado romano se hizo más ventajosamente en los graneros de Sicilia, de Egipto, de la Bética y de la Aquitania, que en la ingrata campiña que circundaba la metrópoli del Imperio. Además, se imponía al César, como principal cuidado de gobierno, el tener apaciguada y satisfecha á esa plebe que se constituye siempre en las grandes metrópolis; temerosa fuerza política para todas las sediciones y revueltas, opuesta por inclinación, naturaleza é instintos á la masa democrática diseminada por los campos; turba, en fin, constantemente dispuesta á mudanzas, pero que de ordinario, si tiene pan en abundancia y valen baratos los mantenimientos y la distraen con regocijos, suele tenerse por contenta, gobiérnela quien la gobierne. A fin de atender á esta necesidad de orden público que envolvían los repartos de abastecimientos gratuitos ó á ínfimo precio entre la plebe de Roma, el gobierno imperial, pedía á unas provincias el diezmo de sus cosechas y obligaba á otras á no vender sus trigos sino en el mercado romano y con tasa prefijada.

Convertida por esto en improductiva la agricultura de Italia, la antigua patria romana perdió toda su población rústica, y aquellos campos no surcados ya por el arado, se convirtieron

---

(1) TERTULIANO: *De anima*, XXX

en vastos desiertos habitados tan sólo por el esclavo guardador de inmensos rebaños. Huyeron de allí, expulsados por la miseria, los pequeños propietarios, cediendo al fisco ó al usurero, como mercancía sin valor, la parcela de tierra con la cual sacaban antes pingües rendimientos explotando el monopolio del mercado en la gran ciudad. Por de pronto, únicamente el caudal del poderoso pudo hacer frente á la irresistible transformación económica. Los patrimonios cortos se refundieron en las grandes haciendas. Pero la propiedad territorial continuó haciéndose tan improductiva en tierra de Italia, que no obstante todos los privilegios que le otorgara la política imperial, cayó en absoluto menosprecio. Por efecto de la misma evolución económica, la democracia romana perdió su antiguo asiento social; las clases inferiores y la clase media vinieron á total ruina y envilecimiento, la clase senatorial absorbió toda la riqueza y la influencia política. Se produjo el desequilibrio de fortunas, que suele ser el síntoma característico de la disolución de las democracias, en los mismos términos en que empezamos á sentirlo en nuestros días. Masas enormes de proletarios condenadas á la miseria, se vieron explotadas y oprimidas por ricos poseedores de caudales fabulosos y acaparadores de la mayor parte de la riqueza pública.

En el organismo político de Roma la aristocracia senatorial se constituía y reclutaba por selección y elevación gradual de las familias de las clases inferiores. Mas desde el momento en que la tierra no fué ya fuente de fortuna, ni el proletario halló medios de reunir un patrimonio, y para poder vivir tuvo que hacerse esclavo; ni los propietarios de la clase curial pudieron tampoco mantenerse en su rango, y obligados por la necesidad á la venta de su hacienda, no encontraron más compradores que el fastuoso potentado, el cual, en un mercado sin competidores, les impuso un precio vil que los relegaba para siempre á las filas del proletariado. Pero á su vez los grandes propietarios territoriales de Italia llegaron á verse también desposeídos de sus rentas. Los inmensos dominios resultaban improductivos en el suelo itálico, mientras el suelo provincial, en cambio, proporcionaba á sus poseedores lucrativos rendimientos. La clase senatorial genuinamente romana se sintió

suplantada por los advenedizos que, como los nabads é indios de nuestro tiempo, acudían á Roma para hacer ostentación de riqueza. Los emperadores, alarmados por el peligro, procuraron el remedio, dando con sagaz política á la propiedad del suelo itálico un valor social que compensara su depreciación económica. Tiberio prescribió que la clase senatorial colocara en tierras los dos tercios de su fortuna; Trajano le obligó á que el tercio de esta fortuna se constituyera en bienes raíces en Italia (1). Inútiles paliativos: sólo sirvieron para prolongar la agonía. La sociedad romana, á despecho de todas las previsiones políticas, de las cautelas y del rigor de las leyes, se disolvía por la acción irresistible de los intereses económicos. Despobladas las campiñas en torno de las ciudades italianas, éstas en medio de los campos desiertos, perecieron de consunción. Plinio el mayor daba ya en los días de Vespasiano la voz de alarma presagiando la ruina económica del imperio. La gran propiedad, después de haber arruinado la agricultura de Italia, difundía iguales estragos por las provincias: *Latifundia perdidere Italiam, jam vero et provintias.*

Cuando en esta sociedad así descompuesta, el poder central carezca de la energía necesaria para mantener en subordinación á la hueste bárbara, traída á falta de otras fuerzas militares para la conservación y policía del imperio, el senador romano fincado en el territorio de las provincias, sacrificará sin esfuerzo la parte improductiva de su patrimonio constituida en fundo itálico, y secundará la rebeldía del alano, del franco ó del visigodo, con tal que éste le afiance la quieta y pacífica posesión de su hacienda provincial.

## II

Los mismos fenómenos económicos que surgieron en el apogeo y ruina del imperio romano, se operan hoy del propio modo en la economía del mundo entero, agravados por sus

---

(1) FUSTEL DE COULANGES, *Histoire des institutions politiques de l'ancienne France*. Lib. II, cap. XVI.



proporciones más colosales y por los vertiginosos movimientos que producen las sacudidas de la riqueza movil, desconocida en la sociedad antigua. En esto consiste principalmente la crisis agraria que hoy aterra á las naciones europeas.

El suelo de nuestro continente valía en razón de la población y de los capitales en él condensados, y que hallaban hasta ahora en su cultivo un interés remunerador. Por el contrario, la depreciación del fecundo territorio de los nuevos continentes y de las comarcas privilegiadas de Oriente, la motivaba la falta de pobladores y el que los sobrantes de su producción en los mismos ramos del cultivo europeo, no hallaban consumo suficiente en aquellos mercados, ni tampoco precio remunerador en los nuestros, puesto que la distancia que habían de salvar para llegar á nosotros, recargaba su coste en términos que dentro de los mercados europeos no podían competir en baratura con los productos indígenas de nuestras naciones. Mas ahora aparecen totalmente invertidos los términos económicos del problema. Europa guarda su población y la aumenta todavía á pesar de la poderosa corriente emigradora, que crece en rápida progresión; pero la agricultura europea empieza á no poder presentar en los mercados de su propia casa, productos que compitan con los que llegan del otro lado de los mares. Su situación es la misma que la del labrador del Lacio, cuando llegaron los primeros triremes para abastecer á Roma con los graneros de Sicilia, de Egipto y de la Bética; y á medida que año tras año se vea obligado á vender en pérdida su producción, y se persuada que está viviendo del capital, y que el cultivo de la tierra acelera su ruina y lo precipita en espantosa é irremediable bancarrota, no le quedará otra solución que la de dejar yermos los campos, abandonando, por último, como tierra ingrata y maldita este solar, que fué durante treinta siglos el principal teatro de la historia. Rotos entonces en Europa, por la esterilidad económica, los lazos que unen la patria al suelo, y no pudiendo ya nuestros territorios alimentar á los suyos, nada podrá contener el exodo de la miseria que derrame los sobrantes de nuestra población por las regiones que constituyan los nuevos graneros de la tierra. Si no se conjura este inmenso trasiego de la población, diezmadas

las viejas naciones, les será imposible sostener las cargas de deudas nacionales, impuestos y complicados organismos de servicios públicos, constituídos en su seno por el trabajoso desenvolvimiento de su existencia nacional. Aunque se invoquen contra ellos los títulos de la obligación hereditaria, veinte millones de súbditos habitantes de un país exhausto, no podrán hacer frente á las obligaciones angustiosamente conllevadas hoy por doble número de pobladores; y como en la vida de las naciones no es aplicable el beneficio de inventario para la aceptación de la herencia que cada generación recibe de sus mayores, perecerán en la catástrofe de la bancarrota, disolviéndose, para producir pueblos nuevos.

Tal es la crisis que empieza á estremecer á la agricultura europea. Todavía no presenciarnos sino sus síntomas precursores, y, sin embargo, acumulan ya en torno nuestro espantosas ruinas. Mientras el valor de la propiedad territorial decrece rápidamente en Europa, aumenta en igual proporción en América, en la Australia y en la India, no obstante hallarse aún intacta la explotación de continentes enteros (1). Mientras en estas regiones privilegiadas el arado descuaja cada día más extensas comarcas de tierras vírgenes, en Europa cunde el pánico entre los labradores, y el cultivo de los cereales desaparece rápidamente de superficies inmensas. (2).

---

(1) Los siguientes datos dan idea del rápido aumento de la valoración de la propiedad en los Estados Unidos. En el Oregón, que se dedica principalmente al cultivo de cereales, el acre de terreno se ha elevado en breve tiempo de 2 y medio dollars á 30. En el Illinois, el acre, que en 1873 costaba 1 dollar 25 centavos, vale hoy 15. En el Nebraska y Estados vecinos, cuyos terrenos, antes de que los cruzara la locomotora, se adquirían al mismo precio de 1 dollar 25 centavos, no se encuentra hoy propietario que los venda á menos de 50 dollars, á una distancia de menos de 10 millas de la vía férrea. Más adelante indicaremos en qué términos va efectuándose la depreciación de la propiedad en Europa.

(2) De 1876 á 1882, la superficie del cultivo de trigo se ha aumentado en los Estados Unidos desde 93 millones de acres á 126 millones, es decir, un 35 por 100 en seis años. En Australia, la superficie de las tierras de pan llevar, era en 1867 de un millón de acres, y en 1882 llegaba á 3.500.000 acres. En la India, de 1879 á 1883, la misma producción creció desde un millón á 19 millones de quintales. (JEANS, *la supremacía de Inglaterra*, cap. VI).

En muy corto período de tiempo, el propietario europeo se ha visto sometido á las mismas evoluciones económicas que durante las etapas del engrandecimiento y decadencia de Roma desarrollaron y aniquilaron toda riqueza sobre el suelo itálico. No pudo ser más tentador y halagüeño el primer efecto que experimentamos en esta transformación económica. Desde que Europa recobró la paz con la caída del primer imperio napoleónico, la riqueza tuvo vertiginosos aumentos. A medida que se multiplicaban las comunicaciones y medios de transporte, creció por manera asombrosa el valor de la tierra; y ante el cuadro deslumbrador de la prosperidad material que experimentaban nuestros pueblos, á pesar de sus convulsiones sociales, pudo enaltecerse el bienestar económico que disputaban como una era de felicidad, sin ejem-

---

De 1883 á 1885 se produjo un notable descenso en la importación europea. La producción americana había decaído en un año de 180 á 125 millones de hectolitros. El cultivo en los Estados Unidos se anunciaba disminuído en dos millones de hectáreas. Al propio tiempo, la Australia había perdido sus cosechas. «Pero hoy no podemos mantener sobre esto ninguna ilusión», decía el Ministro de Agricultura de la República vecina. la competencia extranjera, lejos de disminuir amenaza aumentos. Australia, que nos anunciaban como país destinado á ser eliminado del número de los exportadores, no ha tenido desde hace veinte años cosecha más abundante que la presente. La India, sin continuar en la asombrosa progresión que ha llevado hasta ahora, prosigue acrecentando su producción. El Gobierno inglés estima que allí, durante el año último, la superficie del cultivo ha aumentado un 5 por 100. Desde los 125 millones de hectolitros, América se ha repuesto en los 161. Este año los Estados Unidos han aumentado su cultivo de 1.200.000 hectáreas. Y al propio tiempo, el Canadá, con los inmensos recursos de su privilegiado suelo, empieza ahora también á significarse como productor de cereales. (Sesión del cuerpo legislativo en 5 de Marzo 1887.)

En cuanto á la disminución del cultivo en Europa, las estadísticas de Inglaterra, justamente reputadas como las más dignas de crédito, demuestran que hace diez años la superficie destinada al cultivo de cereales en el Reino Unido, era de 3.826.298 hectáreas, y en la fecha actual están reducidas á 2.359.894 hectáreas, es decir, más de un tercio de disminución. Sólo en el año presente el cultivo de cereales se ha suprimido en otras 78.000 hectáreas. Para apreciar el valor de estas cifras, hay que tener muy en cuenta que, sin embargo, en Inglaterra el cultivo rinde 26 hectolitros por hectárea, mientras en Francia 16, y en España de 8 á 9.

plo, desde los días de los Antoninos. Nunca la faz de nuestro continente se vió tan hermosea y perfeccionada por la mano del hombre. Por todas partes descuajados los bosques, cultivados los eriales, secos los pantanos, acanalados los ríos, refrenados los mares, en producción toda la superficie de la tierra, y llena de alquerías y aldeas, y de suntuosas y magníficas poblaciones, se ofrecieron en espléndido espectáculo los mayores monumentos de la industria humana.

Más pronto empezó á nublarse el horizonte. De improviso el agricultor europeo observó con terror que caían sus frutos en menosprecio cada vez más ruinoso, y que ni la abundancia ni la carestía de sus cosechas en nada influía para alterar el tipo de valoración, con el cual no se remuneran los gastos de su cultivo. Si pudo confiar en los comienzos de la crisis que semejante depreciación sería pasajera, no tardó en convencerse de que tales esperanzas, no sólo eran ilusorias, sino que su situación se agravaba por momentos. Ya no se decide, en feecto, el precio de nuestro mercado para los frutos de la tierra por las condiciones de la producción europea, sino que se regulan sus cotizaciones por una combinación gigantesca que abarca al mundo entero, y en la cual son factores más importantes que los rendimientos de la agricultura en Europa, la cosecha de la India y de Rusia, del Dakota y del Manitoba, la perfeccionada cultura del Oeste norte-americano, las sabanas de la América meridional y los fletes de travesía del Océano.

Cuanto más ricas y prósperas eran las naciones, con tanta mayor violencia se produjeron en ellas los estragos de la evolución económica. Inglaterra, que disfrutaba de incontestada supremacía, no sólo en la industria, sino también en la prosperidad agrícola, fué la primera en recibir el tremendo choque de la nueva producción. Desde 1857 á 1875 el crecimiento del capital en la propiedad territorial había importado allí 331 millones de libras esterlinas (8.000 millones de pesetas) para el propietario, y 114 millones de libras (2.850 millones de pesetas, para los arrendatarios (1); pero desde 1875 á 1884, las pérdidas sólo por razón de la depreciación en la ven-

---

(1) *Almanaque de la Reforma financiera para el año 1885*, pág. 97.

ta de sus cosechas de trigos se evaluaron allí en 50 millones de libras esterlinas (1.250 millones de pesetas). El efecto inmediato de tales quebrantos, ha sido romper todas las bases tradicionales del arrendamiento agrícola (1), y alejar grandes masas de capital de la labor de aquel suelo. El cultivo de cereales desapareció de extensos territorios, y las tierras se dedicaron á pastos. Pero á la invasión de los cereales extranjeros sucedió inmediatamente la de los rebaños traídos á poca costa de allende del mar, y la agricultura perdió también este último recurso de salvación (2). Pocos ejem-

---

(1) La primera condición que necesita el agricultor para el adelanto agrícola, es verse colocado en tales relaciones con la tierra, que tenga garantías de que las mejoras que en la misma introduzca, y que por su índole son de lentos resultados, han de refluir en provecho suyo ó de sus descendientes. Esto sólo se consigue ó bien con la fusión de los intereses del cultivador y del propietario en una misma persona, ó bien asociando al propietario con el cultivador, ya sea por una coparticipación directa en las utilidades y en los riesgos, ya sea por arrendamientos de largo plazo que permitan al colono mejorar y hasta transformar la índole de la producción ó del suelo con seguridad de que reembolsara los gastos y beneficiara la mejora. Por esta razón, en Inglaterra, como en todo país de adelantado cultivo, los arrendamientos son siempre de largo plazo, quince, veinte y hasta setenta y cinco años, á veces un foro indefinido, ó un término de arriendo parecido á nuestra antigua fórmula de la vida de tres Reyes. Esto basta para apreciar la inmensa perturbación social y económica producida allí por el rápido menosprecio de los cereales.

(2) «Los exportadores de Chicago, dice Mandat de Grancey, nos enviaron el año último, á título de ensayo, un rebaño de 250 bueyes Durham. Sólo cinco murieron en la travesía. Los demás llegaron en perfecto estado. Su precio de compra había sido próximamente de 200 á 250 francos, y el transporte de Chicago á la Villette, incluso los derechos de aduana, sólo ascendía á 110 francos. Costaban, pues, 350 francos, cuando un buey normando del mismo peso no puede venderse á menos de 500 ó 600 francos; en efecto, según lo demostraba recientemente en Caen Pougier-Quartier, la alimentación de un buey americano durante tres años, cuesta menos que el impuesto sobre los pastos que hubiera consumido en Francia. El ensayo resultó tan concluyente, que el año último, el Presidente de la Asociación de los *ranchsmen* de San Luis, felicitaba á la asociación en su discurso inaugural de la sesión, por el brillante porvenir que le esperaba, anunciándoles que todo estaba ya dispuesto para que en el otoño próximo dirigieran á Europa inmensas expediciones de carne fresca.

»Mas he aquí que otras regiones intervienen en esta competencia. Las

plos pueden darse sobre esto más elocuentes que lo ocurrido en Escocia. Aquel suelo ingrato sólo se cultivó hasta el presente en fuerza de la imposibilidad económica de abastecer con producción exterior el mercado de la Gran Bretaña. Con el abaratamiento de los cereales, los pastos constituyeron su única riqueza agrícola; y como en el antiguo agro-romano, la ganadería expulsó de allí la población rural. Pero la América y la Australia enviaron también sus rebaños, y ante esta nueva invasión en la mayor parte de los Highlands desaparecieron á su vez rebaños y pastores; quedando aquellas regiones, hace poco tan pobladas, convertidas en agrestes latifundia dedicados á cotos de caza, única forma en que la tierra puede dar allí algún rendimiento.

De no menos temerosos presagios de ruina se siente amenazada Francia. Tenía asentado su bienestar material en la subdivisión de la propiedad, y aunque vigorizada por toda suerte de veneros económicos, hallaba en su privilegiado suelo la fuente principal de su asombrosa riqueza. Ahora labranza y ganadería, «los dos pechos fecundos que sustentan á Francia,» como los llamaba Sully, parecen á punto de agotarse (1).

---

pampas de la América del Sur, por ejemplo, son tan fértiles como las praderas de los Estados Unidos. Un guacho de Colombia tiene, en cambio, muchas menos necesidades que un convoy del Nebraska: por de contado el clima es tan cálido que puede vivir medio desnudo, y, además, es de raza española, una de las más sobrias del mundo. Los colombianos han observado atentamente el ensayo de los *ranchsmen* del Far West, y ellos también se proponen beneficiarlo. Los periódicos ingleses nos lo anuncian. Van á frustrar todas las esperanzas de los yankees. Porque los bueyes que cuestan de 200 á 250 francos en la América septentrional, sólo valen 60 ú 80 francos en la América del Sur.» *Le Correspondant* del 10 de Julio 1886, pág. 72.

(1) «Creeríase, dice Mandat de Grancey, que la rica tierra de Francia no puede ya alimentar á sus hijos. En uno de nuestros más ricos departamentos, en l'Aisne, situado á las puertas de París, y el que poseía quizás la más próspera y adelantada cultura, hay en el momento en que escribo estas líneas más de 900 establecimientos rurales vacantes, y su número se acrecienta sin cesar. Su superficie representaba en Enero último 63.000 hectáreas, la octava parte de la superficie cultivada en el departamento. Hace pocos años se arrendaban estas tierras desde 60 á 150 francos hectárea, y tales precios dejaban pingües rendimientos á los colonos, puesto que se disputaban porfiada-

Italia, por su parte, al hacer la evaluación oficial de su riqueza imponible, acaba de declarar que la propiedad territorial ha perdido en aquella península cuantos aumentos de valor alcanzó desde 1860.

No es menester acumular mayor número de ejemplos; basta sentir el estremecimiento general que la situación económica produce en la sociedad europea, para comprender que se están desarrollando sobre sus intereses los mismos fenómenos económicos que surgieron en la ruina del Imperio romano. El pequeño propietario resulta ahora, como entonces, la primera víctima de la transformación económica (1). Las desventajas que para la baratura en la producción tiene el cultivo en pequeño enfrente de la labranza en grande, la pusieron, desde luego, en situación de ruina. Cuando en los últimos tiempos de la República romana sobrevino la crisis para la agricultura de Italia por la competencia de las provincias y muy especialmente de la Sicilia, donde el sistema del gran cultivo con brazos de esclavos, implantado allí por Cartago, abarataba la producción en términos que el agricultor romano no alcanzará en los precios del mercado la remuneración de sus gastos, los más ricos propietarios del suelo itálico consiguieron por algún

---

mente los arriendos. Ahora están abandonados; por allí no pasa ya el arado; sus dueños los ofrecen á quien quiera tomarlos por el equivalente del impuesto, pero ni aun en semejantes condiciones se encuentran arrendatarios; de tal manera consideran ruinoso su cultivo». *Le Correspondant* de 25 de Junio de 1885.

(1) Al decir pequeña propiedad, nos referimos á la que debiera más bien llamarse la clase media de la propiedad rural, y cuya explotación no puede hacerse por el mismo propietario sin recurrir en mayor ó menor escala al colonato ó al jornalero asalariado. Esta es la propiedad que primero sucumbe en la crisis agraria. En cuanto á la otra propiedad más parcelaria que el dueño puede cultivar por sí mismo sin recurrir á brazos ajenos, su propia naturaleza la sustrae en cierto modo á las conmociones de la economía rural. La diligencia proverbial del dueño explota en ella como auxilio ó distracción de su existencia, aquellos productos agrícolas que, aunque secundarios, producen los mayores rendimientos, y nunca pueden ser tan lucrativamente beneficiados como en la subdivisión de la propiedad parcelaria. El efecto de la crisis para este propietario se reduce generalmente á suprimirle todo medio de mejora de condición.

tiempo resistir la competencia, sustituyendo en sus haciendas los brazos libres, siempre costosos, con esclavos que se cotizaban entonces en Roma á muy bajo precio, porque recogidos por las legiones en las fronteras como botin de guerra, ó remitidos en inmensas bandadas por los traficantes asiáticos y por las factorías de mercaderes del litoral mediterráneo puestas en connivencia con los piratas, su masa servil llegó á tomar proporciones pavorosas que pusieron en peligro la existencia misma del Estado. Hoy, ante iguales conflictos de competencia, las máquinas han hecho para el gran propietario las veces de la esclavitud antigua, de suerte que toda la intensidad del desastre ha recaído primero sobre la pequeña propiedad. Además, en cuanto el cultivador de corto dominio se vió por primera vez desposeído de sus rentas, en lugar de poder recurrir, como el propietario poderoso, á los elementos de las grandes instituciones de crédito que facilitan el capital mediante menos onerosos sacrificios, se vió entregado á la usura, y al poco tiempo para saldar su deuda, á falta de compradores, tuvo que ceder al prestamista su peculio menospreciado.

A su vez el propietario de extensos dominios, si puede resistir más largo tiempo, tampoco puede sustraerse á la catástrofe definitiva. Habrá luchado un año tras otro con desesperados esfuerzos; pero al fin, como se hizo improductiva su hacienda, convertido en ruinoso gravamen el capital estéril que posee, tiene que perecer en iguales trances que el modesto peculio de la clase media, hallando á la postre tanto más ruinoso venta cuanto mayor sea su cuantía, pues los grandes estados de propiedad territorial no son ya en la moderna Europa sino artículos de fausto y ostentación social, ni más ni menos que los *latifundia* del suelo itálico bajo el imperio de los césares (1).

---

(1) «Si colocáis al aldeano en situación de verse obligado á enajenar su parcela de propiedad, decía el Príncipe de Bismarck, creáis necesariamente los *latifundia*. El gran propietario dispone de recursos suficientes para soportar una calamidad, se resigna confiando en tiempos mejores; y al dirigir en estos momentos críticos su mirada sobre el mapa de su hacienda, le sobrecoge instan-



Así se produce la rápida descomposición que presenciamos en nuestras clases sociales, eliminándose en ellas las fortunas medias y quedando como último residuo de la transformación económica, una masa enorme de proletariado en rebelión ó en servilismo delante de la plutocracia. Aristóteles observó en su tiempo que «los dos extremos de la fortuna, la excesiva opulencia y la miseria, no atemperados por la intervención de una clase intermedia, engendran necesariamente la indisciplina social. Pues si la extrema opulencia inspira al hombre las soberbias que no se someten ante ninguna autoridad y le inducen á ejercer en torno suyo un despotismo corruptor, la extrema pobreza no degrada menos á los hombres, doblegándolos á obedecer á modo de esclavos al mismo tiempo que enciende en ellos las iras del despecho y todos los instin-

---

tánea codicia de anexionarse alguna parcela (sabido es que todo conquistador empieza por el estudio de los mapas). Como no se preocupa por la calamidad reinante, puesto que cuenta con mayores recursos para resistirla, continúa á flote cuando todo en su rededor naufraga, y puede ir recogiendo á poco coste los pequeños patrimonios cuyos poseedores sucumbieron. Así nacen los *latifundia* con sus desagradables inconvenientes.

Pero lo más peligroso de esta transformación, es que gran parte de estos *latifundia* se constituyen en manos de los capitalistas. El peor de todos los propietarios es el que vive ausente de ellos, ciudadano de París, de Roma ó de Berlín, y no pidiendo á sus estados territoriales más que la renta, sin cuidarse de las necesidades de la agricultura ni representarla en el Parlamento. Este es el verdadero azote de los *latifundia*. Los *latifundia* resididos por sus propietarios, son, por el contrario, según las circunstancias un gran beneficio social; y si Inglaterra al mantener su legislación actual sobre cereales, deja consumarse lentamente la ruina de sus grandes propietarios, entiendo que no debe esto estimarse como síntoma feliz para los destinos de aquel país, ni para la prosperidad de toda su población rural. Los grandes propietarios se convertirán entonces en rentistas domiciliados verano é invierno en la ciudad, desconocedores de la vida de los campos, y no abandonando su residencia urbana más que en la excepcional circunstancia en que concurren á una partida de caza *fashionable*... Pero á los grandes propietarios verdaderamente agricultores y que por amor á los campos extienden sus dominios, les aprecio como una felicidad para nuestra patria y sobre todo para las comarcas donde están arraigados. Si llegaseis á extirpar esta raza, sentiríais su vacío no sólo en el campo, sino también en la paralización de toda nuestra existencia económica y política, y no tardaríais en echarla muy de menos, como ocurrió en otro tiempo en el *Landtag reunido*.» Sesión del Reichstag en 14 de Febrero 1885.

tos de la perversidad» (1). Estos males que acarrearán la disolución del Estado, surgen en nuestras sociedades contemporáneas con síntomas mucho más graves que en las repúblicas estudiadas por Aristóteles. Las sacudidas de la fortuna se manifiestan hoy con vertiginosos vaivenes y terribles extreme-

---

(1) *Política*, lib. VI, cap. IX.

P. Leroy de Beaulieu sostiene, no obstante, que la depreciación de la propiedad territorial europea, dará por resultado una desigualdad menor de condiciones, porque si los grandes propietarios encuentran en ello su ruina, los medianos hallarán mayores elementos de producción y bienestar. Inconcebible paradoja que puede servir de muestra de la facilidad con que en estas cuestiones económicas las inteligencias más claras y perspicaces se entregan á ofuscaciones que pugnan con todas las realidades que nos rodean. Esta previsión de una próxima igualdad en las condiciones sociales, es, sin embargo, la premisa sobre la cual, con el apriorismo más sistemático, desenvuelve Leroy de Beaulieu todo su libro sobre *La repartición de las riquezas*, que abunda, por otra parte, en observaciones sagaces.

Nadie puede poner en duda que se está operando una gran nivelación social; pero esta nivelación se realiza á expensas de la clase media y de las clases superiores, cuyas filas se reducen para formar un proletariado más numeroso y con menos medios de mejorar de condición, y para dejar reconcentrada también toda la influencia y superioridad en manos de unas pocas individualidades más ricas y poderosas que las de los ricos y poderosos que hemos conocido hasta ahora. La conservación de los patrimonios se vió siempre sujeta á tales embates, que de antiguo la experiencia de la vida afirmó como sentencia proverbial que es más fácil conquistar que conservar la fortuna. Mas hoy, destruidos los amparos civiles y políticos para el mantenimiento de los patrimonios, en medio de la fiebre industrial, comercial y financiera en que vivimos, con el formidable acicate que exalta todas las codicias materiales, desasosegado cada cual en su condición, el rico más concupiscente que nunca, y agitado el pobre por ansias más frenéticas de enriquecerse como por ensalmo, la sociedad humana, muchedumbre necia que, aunque sacudida por la codicia, tiene que moverse siempre á la manera de un rebaño, agita al azar sus ilusiones, sus esperanzas, sus cálculos y sus quiebras por entre el flujo y reflujo de los negocios y de los valores, revueltos en alza ó baja por unos cuantos dioses Mercurios para quienes la especulación envuelve menos azares porque monopolizan los grandes secretos del agio. Semejantes tempestades económicas son seguramente el elemento más propicio para que los pobres sean más numerosos y más pobres, y los ricos menos en número, pero más ricos. Podrá ocurrir que cuando el oleaje de la crisis agraria haya renovado la masa de los actuales propietarios grandes, medianos y pequeños, entre los que vengan á sustituirles adquiriendo sus tierras á menosprecio,

cimientos á la par que impera de hecho la tiranía del capital con resultados tan opresores y desapiadados como las leyes de la esclavitud antigua.

En semejante descomposición social, interviene como principalísimo agente un factor económico desconocido por la

---

llegue algún día á constituirse cierta igualdad de condiciones relativamente mayor que la presente; pero en medio de los conflictos que nos apremian, la posibilidad ó probabilidad de tales eventualidades remotas sólo puede servirnos de sarcasmo, no de consuelo, junto á las dolorosas catástrofes que arrojan en medio de nuestras sociedades á todas las clases agrícolas envueltas en una ruina general, y entregando sus haciendas al capitalista que con escaso sacrificio se convierte en dueño de dilatados dominios. Por lo demás, basta observar prácticamente estos trasiegos de fortuna en las comarcas rurales azotadas con alguna intensidad por la crisis presente, para comprender con qué asombrosa facilidad quién pueda explotar tales desastres con medianos recursos de numerario disponible, se enseñorea en corto plazo, no sólo de una masa enorme de parcelas de dominio territorial, sino también de dilatadas haciendas.

Y no es sólo en la economía agraria donde se verifica ahora esta transformación, sino también en todos los demás órdenes de la vida económica. El mismo Leroy de Beaulieu reconoce «que la civilización moderna otorga los mayores privilegios á la producción en grande escala, no tanto porque acrecienta los beneficios de los mayores productores, como porque condena á los pequeños á condiciones cada vez más difíciles, si no de todo punto imposibles para mantener la competencia» (cap. XI). En el comercio también los grandes almacenes matan á la clase media comercial; y en todos los tráficos y explotaciones las sociedades anónimas constituyen tales desigualdades sociales, que sobre ellas se levanta, lo que con razón empieza á llamarse el nuevo feudalismo comercial é industrial. «Estas grandes compañías han oprimido y avasallado toda competencia individual; han puesto en manos de unos pocos sujetos sagaces toda suerte de facilidades para enriquecerse á expensas del público y endosarle sus malos negocios personales; han creado, en fin, colosales fortunas apropiándose los ahorros del prójimo por procedimientos novísimos de estafa, costeros de la ley penal» (cap. XII), «quedando la humanidad convertida de esta suerte para los potentados de la bolsa y de la finanza en una ostra que se deja devorar fácilmente» (cap. IX). La revolución que volcó al antiguo régimen, dispersó á sus señoríos y confundió sus jerarquías sociales, no movió fuerzas tan terribles como las que ahora empieza á desenvolver esta tormenta que se prepara contra nuestras clases medias. En todo esto, sin embargo, cree descubrir Leroy de Beaulieu una causa incontestable para que «en plazo breve, dentro de un cuarto de siglo ó de medio siglo á lo sumo, se origine una menor desigualdad de condiciones sociales» (cap. XX).

antigüedad, pero que en las naciones contemporáneas ejerce omnipetente influencia y lleva la primacía sobre todos los intereses. Los valores de la riqueza móvil, son hoy el más incontrastable ariete económico. Fuerzas sociales dominadas por los cálculos y combinaciones de unas cuantas capacidades financieras, los poderosos personajes que las monopolizan, desenvuelven con ellas misteriosas estrategias, mediante las cuales se acumulan en breves instantes fortunas colosales jamás vistas en la historia, y zozobran miserablemente millares de patrimonios reunidos al cabo de largos años de ímproba labor y economía. Los valores mobiliarios, al parecer destinados á fecundar todas las demás fuentes de riqueza, son en medio de la actual revolución económica el instrumento más poderoso para activar la descomposición social que quebranta los vínculos económicos entre las naciones y su suelo y acrecienta las masas del proletariado concentrando en pocas manos prodigiosas riquezas. Ellos que hasta ahora fueron el barómetro de la fortuna pública y del bienestar material de los pueblos, sin perder todavía este carácter, se presentan en este instante como el agente liquidador de la catástrofe económica. Su cotización subida corresponde, más que á sólidos asientos de riqueza, á la cuantía de los capitales comprometidos en la bancarrota y que se refugian en la Bolsa buscando su salvación. Cuando la industria angustiada parece como por sofocación de plétora productora, y la agricultura de nuestro continente siente paralizadas todas sus fuerzas en un desastre que á las tristezas que en el día presente, acumula presagios todavía más sombríos para el día de mañana, en cambio la inversión mobiliaria es la única que proporciona rentas y garantías, y en ella se invierte el ahorro y todo capital que ha podido salvarse de los compromisos de la industria agrícola ó fabril. Aunque no pocos se alucinen con el movimiento febril de nuestras Bolsas, creemos que en el mayor número va cundiendo el instinto del peligro y que nuestras sociedades empiezan á columbrar los temerosos cataclismos de que se ven amenazadas por tales perturbaciones económicas.

La riqueza territorial ha perdido su bienhechora influencia

en la economía social. Hipotecada en los dos tercios de su valor, esta propiedad del suelo nacional, que fué siempre el vínculo más estrecho entre la vida de la familia y la existencia del Estado, no sirve ya de base para las instituciones salariales con que cada nación asocia á sus hijos á los destinos patrios. En la encumbrada posición de los grandes propietarios, como en la modesta condición del labriego, la propiedad territorial produce, en efecto, para el Estado un elemento tan vigoroso de conservación, que ha sido siempre el más fundamental de los asientos nacionales. Por de contado, el dominio de la tierra, que á diferencia de otras formas de riqueza sólo puede existir al descubierto alimentado por el sol y el clima de la patria y abiertas sus entrañas ante el fisco, da al Estado la más segura de todas las garantías que puede tener la fuerza productiva del impuesto. Pero además de este firme cimiento económico, la propiedad territorial proporciona al Estado incomparables bases de orden moral. La población consagrada á las faenas de los campos, difiere por completo de la aglomerada en las ciudades. Jerarquías y relaciones de clases, disciplinas sociales, estabilidad de fortuna, el hombre puesto en comunicación directa con el misterio de las grandes fuerzas productoras de la naturaleza, teniendo que contar en primer término con la acción benéfica de la Providencia y recibiendo de ella cotidianas enseñanzas acerca del contraste entre el poder y la flaqueza humana; en una palabra, todo el ambiente social de la vida difiere en absoluto en el campo y en la ciudad, y no hay contrapeso mejor contra las demagogias que el de la democracia agraria.

Pero todos estos elementos de orden moral y material los va eliminando rápidamente del seno de nuestras sociedades la revolución económica. Reducida á esterilidad la agricultura, su ruina no sólo pone en peligro eminente la existencia económica del Estado y engendra las hondas perturbaciones sociales que acompañan siempre las crisis de esta índole, sino que además las catástrofes que anuncia se presentan hoy agravadas en proporciones sin precedente en la historia por la intervención de los intereses mobiliarios cuyo predominio avasallador acelera el trasiego de fortunas y la descomposición

de clases, y trastorna toda saludable influencia política de la riqueza dentro del organismo de las naciones.

La riqueza móvil produce, como la industria y la propiedad territorial, desigualdades profundas en las condiciones sociales. De su seno nacen á un tiempo clases inferiores y condiciones aristocráticas. Mas la naturaleza de la riqueza mobiliaria es refractaria á la creación de vínculos permanentes de jerarquía entre el superior y sus inferiores, con cuyas obligaciones y derechos recíprocos encuentran en los demás ramos de riqueza saludable contrapeso las diferencias de clase. Las mismas empresas industriales auxiliándose con benéficas instituciones de patronato, asilos, cajas de ahorro y comanditas para el obrero, pueden como la propiedad territorial constituir potentes aristocracias, que hermanen su existencia con el bienestar de numerosos subordinados, produciéndose entre el poderoso y el proletario, por la mutua conveniencia de protección y defensa, relaciones estables, de jerarquía y mancomunidad de intereses. Con nada de esto se compadece la riqueza móvil, sustrayéndose, por el contrario, á todo vínculo social de esta índole. Por un lado, eleva individualidades privilegiadas al mayor grado de prepotencia y fortuna; y por otro, junto á estos monstruos del capital, degrada á la muchedumbre en impotencia y miseria cada vez mayor, sin que entre el poderoso y el proletario pueda constituirse ninguna solidaridad de intereses ó de sentimientos comunes que atemperen el rigor de tan terrible desigualdad.

Así sobre el capital móvil, en el seno de las democracias contemporáneas se ha formado una aristocracia en cuyas manos omnipotentes descansa el supremo arbitrio para la dirección de los intereses materiales. De esta aristocracia dependen como servil clientela las aristocracias de los partidos políticos; de ella depende también por el préstamo hipotecario la mayor parte de la aristocracia antigua, cuyos dominios territoriales, quebrantados primero por el espíritu democrático de la legislación civil, se desbaratan ahora más rápidamente bajo la acción de la crisis agraria que esteriliza sus rendimientos. De esta aristocracia financiera depende, por último, el crédito público de los Estados y el patrimonio ahorrado por la clase media.

Y sin embargo, semejante aristocracia, que dispone de medios de acción jamás igualados en poderío, carece de vínculos permanentes de arraigo en la sociedad en que vive. Opera sobre todas las naciones al modo de un agente cosmopolita, sin hermanar su egoísmo con ningún sentimiento patrio, combinando indiferente el alza ó baja de la fortuna nacional como un factor aritmético necesario para su agio. Jugando á cartas vistas en la contratación bursátil, devora mediante tretas ocultas los haberes del menesteroso, y en medio del universal naufragio de una catástrofe nacional, ella es la única que queda á flote con sólo trasferir oportunamente sus caudales por medio de la letra de cambio al propio campo enemigo.

Una aristocracia así constituída, lejos de ser una salvaguardia social, puede fácilmente convertirse en el más terrible azote para la patria. El imperio romano se disolvió porque la aristocracia que en su seno formaron los últimos siglos imperiales, aunque arraigada en el suelo, se había sustraído á las responsabilidades de la vida militar del imperio. Esa clase senatorial poseía en territorio itálico latifundios improductivos, y las funciones políticas que desempeñaba en la metrópoli, sólo representaban cargos honoríficos, propios únicamente para la satisfacción de las fastuosas soberbias de la vanidad social. En el territorio provincial se encontraban las haciendas que sustentaban su opulencia; pero si allí el personaje senatorial desempeñaba altas magistraturas civiles, vivía en cambio tan ajeno á la milicia, que fué menester constituir ejército con el rey bárbaro y su hueste. Aquella sociedad era aristocrática, y lo era hasta con exceso, puesto que con la ruina de los curiales había perdido su clase media, y junto á los poderosos señores territoriales sólo aparecían muchedumbres de colonos reducidos á miserable servidumbre; mas al propio tiempo la aristocracia no tenía fuerza guerrera. No fué preciso, por tanto, gran sacudida para que se derrumbara el coloso. Bastó que la hueste bárbara se declarara rebelde al César, para que el gran propietario, que poco ó nada tenía que perder en suelo itálico, se sometiera al nuevo señor que le brindara la defensa de su fundo provincial.

Por las naciones contemporáneas asentadas sobre el suelo

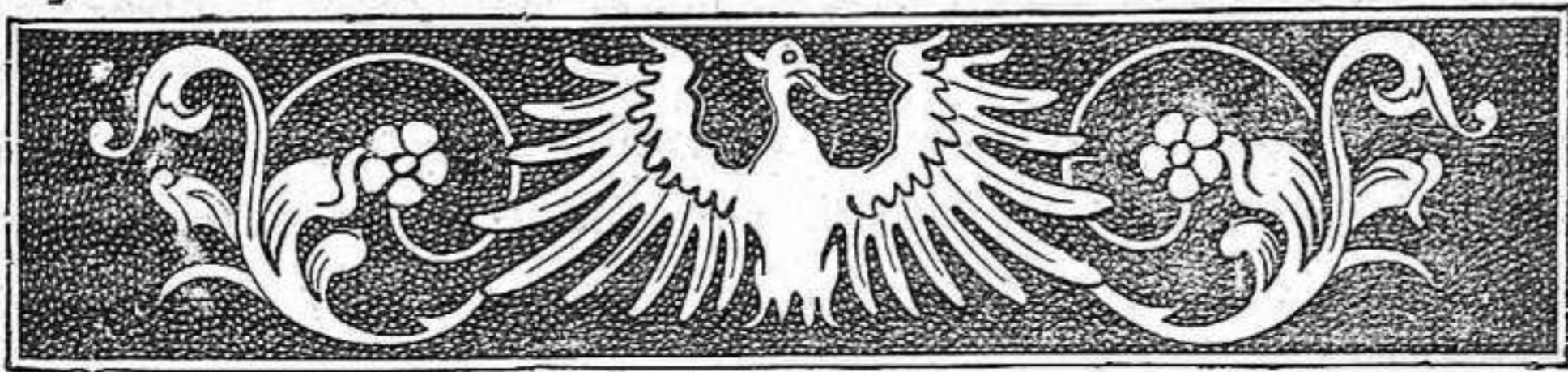
europeo, la propiedad territorial va convirtiéndose en el estéril y fastuoso latifundio itálico de la Roma imperial; el capital móvil representa la única riqueza productiva, como el dominio provincial lo fué en la decadencia romana. Sobre el capital móvil se está levantando á expensas de la aristocracia antigua, y de la clase media, y de las masas crecientes del proletariado, una aristocracia sin parecido en la historia. Se impone á los gobernantes, influye como soberana en los más graves negocios de Estado, y al propio tiempo vive desligada, no sólo de algunas de las instituciones fundamentales para el gobierno de los pueblos, como la aristocracia imperial de Roma, sino de todo vínculo social y político. Aristocracia sin responsabilidades, ni funciones en el Estado, extraña á los sentimientos patrios, sin arraigo en la economía productora de las naciones, insensible á los sufrimientos de las muchedumbres y que villana y rapaz por instinto, como el judío á quien con terror de los pueblos recurrían los monarcas de nuestra Edad Media en los mayores apremios del erario real, analiza todas las cuestiones y todas las angustias con las sórdidas codicias y refinados egoísmos del agio. Si por la depreciación de la tierra el elemento aristocrático de nuestras sociedades no puede en lo sucesivo arraigarse profundamente en el suelo nacional, y no haya manera de equilibrar pronto con la riqueza agrícola el asiento económico de las naciones, antes de mucho, los accidentes y sucesos de menos apariencia bastarán para producir en las sociedades europeas catástrofes pavorosas.

J. S. DE TOCA.

(Continuará.)







## BRIHUEGA Y SU FUERO <sup>(1)</sup>

(Continuación.)

XV



ORRIERON los años y finó el siglo XIV, sin que dejase rastro de sucesos memorables, además de los que van anotados. Quieta y tranquila la villa bajo el paternal señorío de los arzobispos, apenas si asoman entonces algunas querellas con los lugares de la comarca, con quienes más adelante, en los siglos décimo sexto, y décimo séptimo, había de reñir eternas batallas de alegatos y memoriales jurídicos.

No parece que los arzobispos Carrillo y González de Mendoza se cuidaron mucho de su villa. Las agitaciones en que el primero intervino y el constante acompañar del segundo á los Reyes Católicos, les apartaba de aquel apacible rincón, bien que los miembros del cabildo toledano gustasen de la dulce frescura de sus arboledas y de sus fuentes deleitosas, cuando los calores estivales les alejaba de Toledo (2). Cada año eran

(1) Véase la pág. 607 del tomo LXV.

(2) Salazar y Mendoza, en su *Crónica del Cardenal Tavera*, asegura que en nuestra villa hizo muchas obras el Arzobispo D. Juan III, edificando tam-

propuestos á los arzobispos y señores los cargos de justicia que tocaba renovar, y ellos se conformaban de ordinario con lo propuesto y remitían el título correspondiente á los elegidos (1).

Pero aquel franciscano insigne que por virtud de sus singulares merecimientos llegó á la cumbre de las dignidades eclesiásticas y seculares, el Cardenal Jiménez de Cisneros, acordóse en hora impensada de que Brihuega podría ser dulce seguro donde reposar algún tiempo de las tareas y afanes en que vivía. Ello es que después de trascurrir la primavera de 1503, durante la que pasó con él en Alcalá la reina Católica, luego que esta tornó á Madrid, Cisneros se encaminó á Brihuega, de cuyas comodidades y frescura debieron hacerse lenguas algunos de sus canónigos, deseosos quizá de aposentarse en las casas que allí tenían. Pero el tránsito de Alcalá, sobre cuyas llanuras caen de plano y con todo su rigor los rayos del sol, á las sombrías estancias del castillo briocense, cercado de árboles, huertas y fresquísimas aguas, fué tan maléfico, que el cardenal cayó en cama, y sufrieron igual suerte todos sus familiares, siendo menester que al punto marchase de allí á Santorcaz, donde recobró la salud (2). No volvió más, según creo, á la Alcarria, donde había pasado bastante tiempo, cuan-

---

bién algunas casas los canónigos, para pasar allí el verano, aunque luego, dice, fueron olvidándolas por los aljibes y bóvedas de Toledo. Como en tiempo del citado cronista no era bien conocida la serie de los prelados de Toledo, no sé si se referirá á D. Juan Martínez de Contreras ó á su sucesor don Juan de Cerezuela, hermano del Condestable D. Álvaro de Luna. Próximas á la parroquia de San Juan, hay unas casas que llaman de los Canónigos; pero en ellas no se ven señales de que fueran edificadas al mediar el siglo XV.

(1) En el archivo municipal hay un paquete con gran número de estas cédulas de nombramiento de la XV<sup>a</sup> y XVI<sup>a</sup> centurias: muchas de estas cédulas están casi destruídas.

(2) Cuenta esto Alvar Gómez, *De rebus gestis Francisci Ximenii* (tomo I de la *Hispania illustrata*), y también Flechier, en la *Vida de Cisneros*, en que casi no hizo otra cosa que seguir al primero. Alvar Gómez da algunas noticias locales, como las de que los canónigos toledanos tenían allí algunas casas de verano, según antiguos papeles. Menciona también el origen de la villa, y asegura que el Arzobispo Juan III fundó el municipio.

do fueron testigos de sus penitencias las soledades de la Salceda junto á Tendilla.

Tan breve estancia no dejó huella alguna. No sucedió así con la de otro Prelado, también ilustre, aunque en menor medida, pero del cual se conservan en Brihuega recuerdos perennes. Hablo de D. Juan de Tavera, Cardenal y Arzobispo de Toledo, que, saliendo á visitar su diócesis, llegó en lo más ardoroso del estío de 1539 hasta sus confines orientales y se refugió en Brihuega. Allí estuvo los meses de Agosto y Setiembre, y tan á su sabor se hallaba, que habiendo recibido un correo del Emperador que le llamaba, se resistió á obedecerle con súplica de que le dejase estar allí, hasta que, reiterado el llamamiento, volvió á Madrid en los primeros días de Octubre (1).

Debió ser entonces cuando se labraron, ó al menos cuando ordenó que se labrasen algunas partes de la iglesia de Santa María, próxima al castillo, que era alcázar y morada de los Prelados. La tribuna del coro y parte del muro que da al Occidente, junto á la base de la alta torre que más tarde se erigió, pertenecen á la época de Tavera, según demuestran, no sólo los bellos aunque sencillos ornamentos arquitectónicos de dicha tribuna, sino el escudo del Prelado, y aun su apellido, que, bajo la balaustrada se ostenta, así como sobre la puerta que entonces se abrió en aquel muro, como si fuera preciso que en la iglesia donde se venera la santa imagen tutelar dejase impresos la fe los estilos artísticos de todas las épocas, desde el que imperó en el siglo XII.

En este siglo tomaron crecimiento y vuelo las discordias de Brihuega con los lugares vecinos. Lo que debía ser fuente inagotable de riqueza, sus magníficos montes, ocasionó multitud de pleitos, largos y dispendiosos, y aunque por la primacía de que gozaba sobre Romancos, Villaviciosa, San Andrés del Rey y demás contendientes y vecinos suyos, y de seguro también con el apoyo de los Arzobispos, sus señores, ganaba

---

(1) Salazar y Mendoza, *Crónica del Cardenal Tavera*, pág. 222 y siguientes.

siempre sentencias y ejecutorias, no es dudoso que consumía entre curiales, abogados y personeros el producto de aquellos montes y el peaje impuesto á los ganados que discurrían por sus cañadas.

No surgieron por primera vez estas desavenencias en la época á que esta parte de mi relato se ajusta. Porque, según hemos visto, la santa casa de la orden jeronimiana de Villaviciosa padeció de antiguo las consecuencias del humor pendenciero y un tantico avasallador de los brihuegos, por causa de ejercicio de jurisdicción y de aprovechamiento de los términos puestos de buena ó mala fe en litigio, y acerca de los cuales, recordando una antigua frase, propia de tales competencias, puede decirse que se trataba del *huevo* y del *fuero*. Los montes de Civica y la heredad de Ferreñuela fueron causa de muchas discordias entre la villa arzobispal y el susodicho monasterio, y contribuyeron al decaimiento de este (1). Los brihuegos, no obstante la extensión extraordinaria y entonces notable frondosidad de sus montes, querían aprovecharse de los lindantes con sus términos, y principalmente de los de Civica, que, en justicia, y por título oneroso, pertenecían al monasterio.

En los fines del siglo XV, aun después de la sentencia que se dió en casa del judío brihuego D. Zulema Francisco, se levantó otra ventisca de rencillas y pretensiones entre ambas partes, por razón de aprovechamiento en Civica, y al fin hubo de transigir el monasterio y aceptar avenencia, sometiendo el litigio al arbitraje de tres personas de autoridad, que fallaron en los últimos días de julio de 1486 declarando que los pagos jurisdiccionales de Civica, Cobatillas y Palacios, de an-

---

(1) Libro *Protocolo* mencionado. El Monasterio era poseedor de la sexta parte de un beneficio de la parroquia de San Miguel de Brihuega, con su parte de primicias, por donación del fundador de aquella casa monástica D. Gide Albornoz. Esta mínima pertenencia trajo también al Monasterio varios pleitos. En el archivo parroquial de Villaviciosa hay un documento en pergamino, por cuya virtud el Arzobispo Jiménez de Cisneros colacionaba á favor del Monasterio los beneficios de Taracena, Torija y San Miguel de Brihuega; en Madrid á 10 de Noviembre de 1502.

tiguo despoblados, sobre todo los dos últimos, eran buena y legítima pertenencia de los monjes, así como el molino de la Ranera y la Hoz, pero obligando al monasterio á que reparase las murallas de Brihuega, aportilladas en algunas partes, así como los daños que estas defensas tuviesen en el porvenir.

Jamás se cumplió esta condición; por lo que la villa propuso nuevos pleitos, sobre todo cuando algunas avenidas arruinaron en el siglo XVI el muro de debajo el molino del Cubo, propio de los monjes de Villaviciosa (1). Estos litigios abrieron grandes portillos en la hacienda del monasterio, y es de creer que en la del Municipio briocense (2). No fué pequeño triunfo el de los monjes en conseguir en 1584 que se deslindasen sus heredades y que se reconociese su señorío jurisdiccional en tierras suyas propias, que los inquietos vecinos de Brihuega solían considerar como bienes mostrencos ó herencia sin heredero (3). Es verdad que de tal amojonamiento fué causa inmediata y poderosa la separación de Brihuega de la mitra cuando, según veremos, se la incorporó en la corona real.

---

(1) Las dos avenidas que mayores brechas hicieron en aquella parte de la muralla ocurrieron el día de San Bartolomé de 1542 y otra en 1578. La villa quería obligar al Monasterio á que hiciese los reparos convenientes, fundándose, no sólo en la sentencia de arbitraje de 1486, sino en que las obras de conducción de agua al molino y los descuidos de los molineros eran causa de que las avenidas aportillasen el muro. El pleito principal comenzó en 7 de Noviembre de 1578. (Archivo de Brihuega, legajo 96.)

(2) *Protocolo* y escrituras de los archivos de Villaviciosa y de Brihuega. En éste (legajo 109) hay una carta del Cardenal Silíceo de 9 de Enero de 1549, dirigida á Alonso de Herrera, su alcalde y Gobernador en la villa de Brihuega, y diciéndole que, según sabía por representaciones del concejo, de la cerca ó muro estaba caído un gran pedazo, y otros dos andaban en días de caerse, así como que «la puente de canto del río» tenía mucho daño. Añade el prelado que accede á la petición del concejo de que se haga un repartimiento en la villa y su tierra para hacer los reparos, y ordena que la derrama alcance sólo á 300 ducados de oro, debiendo hacerse sin agravio de nadie y emplearse en dichas obras.

(3) El expediente de apeo y revisión de mojones, muy voluminoso, está en el archivo parroquial de Villaviciosa. Resulta de él que las monjas tenían corregidor y justicia mayor para los despoblados de Civica, Cobatillas y Palacios, que no debe confundirse con la inmedita finca de Palazuelos, propia del Arzobispo.

En este mismo siglo ganó privilegio de villazgo Villaviciosa y pudo emanciparse algo del mal llevado yugo de Brihuega. Otra aldea de ésta, Romancos, se hizo villa también en 1564 (1). Lo mismo hicieron San Andrés del Rey y otros lugares vecinos (2), con lo cual poníanse á mayores con su antigua metrópoli y vengábanse de su pasado y acaso poco suave señorío, promoviendo y sosteniendo gallardamente sendos litigios, que por lo común se referían á los montes y cañadas de ganados (3).

Fuera no terminar el traer aquí en ligero extracto la relación de estas desavenencias, de las cuales rara vez salían mal los briuegos; bien que á veces el dinero que entraba en las arcas reales hacía milagros, como demuestra la siguiente Real cédula (4):

«El Rey.

Concejo, justicia, regidores, oficiales y hombres buenos de la Villa de Brihuega, ya sabeis como por razon de la merced

---

(1) En el archivo de Romanos he visto un memorial *in facto et in iure*, impreso, y que se refiere á la larguísima cuestión que hubo en los siglos XVI y XVII entre dicho lugar y Brihuega, sobre los términos de Valdehita, Valdelacueva y parte de Montemayor. En ese memorial, escrito por D. Juan de Guevara, doctoral de Ávila, se contienen curiosos datos acerca de estas cuestiones, empezadas en 1539, y del villazgo de Romanos.

(2) En el archivo municipal de San Andrés del Rey se guarda la real ejecutoria y privilegio por la cual se declaró villa por sí. También es curioso documento, que he visto.

(3) Archivo de Brihuega, en un pliego, en papel. En una sentencia en grado de revista, dada por la Chancillería de Valladolid en 3 de Diciembre de 1577, se falló un pleito entre la villa arzobispal y la de Atienza, declarando que aquélla tenía facultad para que sus ganados mayores y menores, de día y de noche y en todo tiempo pudiesen pastar en los términos de lo que se llamaba el territorio de Atienza. (Noticias del libro de privilegios de Villaviciosa, existente en su archivo municipal.)

Los términos propios de Brihuega eran muy extensos en el siglo XVI. Aun cercenados en gran manera, según las contestaciones dadas por sus peritos en 1753 á cierto interrogatorio, comprendían en esta fecha nueve leguas castellanas de circunferencia, siendo preciso tres días para recorrerlo: tan desigual y áspero es el terreno.

(4) Archivo de Brihuega.

que os hacemos de mandar que los términos de Valdehita y Valdelacueba que siendo comunes se señalaron por de la Villa de Romancos quando se eximió desa dicha Villa se boluiesen como antes que la dicha Villa se exsimiese estauan (estais) obligados nos Seruir con tres mill ducados que montan vn quento ciento y veinte y çinco mill mrs. puestos en esta nuestra Córte a vuestra costa los mil ducados dellos en fin de Agosto y los otros dos mill restantes por nauidad deste año, y por que nuestra merced y voluntad es que los deis y entreguis a Melchior de Herrera nuestro Thesorero general a los dichos plazos como estais obligados, os mandamos que lo hagais y cumplais así y tomad su carta de pago, ó de quien su poder huuiere con la cual y esta mi çédula, tomando la razon della Francisco de Garnica, nro. Contador, y Pedro de Hoyo, nro. Secretario, damos por bien dados y entregados los dichos tres mill ducados sin otro ningun recaudo, fecha en el Bosque de Segouia a xxiiij de septiembre de mill y quinientos y setenta y seis años.

YO EL REY.»

Pero nada tiene de extraño que los brihuegos anduviesen de continuo, y como impulsados por su inquieto natural, en pleitos con los lugares de la vecindad, cuando andaban entre ellos mismos mal avenidos y litigando. En efecto, ya trascurrida la primera mitad de esta centuria, se acomodaban tan mal los del estado llano con los nobles é hijosdalgo, que tuvieron agrias querellas, que dieron mucho que hacer á los tribunales. Supongo que de entonces data el establecimiento definitivo de dos Ayuntamientos, uno para la clase común y otro para la privilegiada, los cuales permanecieron hasta fines del siglo XVIII con vida robusta y próspera (1).

---

(1) Provisión real autorizando á los hombres pecheros para hacer entre ellos un reparto de 200 ducados para proseguir el pleito contra los hijosdalgo. Valladolid 3 de Julio de 1560.

Otra provisión real, de 29 de Noviembre de 1562, autorizando, con el mismo objeto otro reparto de 800 ducados.

## XVI

Autorizado el Rey D. Felipe II por la Santa Sede para desmembrar del patrimonio de la Iglesia española algunas ciudades, villas, aldeas, etc., hasta por valor de 40.000 ducados de renta, y para incorporarlas en la Corona, mediante ciertas compensaciones, puso sus ojos con este fin en la villa que fué, según vimos oportunamente, la primer joya engastada por el piadoso Alfonso VI en la mitra primada de las Españas. Decretada la desmembración, llevóse pronto á cabo este suceso, importantísimo en la historia de Brihuega, y que arrancándola de manos de los Arzobispos de Toledo, bajo cuyo señorío había sido dichosa, la puso en otras manos.

No se llevó á término esta medida sin previas informaciones que consintieran formar juicio acerca del valor de la villa y de la compensación que por ella había de recibir la Sede toledana. En 26 de Mayo de 1584 ordenó el Rey á Luis de Aldana que fuese á Brihuega, contase sus vecinos y evaluase las rentas jurisdiccionales y temporales de que gozaban los Arzobispos; y en efecto, no uno, sino dos padrones comprobatorios se hicieron en Julio, comprendiendo entonces la villa con su arrabal de Malacuera 1.060 vecinos, clérigos, hidalgos, pecheros, viudas, etc. Las rentas, que eran de penas de cámara, pecho forero, portazgo, cañada, mostrencos, penas de sangre y setenas, perjuros, quebrantamientos de cárcel, multas y tablas de río, valieron en el quinquenio de 1569 á 1573, ambos inclusive, 452.225 maravedís. A la mitra de Toledo dió el Rey en correspondencia de esta suma un situado sobre las alcabalas de la ciudad mencionada, debiendo comenzar á entenderse abolida la jurisdicción eclesiástica desde 1.º de Enero de 1585 (1).

---

(1) En este trueque dejábanse al Arzobispo lo tocante á diezmos eclesiásticos, los censos que tenía sobre unas casas y heredades, el terreno llamado



Resuelta la incorporación, Nicolás de Grimaldo, Príncipe de Salerno, acreedor de la Corona, como uno de los hombres de negocios italianos que la habían hecho grandes préstamos, solicitó que se le diese la villa de Brihuega por cuenta de sus créditos, y con arreglo á una estipulación hecha en 1582 y al amparo de la concesión pontificia. Parece que se accedió á lo que pedía el Príncipe, y que al punto trató éste de vender la villa á D. García de Alvarado.

Súpolo la villa, y el licenciado Cervantes y Rodrigo de Ansurez, vecino de ella, en su nombre pidieron al Rey, en 22 de Marzo de 1585, que no consintiese apartarla de su corona, ya que la había segregado de la mitra, ofreciendo contribuir al real erario con razonable suma de maravedís, siempre que se establecieran ciertas condiciones (1). Fué favorable el dictamen del Consejo á semejante demanda, y admitido el tanteo propuesto por la villa, que sacaba de sus montes y del préstamo lo necesario para cumplir el compromiso. Este asiento y

---

«haza del Arzobispo,» otra finca de trece fanegas entre el castillo y el río y el aprovechamiento de hierbas de la heredad de Palazuelos, junto á Civica. Por virtud de albalá real de 17 de Octubre de 1584, mandó el Rey que se diese al Prelado el privilegio de compensación.

El expediente relativo á la incorporación de la villa en la Corona, está en el archivo municipal en un tomo en folio de 320 fojas.

(1) Entre las condiciones estaban estas:

Que jamás se enajenaría de la Corona.

Que elegiría sus oficiales cada año, no poniendo el Rey corregidor, quedando las apelaciones en asuntos de menos de 10.000 maravedís para ante el Ayuntamiento y las superiores, así como las criminales, para ante la Chancillería de Valladolid.

Que pudiera hacer los nombramientos de escribanos en personas aprobadas por el Consejo Real.

Que ningún juez comisionado que fuera de otras partes pudiera sacar preso á ningún vecino.

Que á los alcaldes salientes sólo pudieran tomar la residencia los entrantes.

Que la «casa y forlaleza» sean de la Corona, que hará los nombramientos de sus alcaides, como antes los hacían los Arzobispos.

Que la villa pagase el valor del tanteo de los frutos de sus dos montes Mayor y Alcarruela, teniendo que tomar dinero á censo para pagar al Príncipe de Salerno, á quien se harían las entregas de dinero en la misma forma que éste concertó con D. García de Alvarado.

concordia entre la villa y el Rey fué sancionado por éste en Poblet á 22 de Abril de 1585. Así logró Brihuega, al emanciparse de sus antiguos señores, no caer en posesión de otros de menor jerarquía, sino entrar en el patrimonio de los monarcas, que nombraron también los alcaides de la fortaleza, á pesar de haber perdido muy de atrás su importancia (1).

En 13 de Mayo de 1585 se dirigió desde Barcelona cédula real al alcalde mayor, justicias y hombres buenos de la villa dándoles noticia del cambio de señorío, y advirtiéndoles de haber sido nombrado el doctor Hernando de Salazar para que tomase posesión de Brihuega, de sus rentas, de su jurisdicción y de su fortaleza en nombre del Rey (2). Así lo hizo el doctor, con aquiescencia de los vecinos, en el mes de Agosto, y procedió sin tardanza al deslinde y «refrescación» de las mojoneras de los términos, que fué obra dificultosa por las perennes disputas entre la villa y los pueblos limítrofes, quedando cumplida del todo la incorporación de la villa, de sus términos, jurisdicciones y rentas (3). Hernando de Salazar encontró en

(1) En 1585 fué nombrado primer alcaide del castillo D. Francisco Pacheco, gentil hombre de Cámara, que estuvo en aquel cargo hasta que murió, veinte años después. Le sucedió su hijo D. Diego, quien al volver, según veremos, la villa al dominio de los Arzobispos en 1607, siguió en el mismo puesto.

(2) En la cédula se señalaban al comisionado diez días de término para tomar la posesión y 750 maravedís de haber diario, así como 500 al escribano Francisco de Luna.

(3) Lo que produjeron las rentas en cada un año del expresado último quinquenio, fué lo siguiente:

Penas de Cámara .....	38.547	maravedís.
Pecho forero.....	4.500	»
Portazgo.....	10.980	»
Cañada.....	27.722	»
Mostrencos.....	4.412	»
Penas de sangre, perjuros, etc.....	2.886	»
Multas.....	272	»
Tabla del río.....	1.125	»

Las fincas propias de la villa eran las casas de Ayuntamiento en el Coso, la carnicería que estaba más abajo, una casa en la plaza para tienda de pescado, otra allí cerca para cárcel, un molino de aceite en el Berral, un pozo de la nieve extramuros, tierras y montes y el pósito de 1.200 fanegas de trigo de capital.

la fortaleza algunas armas y pertrechos, y también se apoderó de dos arcas que había en la iglesia llenas de diplomas y privilegios (1).

Durante estos trámites, trasposos y negociaciones, tuvo Brihuega ocasión de conocer y de albergar á su nuevo dueño. Jurado heredero de la Corona por los reinos de Castilla y León el Príncipe D. Felipe, quiso el Rey, su padre, el segundo del mismo nombre, que prestase análogo juramento la Corona de Aragón, y al mediar enero del año de 1585, sin miedo á los rigores del frío, salió con su corte de Madrid el prudentísimo Felipe, de camino para Zaragoza. Pasó por Guadalajara, subió al monasterio de Lupiana, y el día 4 de Febrero, después de parar algunas horas en el castillo de Torija, propio del Conde de Coruña, donde comió, tomó la vía de Brihuega, y ya entrada la noche penetró en su castillo. Arcos de ramaje con tarjetones en que lucían versos y expresiones de regocijo decoraban la entrada de la villa y las calles por donde había de pasar el real cortejo: cuadrillas de hombres disfrazados de salvajes ó vestidos á la usanza de la tierra, ejecutaron vistosas danzas en torno del coche regio, y todos los vecinos, y otros muchos de los lugares comarcanos, corrieron á recibir en palmas á aquel Rey á quien idolatraban los españoles como á la más alta representación de la dignidad suprema, en la que veían la genuina expresión del carácter, de los sentimientos y de las aspiraciones del pueblo.

Un día ó dos no completos permaneció allí el Monarca, que siguió la vereda de Aragón por Alaminos y Sigüenza, adonde le llamaban sucesos y cuidados de importancia (2).

(1) En el acta de la toma de posesión que existe en Simancas, se da noticia de estas armas y pertrechos que se enumeran.

(2) Cock, en su *Relación del viaje de Felipe II en 1585 á Zaragoza*, habla de esto, y de paso, con la puntualidad que acostumbra, refiere algunas circunstancias curiosas de la villa, que era entonces del Rey, por haberse desmembrado de la mitra. Así, dice, que su nombre viene del Rey Brigo, siendo lugar de muchas fuentes, entre las que menciona la Fuen-caliente, y llegando su vecindario á la cifra de 1.200 vecinos; que tenía cinco parroquias, siendo la de San Pedro una ermita vieja, en la qual se guarda un cáliz de plata dorada que dió dicho Alonso VI aquí, como afirman los vecinos; que

En mi propósito no cabe el detenerme mucho, deseoso como estoy de llegar á la publicación del fuero de Brihuega, asunto principal y objeto casi único de este escrito. Por lo que no me ocuparé en examinar algunos documentos relativos al estado de la villa, en su parte demográfica, social y de regimiento interior durante la segunda mitad del siglo XVI. Con todo, creo conveniente dar como en sumario las siguientes noticias (1).

Del encabezamiento de rentas reales en el trienio de 1581 á 1584, resulta que tenía 851 vecinos, supongo que pecheros solamente. En otro encabezamiento y reparto de 1590 á 1595 da la cifra de 975 vecinos.

En 1582 se dió licencia á la villa para tomar á censo sobre sus propios 2.000 ducados para llenar los trojes de su pósito.

Se confirmó en Noviembre de 1584 la cédula para que las personas elegidas alcaldes, regidores, etc., no volviesen á ser reelegidos, y en el mismo año se dió ejecutria en el pleito habido entre el concejo y la cofradía del Remedio sobre ciertas

---

el Rey oyó misa en Santa María de la Peña: que su castillo empezaba á caer de muy antiguo, mostrándose en él un oratorio en una capilla redonda, donde su real asiento (el de Alfonso VI) está labrado en la misma pared, de mucha antigüedad y simpleza destos tiempos; que en el mismo palacio había una sala y una huerta sin cultivar que se solía llamar el Paraíso; que había muchas viñas en el valle, así como batanes y molinos, etc.»

Cabrera de Córdoba, en su *Historia de Felipe II*, habla de que el Rey pasó en este viaje por Lupiana, pero no menciona á Brihuega. En una nota de papeles existentes en el archivo de Simancas, y relativos á Brihuega, nota que poseo, se dice que hay un registro de la confirmación de la ley hecha en las Cortes de Madrid de 1433 para que los vecinos que tuviesen bienes en lugares donde no vivían, pechasen también en ellos; y parece que esta confirmación fechada en Noviembre de 1584, se dió á instancias del concejo de Brihuega. Felipe II, pues, oía la voz de nuestra villa, y ésta, con ardorosas demostraciones de regocijo le demostró su reconocimiento durante la breve estancia del Rey.

(1) Tómolos de los papeles que existen en el archivo de Simancas, en el de Brihuega y en el de su cabildo eclesiástico, así como de varios memoriales y alegaciones jurídicas impresos con motivo de sus pleitos, de los libros de actas capitulares y de cédulas y papeles sueltos, que, para abreviar, no menciono.

ordenanzas hechas por ésta para correr un toro y hacer una procesión con soldados.

Se dió licencia á la villa en Mayo de 1585 para repartir entre sus vecinos unas tierras que había comprado, debiendo hacerse de ellas cincuenta suertes.

En 7 de Junio de 1550 comenzaron las diligencias de un pleito con Romancos sobre mojonera y aprovechamientos de montes, querella que acabó en 1570 con la visita y apeo de término que por virtud de la sentencia se hizo.

En 1580 el cabildo de curas, por mano del de San Pedro, presentó al Cardenal Arzobispo Quiroga las capitulaciones y ordenanzas hechas para el buen gobierno y régimen de dicho cuerpo, y el prelado las confirmó en 2 de Marzo de 1580 (1).

## XVII

No fué provechoso para la villa el cambio de señor, y aun cuando la mudanza la dió cierta libertad y autonomía, estas circunstancias no trajeron aparejado ningún beneficio, conforme ha sucedido en la historia alguna que otra vez, según opiniones; casi siempre, como afirman clarísimos entendimientos. Ello es que á la hora de gobernarse casi por sí los ciudadanos, pues según el silencio de los documentos la autoridad real no se mezclaba mucho en los negocios interiores del pueblo, y en ellos no debieron tener mucha mano los Pachecos, alcaldes de la fortaleza, comenzó el mal gobierno y surgieron las ambiciones de campanario, que se daban batallas, según consta, principalmente en la provisión, de ordinario pródiga, de las escribanías.

Por no sabemos qué razones, el Correo Mayor de S. M. y alto servidor de su cámara, D. Juan de Tarsis, fué aquejado del vivo deseo de adquirir la villa, mediante la compra de ella al Rey. Y sabedor de que su propósito había de encontrar re-

---

(1) Archivo del Cabildo eclesiástico.

sistencia en muchos vecinos, ufanos con la libertad del concejo y con no depender sino de la Corona, buscó arteramente los modos de atraerse las voluntades, empleando á un tiempo y según las personas, los ofrecimientos, los halagos y las amenazas. Sirvióse primeramente de un fraile mercenario de Guadalajara, llamado Fr. Luis de Quer, quien anduvo en el asunto asaz entrometido, y después de tres vecinos, que pidieron fuese á Brihuega, como fué, el licenciado Pero Juárez del Castillo, Corregidor de Guadalajara, para averiguar, en calidad de juez de comisión, las necesidades y empeños de la villa y los abusos de su Gobierno y excitar, á la sombra de este encargo, á los vecinos para que favoreciesen la venta del lugar al Correo Mayor.

Dicho juez demostró su apasionamiento por éste, de quien estuvo acompañado. A los unos les halagaba con promesas personales y ofertas de mercados y ferias francas de gran provecho para la república. A los otros amenazaba con llevárselos presos á Guadalajara y castigarlos con 200 azotes. Con aparato llamaba á los alcaides de la cárcel y les preguntaba si ésta tenía seguras prisiones, dando á entender que iba á emplearlas rigurosamente, y en el ánimo de los testigos influía á fin de que sus declaraciones fueran tales como su injusticia solicitaba, diciendo á todos, lo cual hacían también los auxiliadores de D. Juan de Tarsis, que si éste compraba la villa, remediaría todos sus males ordenando derechamente su gobernación y su hacienda; siendo de advertir que tales tramas no se hicieron de golpe y al descubierto á favor del Correo mayor, pues en un principio se dió á entender, como si se dorase la píldora, que el comprador era el poderoso Duque de Lerma, valido omnipotente (1).

Ocurría esto por Julio y Agosto de 1602. Los brihuegos no se dieron á partido á pesar de tantos halagos y amenazas,

---

(1) No sé si habrá exceso de suspicacia en sospechar que los tratos de Juan de Tarsis no eran para él ni para D. Francisco de Sandoval, Duque de Lerma, sino para el pariente de éste y Arzobispo de Toledo, D. Bernardo de Sandoval y Rojas, que de esta manera poco franca deseaba recuperar la villa para la sede toledana. Ello es, como veremos, que á los pocos años la recobró.

y además recurrieron al Rey en demanda de amparo y de justicia contra las demasías del pretendiente y de sus cómplices. El procurador de la villa Tomás Meléndez pidió que se abriese información acerca de estos hechos; clamó contra sus autores, en particular contra el corregidor de Guadalajara, Fray Luis de Quer y su instrumento el vecino Martín Carrillo, y ofreció presentar á S. M. una escandalosa carta dirigida en 4 de Agosto al mercenario por D. Juan, en la que, á vuelta de malos consejos, se insultaba á los oficiales del concejo, carta á que los agraviados dieron lectura pública en la plaza.

Se admitió la querrela y se decretó la probanza, que empezó en 8 de enero de 1603 el alcalde ordinario, resultando confirmado cuanto se denunciaba. De lo cual resultó el desistimiento completo del Correo Mayor y la tranquilidad del vecindario (1).

---

(1) Constan todas estas noticias en el expediente de información hecho á instancias del procurador síndico Tomás Meléndez, que consta de 5 hojas en folio (archivo municipal, legajo 57), y de otro expediente análogo (legajo 61) de 14 hojas en folio, ambos MSS.

Este D. Juan de Tarsis, Correo Mayor de España, Embajador luego en Inglaterra, y primer Conde de Villamediana, murió en 1607, y era padre del célebre poeta, satírico hasta la desvergüenza, que llevó el mismo título y que recibió trágica muerte en las calles de Madrid. Algunas noticias dan del primer Conde, conspirador en Brihuega, como hemos visto, López de Haro, tomo II de su *Nobiliario*, y el Sr. Hartzzenbusch, en el discurso de contestación al que leyó el Sr. Cutanda al entrar en la Academia española.

JUAN CATALINA GARCÍA.

(Continuará.)





# MIS MEMORIAS <sup>(1)</sup>

1846-1850

## SECCIÓN UNDÉCIMA

Señores viajeros, al tren.—Inauguración del ferrocarril de Barcelona á Mataró.—Los caballos van dentro.—¿Y en *Betas*? ¿Y en *Bañeta*?—Cursillo de Mecánica.—D. Mariano Cubí i Soler.—Topografía de mi cráneo.—Lo bueno y lo malo de la Frenología.—Páginas dolorosas.—Tres enfermedades.—Fuerza: tu nombre es Madre.—La comunión en el dolor.—Fúnebres veladas.—Un examen de conciencia.—Recuerdos de una agonía.—Desde las regiones etéreas.

### I



L ferrocarril de Barcelona á Mataró nos tenía como niño con zapatos nuevos. Habíase inaugurado, con gran pompa, el día 28 de Octubre de 1848; no cabiéndonos á los catalanes el gozo en el pecho, al vernos con la gloria de haber establecido la primera vía férrea que cruzó tierra española. Gallardetes, banderolas, uniformes y otros toques de mascarada oficial, no hay para qué mencionarlos; tiénense por obligado aparato en casos tales, así como unos puñaditos de hoja fresca para realces y festones. Pusiéronse á contribución los poetas, que,

(1) Véase la pág. 5 de este tomo.



para semejantes fiestas, suelen tener siempre aparejada la *cafetera*; y el amigo Balaguer soltó su numen en una tirada de veintiséis versos, que terminaban con estas frases:

«Tremoló sus banderas Barcelona  
 Al otro lado de revueltos mares;  
 Las catalanas barras de Vifredo  
 Victoriosas llevó por todas partes;  
 Fué grande en paz, en guerra fué invencible;  
 Donde quiera su nombre está triunfante.  
 Un camino de hierro le faltaba  
 Para alcanzar con su carrera el aire...  
 Golpeó como Moisés la fuerte roca,  
 Y el camino ha nacido... ¡contempladle!»

Hoy que poseemos 8.000 kilómetros de ferrocarril en explotación, con cerca de 4.000 en construcción, y, con arreglo á las últimas modificaciones, una longitud total de 12.500, nos parecerán infantiles aquellos alegroncitos de colegial en domingo por una miserable línea de 28 kilómetros. Mas todo tiene su punto y sazón; que algún motivo habría para aquel soberano regocijo cuando no lograron precederlos, en la explotación, los de Madrid á Aranjuez; á pesar de sus mayores influencias, á pesar del empeño de los prohombres políticos y de ser cosa en que tenía puestas las manos y su no flojo entendimiento el irresistible Salamanca.

Ciertos pormenores de aquella inauguración me hubieran chocado más, á no acordarme de las tonterías que un hombre tan insigne como Thiers había dicho algunos años antes, en plena Cámara francesa, á propósito de los ferrocarriles de su tierra. Hallábame en el andén con mucha confusión de gente y con buen número de payeses de la costa, invitados, como yo, á la ceremonia; alcaldes y regidores de Mongat, Premiá, Vilassar y otros puntos subalternos de la línea: cada cual con su barretina, faja de dominguear, alpargatas y el *gambeto* ó ropón que hace entre ellos oficio de tiros largos. ¿Sabéis en qué se entretenían aquellos sencillos aldeanos? Unos, los más bolonios, estaban con la boca abierta, siguiendo con la vista las primeras evoluciones de la locomotora. Querían coger el gazapo del movimiento, porque á ellos

*no se la pegaba nadie; y, á lo mejor, soltaban la carcajada y se decían unos á otros: —«Vaya, vaya, eso del vapor es grilla; los caballos van dentro.»*

Los más espabilados no ponían en duda el empuje por el vapor. ¡Cuántas veces, al entrar en la cocina, le habían dicho á la *mestressa*:—«Mujer, no fuerces la tapadera; mira que van á saltar las cacerolas!» Otros escrúpulos les escarabajaban á ellos, los perros viejos, siempre tan prevenidos contra las imaginaciones y los malditos inventos de esa pestilencia de mozuelos. «Sepamos, decían, para qué son menester estas cosas. ¿No saldremos á desastre diario con la condenada maquinaria? Entre remendar piernas y brazos, ya podéis preparar un Colegio entero de cirujanos.» El túnel de Mongat, ¿no era una provocación á la Providencia? Cuando Dios ha creado las montañas, no habrá sido á humo de pajas. Al mismísimo diablo no se le ocurre meterlas un punzón y destriparlas. Lo de enriquecer á los pueblos con el ferro-carril, contárselo á la abuela; Barcelona y Mataró ganarían; hundidas las poblaciones del tránsito. Hundido el antiguo transporte en recuas, hundidos los *ordinarios*; por consiguiente, todo el país hundido. Una desolación aquel monstruo con pulmones de hierro, que los felices abuelos no habían conocido en aquellos sus más que venturosos tiempos, y lo hubieran quemado incontinenti, como traído por el sabio Merlín, el de las brujerías y encantamientos. ¿Y en *Betas*? ¿Y en *Bañeta*? ¡Ah, desdichados! ¿Había entrañas para sumir en la miseria á dos tan insignes ciudadanos? En *Betas* y en *Bañeta* eran los dueños de las dos diligencias que os llevaban diariamente de Barcelona á Mataró y de Mataró á Barcelona, sin más molestia que ocho ó diez horas de traqueteo.

Si hay ingratitudes en este valle de lágrimas, ninguna tan grande como aquella. Los amigos de la locomotora se hicieron oídos de mercader, declarándose impenitentes; pero estos amigos eran muy pocos y tan contados, que se reducían á todo el mundo. Todo el mundo asaltó el ferro-carril, olvidando antiguos beneficios; el beneficio de las recuas, el de los *Bañetas*, el de los *Betas* y la inmensa ventaja de las cuestas arriba con mi mulo, y las cuestas abajo yo me las subo.

¡Pícara humanidad, y pícaros inventores, y pícaros reformistas, atentos siempre al bien de un solo prójimo, el anónimo, aunque sea á costa de despejar el comedero á otros *prójimos* bien hallados con lo vetusto!

Durante algunos meses tomé pretexto del ferro-carril para menudear mis visitas á Mataró. Llamábame allí el cuidado de una modesta hacienda; pero más que interés, había curiosidad en aquellos tan repetidos viajes. Ansiaba conocer, á mi manera, la parte técnica de aquella gran novedad, que había venido á sorprenderme casi en el ingreso de la vida. En el uso mecánico del vapor, más que lo maravilloso del invento, me admiraba lo extraordinario de su historia. Parecía que el descubrimiento había corrido, al través de los tiempos, con la misma celeridad con que corría la locomotora al través del espacio. Hojeando Revistas científicas, advertía que apenas surge la máquina de pólvora en la mente de Huyghens, cuando viene Papin con su máquina de vapor de agua, y pronto á las máquinas de alta presión suceden las de condensador y presión baja. Y sin dar casi tiempo para gozar de aquel período puramente recreativo con que empiezan todos los inventos, veía á la maquinaria de vapor lanzarse al fecundo terreno de las aplicaciones industriales: primero, con Newcomen y Cawley para la distribución de las aguas en Londres; después, con Watt, el portentoso Watt, el de las mejoras decisivas, con el condensador aislado, con la máquina de doble efecto, con el paralelógramo articulado, la manivela y el regulador de bolas. Y luego ha entrado la fiebre, y han ido naciendo diariamente sistemas nuevos á la sombra *del que trajo las gallinas*; máquinas de dos cilindros, de cilindro fijo horizontal, de cilindro oscilante, máquinas rotativas; y se buscan otros líquidos, y se buscan gases, y se piensa en el vapor de éter, en el aire caliente, en la electricidad... ¿qué sé yo? Tal vez en algún nuevo y misterioso agente más rápido todavía, más activo, más sorprendente, más inverosímil; que no ha de parar, hasta remover en sus cimientos la Naturaleza entera, esa calenturienta imaginación del siglo XIX.

Casi más que los vertiginosos progresos de la máquina de vapor en general, me causaban maravilla los de la locomoto-

ra. Veía, en el desenvolvimiento histórico de este aparato, otro fenómeno admirable; la precisión, el compás con que habían ido marchando la instalación del motor y la disposición del camino; el maridaje del carro con la vía. Al principio un tosco vehículo de vapor sobre caminos ordinarios; la caldera, el hornillo, un tubo, dos cilindros y los émbolos que obraban sobre las ruedas delanteras, pero con enormes rozamientos y un gran desgaste de fuerzas por las asperezas del suelo. Después los carriles de hierro empleados primero con motor de sangre, y más tarde ajustados á la máquina locomotora; y últimamente Stephenson y la caldera tubular con todo el complemento de aquella fantástica barredera que nos hace devorar espacios á razón de 40, de 60, de 100 kilómetros por hora.

Hubo una temporadita, después de la inauguración, en que parecíamos alumnos de la Escuela de Lieja; porque en mi sociedad no se hablaba de otra cosa que de generadores de la fuerza, de órganos de trasmisión, engranajes, movimientos componentes y velocidades resultantes.

El material móvil y el fijo de una línea férrea, que hoy se nos han hecho tan familiares, fueron para mí, en aquella ocasión, motivo de interminables preguntas y de continuas sorpresas. Vínome de perlas un ingeniero inglés, recomendado nuestro, que estaba al servicio de la Compañía. Indicábame el destino especial de cada una de las piezas que componen el mecanismo de la locomotora con su tender; cómo estaban colocados en la máquina el aparato de vaporización y el motor ó cilindros de vapor; el sitio del hogar con su cenicero; la multitud de tubos horizontales de la caldera en la dirección de su eje y generatrices; cómo los gases resultantes de la combustión pasaban al depósito de humo y se expelían por la chimenea; con qué rapidez aquellos gases calentaban el agua, produciendo, en brevísimo tiempo, una prodigiosa cantidad de vapor; de qué manera ponía éste en actividad los émbolos; qué era la válvula de seguridad y á qué se destinaba; con otros mil pormenores relativos á los diferentes sistemas de locomotoras entonces conocidos, á su máxima potencia, á su peso y velocidad.

No contento con esto, enterábame mi excelente ingeniero de la forma y manera de proceder para la construcción de las vías: estudios del terreno, nivelación y trazado de la línea, límites de las curvas y pendientes, trabajos de zanja, desmontes, terráplenes, perforación de túneles, construcción de puentes y viaductos. Cómo se verificaba la operación de sentar la vía; colocación de la grava, de los *veles*, de las traviesas; qué eran cambios, travesías y cruzamientos de vía, las agujas y las plataformas giratorias. Finalmente, entraba también en algunos pormenores sobre la teoría de los frenos, que, según parece, estaba bastante atrasada entonces; y cada vez que me acompañaba en alguna expedición, no desperdiciaba ocasiones para explicarme la composición de los trenes y las muchas y curiosas reformas que consentían los vagones.

## II

En una de aquellas mis excursiones á Mataró, conocí á Cubí, el famoso *craneólogo*. D. Mariano Cubí *i* Soler había caído un día sobre Barcelona, como llovido del cielo, con su bagaje de mapas craneológicos y cabecitas de yeso numeradas. Decíase venido de los Estados Unidos, con título de profesor de lenguas en Boston, Baltimore ó Filadelfia. Grueso, reposado, de edad ya más que madura, frente muy holgada, nariz corva, boquihundido, y achatada la cara como aquellas cabezas de goma que prensan con los dedos los chiquillos. Tenía aquel hombre una diabólica traza; había en toda su persona algo misterioso, y no poco de siniestro y antipático. Vino con el intento de propagar las doctrinas del Dr. Gall y de Spurzheim, sin perjuicio de establecer una academia de lenguas; porque careciendo de otro caudal, lo había menester para su sustento, pues, según parece, no iba muy sobrado. Pretendía reformar nuestra ortografía castellana, poniendo siempre *ze zi* por *ce ci*, y trasformando en *ies* las *y* griegas; y como todos sus escritos estaban en esta solfa, tropezabais á

cada paso con leyendas del siguiente estilo: «Zediendo á las exigencias i pareceres de los más zélebres i conozidos autores.»

Menos que mediano fué el éxito que obtuvo Cubí en España con su propaganda frenológica. Los curas se le echaron encima, y medio, si no del todo, le excomulgó un Arzobispo. Más afortunado en Barcelona, abrió D. Mariano cátedra oral y práctica de Frenología. Puso su tarifa á la americana y *examinaba cabezas á medio peso*, según anunciaba la tablilla.

Excuso decir que fuí de los primeros en poner mi cráneo á disposición del ilustre maestro con mis diez reales en la mano. Tentóme el profesor las protuberancias de la cabeza; y hé aquí el resultado de aquel maduro examen, cuyo pormenor he conservado largo tiempo entre mis papeles como curioso documento.

**INSTINTOS.**—*Alimentividad.*—Muy desarrollada; como si dijéramos, un *flaco* por las tajadas *gordas*.

*Amatividad.*—Regularcilla. De los que no comprenden cómo Newton pudo llegar á los ochenta años sin trabar relaciones con el bello sexo.

*Filogenitura y habitatividad.*—Gran desarrollo. Hombre de familia y muy casero.

*Combatividad*, suficiente; *destruictividad*, nula; *secretividad*, —en buen romance, *gramática parda*, —escasita. Mal negociador, si llego á aceptar, veinticuatro años más tarde, cierto puesto diplomático.

**SENTIMIENTOS.**—*Amor propio.*—Justa la medida. Poca afición á jefatear; pero tampoco mucha al parasitismo y á doblar el espinazo.

*Aprobatividad.*—Protuberancia acentuada. ¿Quién que tenga sangre en el ojo no gusta un poquito del halago?

*Previsión, benevolencia.*—Protuberancias como nueces. Don Mariano me felicitó al encontrar, en un rincón de mi cerebro, ese puñadito de gloria. No sentiría que hubiese acertado.

*Veneración.*—Cero grados. Si así me sacaron, ¿qué le voy á hacer yo?

*Maravillosidad, idealidad.*—Razonables. Lo suficiente para no caerme de las nubes con chichón y costalada.

Seguía luego, en los apuntes de Cubí, un trabajo muy complicado sobre mis facultades intelectuales y especialmente sobre las reflexivas. Allí supe que yo era hombre de orden—mentira les parecerá á los moderados y carlistas—y hombre de instintos comparativos, y hombre inclinado á las armonías del lenguaje. En cuanto á mi *causalidad*, D. Mariano tuvo á bien honrarme con cierto espíritu de inducción y algunas dotes especulativas, sobre las cuales se me olvidó consultar á mi inolvidable amigo Sanz del Río cuando estudié con él la Historia de la Filosofía, muy cerca ya de los cuarenta años.

Y ahora, dejando á Cubí con sus horóscopos, hablemos un poquito de Frenología. Estudiéla entonces en los libros del mismo Cubí y en la famosa obra de Gall *Sobre las funciones del cerebro y cada una de sus partes*, extracto de la gran edición de París de 1822 á 25.

Por mucho que pretendan negarlo algunos modernos, había entre los fisiólogos antiguos bastantes deficiencias en el estudio del cerebro. Me lo había hecho notar un joven doctor, amigo mío. Decía que, en otros tiempos, aquella víscera, á pesar de ser el órgano más importante de la vida animal, se consideraba únicamente como una pulpa ó informe masa, sin meterse á estudiar las leyes de su formación ni las relaciones existentes entre sus diversas partes. Luego después, merced á los progresos de la anatomía y de la fisiología, se fué conociendo su verdadera estructura y pusiéronse de manifiesto sus hemisferios, el cuerpo calloso, los lóbulos anteriores, medios y posteriores con las circunvoluciones y anfractuosidades; de lo cual resultó una ciencia propiamente dicha del cerebro. Esta ciencia apareció múltiple en sus bases, en sus formas y aplicaciones, tomando como punto de partida la antropología; pero al apelar á la anatomía, á la fisiología y á la patología, relacionó el cerebro del hombre con el de los distintos animales; estudió en todos ellos, no el cerebro solo, sino también el sistema nervioso, el cráneo, la configuración de la cabeza, y extendió sus investigaciones lo mismo al estado de salud que á los estados morbosos. No cabe, pues, negar que aquella ciencia tiene una gran realidad, que es efectiva y positiva; y puesto que tal ciencia existía, era me-

nester darla un nombre. Diéronla el de *Frenología*, y ya me repugnaba entonces el vocablo; porque *φρήν* significa espíritu, y empezábamos prejuzgando una cuestión grave, la de las relaciones del cerebro con las facultades y funciones anímicas. Pero, ¿quién se mete á adelgazar en esto de los nombres? El de *Frenología* fué generalmente aceptado; y como no hubo más remedio que pasar por él, la *Frenología* tomó legítimo asiento en el cuadro de las ciencias contemporáneas.

No me fué tan fácil como creí de pronto, ir desentrañando los principios netos de la *Frenología*, por entre aquel fárrago metafísico en que se perdían el Dr. Gall y sus dos secuaces Spurzheim y Cubí. Mas, al fin, parecióme que todo podía reducirse á estas tres grandes afirmaciones:

1.<sup>a</sup> Que la energía de una facultad del alma responde exactamente al espacio que ocupa la parte ó segmento de cerebro que con ella se relaciona.

2.<sup>a</sup> Que cada uno de los segmentos ó, como decían los frenólogos, órganos del cerebro, obra, por su tamaño, sobre la forma exterior de los huesos del cráneo.

3.<sup>a</sup> Que, por consiguiente, se puede reconocer la presencia ó ausencia de ciertas facultades del alma por determinadas protuberancias ó por las concavidades que presente el cráneo del individuo.

Clarito: un materialismo absoluto, franco y en la menos disimulada de las desnudeces. Cuidado, que no entro á censurar; no hago más que exponer. Si el materialista no ve más que un hombre físico que realiza funciones por medio de órganos, el frenólogo completa esta noción llevando órganos cerebrales al sistema; habrá órganos para pensar, órganos para sentir, órganos para querer, como hay órgano para respirar, órgano para ver, órgano para oír, órgano para digerir, *et sic de cæteris*. No es aquello de la inteligencia servida por órganos; es el órgano inteligente, es el intelecto organizado. Más claro quizás: el frenólogo os da la función y la expresión del espíritu en la protuberancia ó en la concavidad, como otros os las dan en la abertura del ángulo facial, ó en el volumen del cerebro, ó según Lavater, en los rasgos de la fisonomía.

Con sólo fijarme en estos principios y conclusiones, nota-



ba yo la inmensa distancia que separaba á Gall y á los suyos del concepto general atribuído á la Frenología como ciencia fundamental del cerebro. Mientras no se pasaba de averiguar si son ó no innatas las cualidades morales y las facultades del espíritu; si su ejercicio ó manifestación dependen ó no del organismo, y si este organismo está en el cerebro para todo lo que se refiere á la idea, al sentimiento ó á la voluntad; mientras la Frenología se ceñía á esto, nada encontraba que oponer: era un terreno serio, cuestión de escuela, sistema ó dirección científica, asunto de reñir batalla filósofos y creyentes, con más ó menos *apabullos* por cada lado, y viva quien venciere. Mas así que entrábamos en lo de la segmentación ó pluralidad de los órganos cerebrales, la cosa tomaba un aspecto tan cómico, que rayaba en caricatura. Lo era aquella colección de accidentes y perfiles topográficos repartidos por todas las regiones de la cabeza, la anterior, la media, la posterior y la del cerebelo; lo era aquella profusión de bultos, jibas y depresiones que los frenólogos os sorprendían en la superficie del cráneo; lo era hasta aquella monserga de terminaciones en *tividad* que bramaban con la gramática; y lo era, más que nada, la gravedad con que los Jerofantes de la Frenología, mediante una solemne imposición de manos y con auxilio del medio duro, os repartían credenciales de sabio ó de imbécil, de ladrón, asesino ó incendiario, de hombre de Dios ú hombre del diablo, de genio del arte ó genio de la guerra, y por un simple decreto os declaraban émulo futuro del Gran Capitán, discípulo de Vicente de Paul ó menguado rival de José María. Tocad registros de esta especie y veréis cómo acuden á la cebada los bobalicones y nace la viña para la gente lista.

Un día vino un pobre jornalero á pedirme de limosna los diez reales para el reconocimiento frenológico de su chico; porque de aquello dependía, según él, el porvenir de la familia.

Así me explicaba la resistencia que la opinión seria de Europa opuso á la Frenología, y los pocos medros de la doctrina en vida del fundador y después de su muerte; la *berlina* en que Kotzebue puso á Gall *en Berlín* con su chispeante saine-

te *La Craneomanía*; el porqué de habersele suspendido al doctor las lecciones en Viena; el porqué de habersele prohibido en Dresde dar conferencias á las señoras: las diatribas y sarcasmos que sobre él descargó el *Journal de l'Empire*. Y, desde los tiempos de mi juventud, desde la época de Cubí, de tal manera ha ido palideciendo la estrella de la Frenología, que hoy, desechada ya por quimérica, se ve reducida á vegetar en alguna oscura Academia ó en cortos círculos de aficionados; en tanto descrédito ha caído y tan certeros golpes le asestaron los dos eminentes fisiólogos Müller y Flourens, relegando el sistema de Gall á la inocentísima categoría de los caprichos científicos.

### III

Cuando más engolfado estaba en los estudios frenológicos, encasillando cráneos, tres meses después de mi regreso de las Baleares, no podía sospechar que tal vez un ave siniestra había precedido la marcha del buque que tan placenteros nos dejó en el puerto de Barcelona. Si ave hubo de mal agüero, no la ví yo, no la ví ni con los ojos del cuerpo ni con los del alma; y, aun viéndola, no hubiera creído en ella, como no cree en tintas negras la juventud cuando todavía no se ha acostumbrado á sufrir, y ha pasado, entre rosados celajes, la iniciación de la vida, nunca exenta de reveses.

Era el día 1.º de Enero de 1850. Noches amargas habréis pasado: ninguna más que la mía de aquel 31 de Diciembre. ¿Por qué? Todavía me lo estoy preguntando. No pude pegar los ojos, yo que entonces hubiera dormido en la punta de una lanza. Presa de mortales é inexplicables angustias, revolvíame inquieto en el lecho: mi frente ardía, latía mi corazón con violencia, mis manos se crispaban, mi imaginación se desataba, como dejándose llevar al hilo de vagos presentimientos. Molestábame la oscuridad y no me atrevía á encender luces; el ambiente del cuarto me ahogaba y me sentía helado

sólo con pensar en el frío de la calle. Corrían por todo el aposento unos rumores sordos, casi imperceptibles, como de un dedo que araña el cristal, como de una mosca que vuela desorientada en las tinieblas. Parecíame oír trepidaciones en la almohada, gusanillos que roían las maderas, pasos que avanzaban hacia mí, apagados en el mullido de la alfombra. Sentía respiraciones fatigosas aplicadas á mi oído, gritos, carcajadas, ayes lastimeros perdidos en el espacio. Por dentro y por fuera, todo conspiraba para hacerme más toledana aquella noche: el viento que sacudía las ventanas mal ajustadas, gruñía como una hiena: estalló un mueble y acabaron por dispararse mis nervios; y un perro, encerrado en el patio de la casa, estuvo hasta la madrugada hiriendo los aires con aquel aullido pertinaz que el vulgo suele traducir por anuncio de malas nuevas.

El día amaneció más puro que nunca; y—tampoco sé por qué—pero todo me pareció al levantarme más refulgente, más risueño, más simpático, más vestido de fiesta: libros, amigos, el estudio, las cartas que recibí, el sol de la mañana, el aire que respiraba: todo, empezando por la intimidad de la familia. Cuando después de haber corrido un gran peligro, os veis, por capricho de la suerte, sanos, salvos y felices, ¿no os ha acontecido sentir de súbito toda clase de dulzuras como si de un solo paso hubieseis recorrido la escala entera de las alegrías? Así yo, después de aquella noche cruel, instintivamente, sin darme de ello cuenta, me sorprendí empapado en impalpables efluvios de cariño, de simpatía y apego á cuanto me rodeaba: me sentía con hambre de padre, de madre, de afecto filial que rebosaba por mis poros; que pugnaba por estallar, mal contenida, en las estrechas prisiones de la carne.

¡Cruel y sangrienta ironía! Quizás nunca me había encontrado en familia tan placentero como aquel día, á la hora del almuerzo. Nunca mi Padre había estado más comunicativo, ni más jovial mi Madre, ni yo más decidor y satisfecho. ¡Ah! ignorábamos que aquel semblante de fiesta iba á trocarse en luto y era la puerta por donde había de entrarnos la desdicha: no sabíamos que era la vez postrera que nos sentábamos juntos alrededor de aquella mesa. Pocas horas más tarde caía en-

ferma mi Madre, por fortuna no de gravedad: dos días después caía yo, víctima de una fiebre cerebral que me puso á las puertas de la muerte; y luego, caía á su vez mi Padre, mi pobre Padre... ¡para no levantarse jamás!

Fuera de las dolencias propias de la niñez, había tenido hasta entonces la fortuna de sustraerme á los médicos; y esa misma enfermedad que padecí á los 21 años cumplidos, fué conocidamente efecto de excesillos de trabajo mental combinados con algún desequilibrio en la temperatura. Al volver de paseo en una tarde muy desapacible, sentí de golpe un profundo malestar y escalofríos seguidos de intensa calentura. Zumbábanme los oídos: los ojos se me inyectaron de sangre: ya en la cama, caí en una especie de sopor que en vano trataron los médicos de combatir con todo el *melecinaje* de aquellos tiempos. Vino el delirio, y así continué seis días entre la vida y la muerte. Salí por fin del lance á fuerza de cuidados, y, según dijeron, con los auxilios de la ciencia hábilmente representada en mi cabecera. Arriesgada pretensión la de curarnos por mediación de la ciencia, que á la vez todos aceptamos y todos la ponemos á pleito: seguros, segurísimos de que en esas luchas titánicas que entabla consigo misma la Naturaleza, ella es quien en definitiva se decreta las victorias y las derrotas, según mejor convenga á más altos y ocultos designios.

En aquel duro trance, tuve ocasión de comprender lo que pueden las manos de una madre. Durante la gravedad, ni yo consentí otras que las de la mía, ni tampoco ella las toleró en tantas noches de delirio. Eran, la suya y la mía, dos vidas que sin cesar se espiaban y en silencio se entendían para caminar juntas á un común destino: en suspenso la una mientras se resolvía, en el lecho del dolor, el terrible problema de la otra. Como en sueños y al través de densas nubes, veía á mi Madre ya de pie junto á la cama, ya en un sillón inclinada la cabeza y enjugando, de vez en cuando, una lágrima silenciosa. Pensaba sin duda en los seis hijos que había perdido, y dábala espanto contemplar aquel último animado resto de sus esperanzas, forcejeando entre tinieblas para arrancarse, ya medio hundida en el flanco, la espada del exterminio. Si

se acercaba para limpiar el sudor que corría por mi frente, si con trémula mano ponía una poción calmante al borde de mis labios, si ajustaba la ropa, subía las almohadas ó, con su natural esmero, reparaba el desorden de la cama, parecíame entrar en una atmósfera vivificante, sentíame bañado en beatitudes inefables: y, olvidando los padecimientos del cuerpo, creíame revivir en un anticipado paraíso donde las manos eran capullos de seda; los alientos, regaladas brisas; las palabras, angélico concierto, y las miradas, sonrisas celestiales.

¡Qué fortaleza aquélla, y qué constancia y qué vigor en una señora tan trabajada por las amarguras y los años! *Thy name is woman*, dijo Shakespeare hablando de la fragilidad: tu nombre es madre, podía haber dicho hablando de la fortaleza. Eso tiene de admirable la mujer: personas distintas y un solo ser verdadero. Trinidad, *Trimurti* en espíritu. ¿Débil la mujer? ¡Ah! sí: por lo impresionable, porque llora, porque no busca el peligro, porque cede á vanas aprensiones, porque sucumbe á terrores imaginarios. Poned en aquel vidrio un sufrimiento moral y tenéis el bronce ó el diamante. ¿La quebranta el sufrimiento propio? Hacedla compartir el ajeno y veréis cómo no desmaya. Madre, esposa, hija, amante, hermana de la caridad, ¿qué importa el nombre? Traedla el herido, traedla el demente, acercadla al hospital y al hospicio, ponedla enfrente de las grandes crisis, de las grandes miserias sociales, y echadla luego á reñir con nosotros *los fuertes*. Siempre nos vencerá allí en una virtud, la constancia; en un resorte, la compasión; en un don maravilloso, el arte del consuelo. Nosotros, para vencer el mal, tenemos la materia, la ciencia, el sentimiento razonado: ella, para luchar con ese gran gigante del dolor, posee una sola energía, una sola: la hermosura del alma.

Mi Padre ya no tenía derecho para pedir fuerzas de resistencia ó sacarlas de flaqueza. Llevaba cumplidos los setenta. Fué mi enfermedad para él una puñalada por la espalda, cuando, después de tantos afanes, me veía próximo á terminar la carrera. No se resignaba á aquel naufragio de sus esperanzas en el momento preciso de tocar las playas. Había perdido el apetito, el humor, las carnes, sus sanos colores,

la firmeza en el andar, la flexibilidad de movimientos. Lacio, encorvado, arrastrando los pies. Pájaros, flores, aficiones artísticas, ocupaciones favoritas, todo lo había abandonado. Seis días antes era un anciano de buen ver; seis días después era un espectro. Con una mirada suplicante interrogaba á los médicos; si un triste meneo de cabeza ó un imperceptible movimiento de cejas le anunciaban que la cosa iba mal, no se podía contener y su desesperación excedía todos los límites. Alguna vez salía á la calle; pero era para ir á desahogar su acerbísimo dolor en casa de algún pariente, de un amigo, quizás de un extraño. Buscaba el infeliz aquel asidero que se llama comunión de los espíritus en la pena. Ilusión las más veces. Si os decidís á confiar al mundo el secreto de vuestras desdichas, quizás la elocuencia del dolor teñirá de oscuro los semblantes; no siempre obtendréis la repercusión en los corazones. Hay finos egoísmos, instintos de distancialidad que os aislan de todo padecer ajeno como nos aislamos de la peste. ¡Consentir que otro os eche una gota de acíbar en la copa de suavísimo licor que estáis apurando! Con las máximas religiosas, con el imperio de la filosofía, con el sentimiento, con la reflexión os decidiréis á participar de mis penas; identificaros con ellas, hacérolas propias, difícil. Ley de los hombres y ley de la naturaleza. La fiesta en el principal, y la cama imperial en el segundo; la agonía en la casa, y en la calle las carcajadas; el airecillo de la playa y el furioso vendabal mar adentro; soles espléndidos en las cimas, y á vuestros pies un hervidero de nubes que disparan el rayo asolador y se desatan en enormes cataratas...

#### IV

Bajo el peso de aquellas tribulaciones, la flojedad de la carne tenía que ceder, y con efecto, cedió, y vino la enfermedad de mi Padre, rápida, amenazadora, espada en mano. Empezaba entonces mi convalecencia. Como no podía salir

todavía de mi cuarto, extrañóme no ver á mi Padre en todo el día. Dijéronme que había tenido que acostarse con un ligerísimo resfriado; mas la ausencia se fué prolongando tanto que hubo que contármelo todo y trasladarme á sus habitaciones. Penetré en la alcoba... ¡ah! mi Padre yacía postrado en el lecho con todos los síntomas de una fiebre tifoidea. Estaba lívido, cubierto de un sudor viscoso, empañados los ojos, la pupila fija, sin conciencia de sí mismo, sin dar muestras de conocerme, con frecuentes espasmos y la respiración trabajosa. El médico permanecía de pie á su lado, contándole las pulsaciones, examinando una lengua blanca y pastosa y auscultando el pecho, en el fondo del cual se dejaba percibir un resuello ronco y desigual, más parecido á desmayo de moribundo que á aliento de vivo.

¿Cómo olvidar aquella horrible escena? La veo, la sigo viendo como si la tuviera toda la vida delante de los ojos. Una luz tibia filtraba por los espesos cortinajes de los balcones; mi Madre preparando con un criado las compresas que iban á aplicarse sobre las sienes del paciente; dos mesas atestadas de vasijas, tazas, frascos y pócimas á discreción, batería médica de aquellas modas; una lanceta sobre un pañizuelo, botes de sanguijuelas, toallas, varias palanganas, vendajes; dos señoras orando en un reclinatorio; el severo perfil de mi Tío cortando la media luz con los pliegues de su sotana; enfrente un gran Crucifijo de metal sobre fondo de terciopelo rojo; en un rincón la lamparilla de noche para las fúnebres veladas; y allí, en un punto del reducido espacio, el enfermo inmóvil, rígido, incoloro, forma sin definir, perdida entre las ondas del pabellón y el blanco mate de las holandas, como aguardando la mano despiadada que había de trasladarle al ataúd y apartarle para siempre—¡para siempre!—de mi vista.

¡Aquellas veladas! ¿Querréis creer que, aun después de tantos años, no me siento con fuerza para describirlas?

Lector: no sé si alguna vez habrás velado á un enfermo, no como velan los extraños ó las gentes mercenarias, sino como vela un hijo. No como velan los extraños, con celo, con amor, con interés, pero con el frío cálculo de las conve-

niencias; no como velan las gentes mercenarias, acomodándose en un sillón ó medio tumbadas en una meridiana, cabeceando, dormitando; ni aun como velan las personas piadosas, con un libro devoto en la mano, salmodiando entre dientes alguna plegaria en latín ó en romance, con buenos deseos, con intenciones santas, pero entregándose al mecanismo de las prescripciones facultativas, dando las pociones y calmantes á las horas convenidas y ajustándose religiosamente y sin discusión al programa de la noche, trazado en una tablilla. Cómo vela un hijo, lo supe en aquella ocasión, y ahora os lo diré, si á tanto alcanza la pobreza de mi lenguaje.

Una noche pasada en vela junto al lecho de dolor de vuestro padre, es, si sois buenos hijos, un gran examen de conciencia. Al vacilar de la rojiza *mariposa* que nada chisporroteando en un mar grasiento, las sombras se van amontonando; y estas sombras, sabe Dios si serán los puntos negros de vuestra juventud, rebelde á la obediencia. Sabe Dios si aquellos ayes que exhala de vez en cuando el moribundo, y vosotros tomáis por muestra de padecimiento, sabe Dios, sabe Dios si serán recuerdos de pasadas borrascas, con que vosotros, precisamente vosotros, perturbasteis la paz de la familia. Y aquel respirar cortado y anheloso, y aquella fatiga y aquellos desmayos, bien podrían ser sollozos comprimidos ó torrentes de lágrimas, vertidas *para adentro* á la sola memoria de amargas penas que causasteis. Y la angustiosa mirada, y el sonido inarticulado, y el movimiento convulsivo de los cárdenos labios, y los dedos macilentos que oprimen fuertemente los vuestros al retirar la taza, ¿quién sabe si son ó no otras tantas reconvenciones mudas y elocuentes por los males que hicisteis y los consejos que despreciasteis? ¡Ah! Entonces es cuando quisierais que aquellos ojos, próximos á apagarse, tornaran á animarse de repente, para atraeros, para moderaros, para dirigiros súplicas ó fulminar amenazas. Entonces es cuando quisierais que aquella voz, ya casi extinguida, sonara en vuestros oídos, áspera ó dulce, tranquila ó irritada, amarga ó consoladora, en cualquier tono, con cualquier pretexto, con tal que fuera siempre *aquella voz*,



*aquella* voz misma, *aquella* voz tan entrañablemente querida. Entonces es cuando daríais toda vuestra sangre, vuestra vida entera, para que aquellos yertos brazos se alzarán, y rodeando vuestro cuello en un supremo arrebató de cariño, todavía pudieseis oír articular estas palabras: «Por mi amor, por las entrañas de tu madre, la senda del deber, ante todo; á este precio mi bendición, á este precio mis postreros besos.»

Yo, por querer del Cielo—y vaya todo en descuento de mis pecados,—no tenía esta clase de remordimientos. Nunca fuí de los que se pasan la vida procurando enojos al padre. Algo difería de él en ciertas opiniones; en lo demás estábamos perfectamente identificados. No había en mí ni el escozor de culpas cometidas, ni la necesidad de obtener perdones. Otras cosas me afligían y laceraban mi espíritu en aquellas noches tremendas. Recordaba nuestros mutuos cariños, nuestras recíprocas confianzas, y el pie de íntima amistad que hacía de nosotros, más que padre é hijo, dos inseparables compañeros. En aquellas horas supremas que precedieron á su eterno sueño, agolpábanse á mi imaginación y con consoladora viveza, las más interesantes escenas de nuestra vida en común; cuando á la hora de la siesta nos referíamos anécdotas y lances curiosísimos; cuando salíamos juntos á paseo dándole yo el brazo ó dándomelo él con más frecuencia; las bromas que gastábamos con los amigos, los apodos con que designábamos á los entes ridículos, las frases que nos inventábamos, los nombres estrafalarios que dábamos á muchos objetos; los párrafos de buen consejo con que me favorecía, fruto de su cariño y larga experiencia; cuando yo le arreglaba la corbata ó le atusaba el pelo, ó le recortaba la patilla; cuando le enteraba de mis lecturas y nos entusiasmábamos los dos con sentidos trozos de afamados escritores; cuando corríamos jugueteando por la casa y mi Madre nos llamaba locos de atar y calaveras; cuando empeñado, á lo mejor, en no dejarme trabajar, temeroso del daño que podía causarme á la salud, tenía que encerrarme en mi despacho y todavía él me hacía muecas por la vidriera del montante, subiéndose á una escalera ó encaramado en una silla. ¡Hermosas puerilidades! ¡Películas adheridas á vuestra propia sus-

tancia que, al arrancáros las, os dejan abierta y sangrando una profunda llaga! Y aquella mía se ahondaba á medida que nos íbamos acercando al fatal desenlace; y acabó de ahondarse con el aparato dramático que acompaña los últimos momentos en las familias católicas; la confesión, el Viático, la Unción, las preces de los sacerdotes, y, especialmente en mi casa, con la presencia del entonces Arzobispo electo de Santiago de Cuba, D. Antonio Claret, cuya bendición quiso mi Padre recibir antes de exhalar el postrer suspiro.

Cumplidos sus deberes religiosos, tuvo un momento de completa lucidez que aprovechó para conversar conmigo. Dejáronnos solos; y murmuró á mi oído algunas de aquellas frases que os marcan eternamente el corazón con caracteres de fuego. No las olvidéis; si por dicha vuestra habéis oído ó llegáis á oír otras parecidas. No las olvidéis, por Dios. ¡Son las más solemnes, son las más cordiales, son las más decisivas que escucharéis en todo el curso de la vida!

## V

Sonó la hora de la agonía. Todos hemos presenciado agonías más ó menos largas, más ó menos penosas: todas parecidas. Un altar improvisado, con imágenes de Santos; una estampa de la Virgen; velas y lamparillas encendidas: el moribundo incorporado en el lecho, descansando el cuerpo sobre almohadas ó apoyado en el brazo de la mujer, del marido, del hijo, del hermano: una cara ya desencajada y amarillenta, la nariz afilada, los ojos hundidos y vidriosos: las manos, tentando, asiendo las ropas con una contracción febril, como última toma de posesión de la existencia, como si buscaran un último apoyo material en el vacío: á veces una media oscuridad, á veces ventanas abiertas, luz, aire, alientos, ambiente exterior, flores, memorias de pasadas alegrías, preseas de la naturaleza allí amontonadas para engalanar un alma próxima á volar á los espacios. Sacerdotes murmurando una

salmodia triste y acompasada, otros exhortando en alta voz y rezando la encomienda y oración de los agonizantes: quien de rodillas junto al lecho; quien cogiendo, entre las suyas, una mano yerta y abandonada; quien cubriendo la otra de besos y de lágrimas, quien administrando un cordial ó ahogando un sollozo. Y todos inclinados luego sobre *aquello* que va á dejar de ser, contando las últimas palpitaciones, atendiendo con avidez á los últimos ruidos del estertor, cada vez más débiles y menos frecuentes. Uno más... y todavía es la vida: ninguno ya... ¡y es la muerte! La muerte, es decir: la *facies* cadavérica, las manchas violáceas de la piel, el *velo* y las arrugas del semblante, la inmovilidad de la estatua, el enfriamiento gradual, el aplanamiento de los miembros, el hundimiento total de aquella máquina, como cayendo aplomada sobre el sepulcro que ha de contener los míseros despojos.

Notad aquí lo que son la fuerza y el *prestigio* de la vida. Mientras duran los alientos de un moribundo, por flojos y tardíos que sean, el dolor de los circunstantes se muestra reservado y contenido: mas apenas se adquiere la convicción de que el *tránsito* ha ocurrido, el dolor estalla de repente con una vehemencia indescriptible. ¿Os explicáis este fenómeno? Dos minutos antes, la muerte era ya segura. ¿Por qué entonces no rompisteis? Y la razón es porque *esperabais*, porque teníais la conciencia de la inmensa fuerza de la vitalidad. Un soplo del alma es el alma entera. Un soplo de vida puede reproducir la vida, como basta un germen invisible para dotar de ella al más perfecto de los seres.

Eran las tres menos cinco minutos de la tarde del 30 de Enero cuando dejó de existir mi Padre. En los primeros instantes no quise creer en la muerte: todo entregado á la desesperación: primero sorprendido, y después aterrado. Siempre así: por muy preparados que estéis, este hecho indeclinable de la suprema crisis ó transformación del viviente, os sorprende cada vez como una novedad imposible, cuando se trata de personas queridas. No os convencéis de la muerte, ni aun en presencia del cadáver. Los parientes, los amigos son los que se encargan de despejaros el espíritu: hablan del muerto, no

como de quien *es*, sino como de quien *ha sido*, no del respeto que se *granjean*, sino del que se *granjeaban* sus virtudes. Aquella partida de óbito que indirectamente le extienden, aquel uso del pasado en vez del presente, os hacen palpar las horribles realidades. Entráis entonces en el período de los abatimientos sombríos, de las desesperaciones frenéticas, de las convulsiones, de los espasmos, según los temperamentos: en el período de los dos grandes vacíos, el vacío del cerebro que se os escapa, el vacío del corazón que os han robado. Y llega el delirio á su paroxismo en el momento de llevarse el ataúd: inmóviles, estáticos, deshechos en llanto, si sois de carácter reconcentrado; mas si, por el contrario, sois arrebatados, de genio vivo é impresionable, todo lo forzáis, consignas y murallas de brazos: todo lo burláis, pretextos y piadosas stratagemas; os precipitáis en la sala mortuoria, os arrojáis sobre el féretro, besáis y regáis con vuestras lágrimas aquellas frentes hermosas ó venerables, aquellos ojos que tan dulces os miraron, aquellas bocas que tantas veces os sonrieron, aquellas manos que os bendijeron ú os acariciaron...

¡Ay! todo pasa, y pasa aquella excitación y pasan aquellas horas de desgarradora locura. Pero aunque cobréis el valor perdido, os queda—si de veras amasteis—os queda una cicatriz moral que nunca os dejará libres de las pasadas congojas; os queda aquel punto dolorido que me arranca un quejido penetrante cada vez que cruza por mi mente el santo recuerdo del Padre. Desde entonces no he pasado un solo día sin invocar su grata memoria. Hasta en sueños le contemplo, le hablo, le acaricio. Muchas veces despierto, sobresaltado, llamándole á voz en grito. Le asocio á todos mis pensamientos, á mis prosperidades, á mis esperanzas.

Vivimos él y yo en una perpetua comunidad de espíritu; yo tributándole en la tierra un culto fervoroso; él presidiendo á mis destinos desde las regiones etéreas...

JOAQUÍN MARÍA SANROMÁ.

(*Se continuará.*)



## BRINDIS

---

### Á LOS POETAS CORDOBESES (I)

Desceñidas ya las ropas,  
y abrasando la cabeza  
sacro ardor,  
alzad las hirvientes copas,  
y brindad por la belleza  
y el amor.

Pobre y errante avecilla,  
envidio de vuestras galas  
el encanto;  
del Betis cruzo la orilla,  
plego un instante las alas,  
bebo y canto.

Brindemos, hermanos míos,  
poetas y trovadores  
de esta tierra,  
por sus campos, por sus ríos,  
por sus auras, por sus flores,  
por su sierra.

---

(I) Leída en solemne velada literario-musical del Centro Filarmónico de Córdoba.

Por las gracias infinitas  
de sus árabes bellezas,  
bautizadas,  
que, al rezar en las mezquitas,  
de Aláh sienten las grandezas  
eclipsadas.

Por el color de sus vinos,  
do posan átomos rojos  
las campiñas,  
que, ardientes y purpurinos,  
fuego roban á los ojos  
de las niñas.

El montilla diz entraña  
de los huertos andaluces  
el olor,  
el hierro de la montaña,  
del Mediodía las luces  
y el calor.

Y del diáfano montilla  
es el encendido mosto  
placentero,  
aunque late en él y brilla  
todo el calor del Agosto  
prisionero.

Entre líquidos rubíes  
de las copas cristalinas,  
sueño vago  
adivina las huríes,  
como pálidas ondinas  
en el lago.

Y de mágicos espejos  
fantásticas imposturas  
no son esas;  
que yo he visto á sus reflejos  
la faz de las hermosuras  
cordobesas.

Ví en las ondas intranquilas  
asomar de dos centellas

el claror,  
y aun dudo si las pupilas  
eran pupilas ó estrellas  
del amor.

Del vino entre los sonrojos,  
dos ojos negros, sin calma  
miré inciertos...

¡rayos, tal vez, de esos ojos  
que llevamos en el alma  
siempre abiertos!

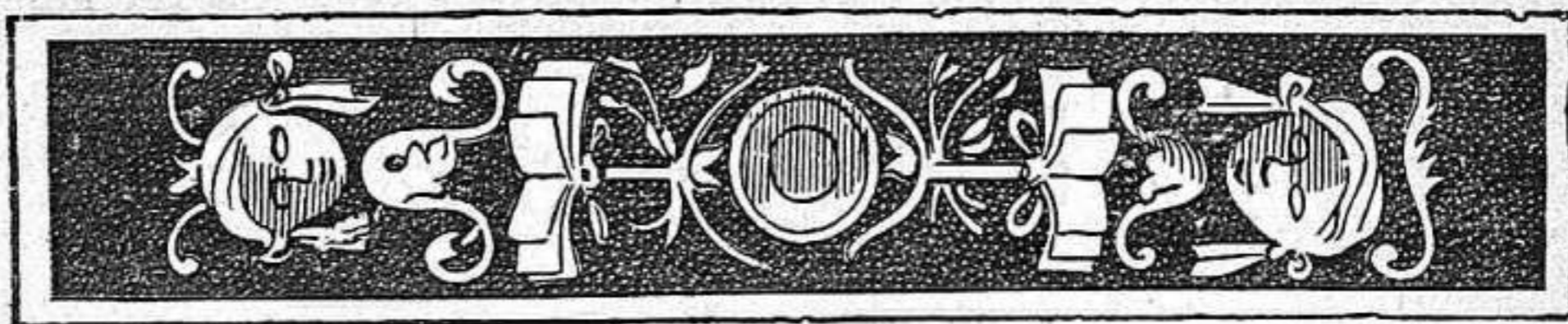
El viento mece en las frondas  
á la vez, pájaros, nidos  
y canciones,  
y así agítanse en las ondas  
cantos y sueños queridos...  
¡ilusiones!

Si el vino, que es dios, me inspira,  
y el amor, numen divino,  
si los dos  
pulsan acordes mi lira,  
cantando el amor y el vino,  
¡canto á Dios!

Brindemos, hermanos míos,  
por las galas y primores  
de este suelo,  
por sus campos, por sus ríos,  
por sus niñas, por sus flores,  
por su cielo.

Desceñidas ya las ropas,  
y abrasando la cabeza  
sacro ardor,  
brindemos, llenas las copas,  
por el arte, la belleza  
y el amor.

MIGUEL GUTIÉRREZ.



## CARTAS DE PARÍS

*Señor Director de la REVISTA CONTEMPORÁNEA.*



**M**i muy querido amigo: Desde el 6 de enero, que por última vez tuve el gusto de charlar un rato con los lectores de la REVISTA, ha podido V. hacer muchas y variadas conjeturas para explicarse mi silencio: que me había muerto, lo cual era posible, pero felizmente no ha sucedido; que el correo se había quedado con mi *copia*, eventualidad más posible todavía, pues son innumerables ya los libros que de esa me han mandado y no han llegado nunca á ésta; que viajaba por lejanas tierras, hipótesis que me sonrío, mas es aventurada, por no contar con los indispensables adminículos monetarios para viajar en barco ó en vagón, ni con piernas para viajar á pie; que me había cansado ya de escribirle á V., si bien esto no lo supondría V. más que momentáneamente, sabiendo, como sabe, que soy de los fieles, de los que no se cansan; en fin, tal vez se dijo V. que debía estar enfermo, y aquí sí que acertó V. Sólo la enfermedad y una tan pícara como el reumatismo articular, que me tenía los dedos á guisa de longanizas bien rellenas, admitiendo que las longanizas padezcan tan insoportables dolores, era capaz de impedirme cumplir mi deber. Ya se han adelgazado mis dedos, ya vuelven á poseer la facultad de trasladar al papel lo que el cerebro les



dicta, y aquí estoy más animoso que nunca, aunque tan torpe como siempre. Esta sincera confirmación me desagradó lo que V. no puede figurarse, sobre todo hoy, que desearía tener ingenio, gracia, tacto, elocuencia persuasiva, cuanto no tengo, para tratar de un asunto importante, que hace tiempo me propuse estudiar.

Al hablar en la REVISTA del 15 de diciembre de 1886 de los apuntes auto-biográficos que preceden á *Los Pazos de Ulloa*, dije yo lo siguiente, que es forzoso reproducir para entrar en materia:

«Cuando me anunciaron la feliz idea de los editores Cortezo y Compañía de publicar una colección de *Novelistas españoles contemporáneos*, supuse—sin más razón que mi deseo de ver los buenos libros impresos con el merecido lujo—que se trataba de ediciones en 4.º mayor, tiradas á dos tintas sobre purísimo papel de hilo, con caracteres españoles antiguos, con viñetas y adornos dibujados para el caso y grabados en madera; algo, en fin, como la biblioteca de la casa Quantin, de París, pero con aspecto y sabor nacionales. Ha resultado errónea mi suposición, y lo siento y por eso lo digo. La edición de la casa barcelonesa es bonita y barata, pero no es obra artística, como lo hubiese preferido, aunque costara muchísimo más. El negocio queda en pie, tentador y difícil, para un librero rico, osado y de buen gusto, quien por ahora no parece aún haber nacido en nuestra tierra.»

A estas consideraciones puso mi discretísimo amigo don Rafael Alvarez Sereix una nota, que es también indispensable conocer ó recordar, puesto que voy á contestarla ahora, ya que no tuve ocasión de hacerlo antes:

«Nuestro ilustradísimo corresponsal—¡favor que V. me hace!—demuestra al decir esto que reside hace veinte años en París. Por desgracia, no es posible intentar en España lo que desea; y tanto mérito contraen los Sres. Daniel Cortezo y Compañía publicando dicha Biblioteca, pues son muchos los obstáculos que han de salvar—varios de ellos señalados por el excelente crítico Leopoldo Alas en el periódico *La Opinión*—incluso el que nace de ser los españoles tan poco aficionados á la lectura, mal de que ya se dolía el insigne *Fígaro*.»

Me desconsolaría que se torciera mi sentir y se tomasen mis palabras como encubierta censura á los Sres. Cortezo y Compañía; éstos hacen muy bien lo que hacen, y yo los alabaré y sostendré continuamente, por ser de los pocos *que hacen algo*. Y sentada esta aclaración, queda limpio de personalidades el asunto que deseo tratar, y es el siguiente: ¿Es posible publicar en España ediciones de lujo? Sereix dice que no. Yo opino lo contrario.

Es cierto que estoy fuera de España desde hace veinte años; pero esto no significa nada, pues España está al volver de la esquina, y sin necesidad de ser ilustradísimo, ni tan sólo ilustrado, leyendo los periódicos españoles, pidiendo noticias á corresponsales como los que me honran escribiéndome, y recibiendo visitas de personas tan inteligentes y sagaces como las que anualmente recibo y me ponen al tanto de la situación, debo conocer medianamente el mercado. Lo conozco, y por ello me extraña que mi amigo asegure *que no se lee*, cuando lo real es *que no se compra*, y á esto no podemos llamarle *h*. En España se lee, pero no se le tiene cariño al libro, por lo mismo que cuesta poco, y se presta con facilidad, aun sin esperar la demanda. «Mira, Pepita; tengo la novela última de Pereda; es bonitísima, *te la voy á prestar*.» No hace un mes oí estas palabras en mi casa, y deben repetirse ahí muy á menudo. Si la novela costase cuatro duros, ¿se prestaría con tanta soltura? Tal vez no. Admitamos, sin embargo, que en España se lee poco, que la venta es miserable. Pero, señores míos, ¿y las Américas españolas? ¿Acaso no leen, acaso no compran? El que lo dude, que se informe de los miles de francos que vendiendo á esos países han ganado los editores Garnier, Bouret y Hachette. Para los tres he trabajado, en las tres casas he olido el guiso y sé muy bien á qué atenerme. Destiérrese, pues, de la cabeza la idea falsa de que los libros escritos en español no han de salir de la Península; tienen un campo inmenso que recorrer, y si no lo recorren, la culpa es del editor. Generalmente, hay en España libreros, pero no editores. El librero es allí primitivo, como otras muchas cosas, y cree que basta con poner tienda, colocar los libros en el escaparate y esperar que un título

sirva de anzuelo al transeunte. El librero inteligente, y sobre todo el editor, que es el verdadero comerciante en papel impreso, sabe que el libro no debe esperar al comprador, sino ir á buscarlo y metérsele por las narices. Los que tuvieron idea de esto, crearon la novela por entregas, nueva calamidad y pobre recurso. No ha de ir el libro en esta forma, para atraer al comprador. El editor debe emplear el cartel, arma terrible y segura; los anuncios en los periódicos, el reclamo sencillo, sin bombo, y la crítica seria, favorable ó adversa. Si no existe, la ha de crear, y el único modo de crearla, es pagarla. No dirigiéndose directamente al crítico, mas haciendo que le pague el Director del periódico en que escriba, como si el dinero saliese de la caja del administrador y no de la caja del editor. El que conociese su misión publicaría las poesías de Velarde, por ejemplo, y le haría pagar á Clarín quinientas pesetas por un artículo en que dijese la verdad, y destrozase al poeta, y se riese de sus versos con la buena sombra que acostumbra. Y esa crítica le valdría una buena venta de ejemplares.

En España, como en todas partes, el editor ha de contar con dos factores, sin los cuales no hay éxito posible: el genio comercial del libro, que es una genialidad *sui-generis*, y el dinero que ha de secundar ó sostener su acción. Admitamos que se publica un libro de lujo que vale 20 pesetas, y se hace una tirada de 1.000 ejemplares. El que no sepa colocar mil ejemplares de un libro hermoso firmado por Galdós ó Pereda, ó Emilia Pardo Bazán, ó Menéndez Pelayo, es un cero que no sabe su oficio. Pero admitamos que no se vende más que la mitad, y que las 10.000 pesetas de producto no le dejan beneficio alguno al editor, lo que es mucho admitir, pues la casa Quantín no expende más de algunas de sus novelas, y sin embargo, gana cuando menos un 20 por 100, á pesar de la gran diferencia de precios que existe entre París y Barcelona. Si el editor se para y se cruza de brazos, claro es que habrá hecho un mal negocio; pero no debe pararse, sino publicar otra obra con el mismo lujo y á precio igual. Al mismo tiempo, ha de ir creando una colección de obras de fondo, de libros docentes,—mina inexplorada en mi país,

—y obtener el apoyo moral del Gobierno español, de la Academia de la Lengua y de las otras academias de España y de América, protección fácil de conseguir publicando buenos libros. Ni uno solo existe de cuentos para niños, escrito con talento, con la comprensión necesaria de la inteligencia infantil, que sea *exclusivamente nacional*. De estas obras faltan muchas, casi puede decirse que faltan todas, y no se crea que falte quien las escriba; lo que falta es quien las pague en su valor. Deme un editor 100 pesetas por cada uno de los cincuenta cuentos de cuatro ó cinco páginas que compondrían el tomo, y yo le llevaré, en brevísimo tiempo, la copia firmada por las plumas excelentes y queridas de nuestros primeros autores, ó por plumas desconocidas, pero también excelentes; que maestro de escuela conozco yo en Galicia muy capaz de escribir cuentos deliciosos.

Hay en España, en librería, una tendencia á la especialidad, y el editor, que la mayor parte de las veces sin razón, se pone á editar libros de historia, ya no publica otra cosa. La especialidad no puede subsistir sin un público curioso, reducido en número, pero que compra cuanto publica su editor. Es buena en París, donde una casa existe que sólo da á la estampa reimpresiones de libros de conjuros y de monología; es pésima en España, donde sólo es posible una especialidad libreril; la de libros de religión, semanarios y devocionarios. Y ni esto hay, y las casas más importantes en ese ramo, como la de Sánchez Torres, que es español, están establecidas en París.

Lo que conviene, por el contrario, al editor español que quiera publicar libros de lujo, es la universalidad; pues los grandes beneficios, por hoy, que el público está acostumbrado á leer barato, han de venir de las obras de fondo, de los libros de texto en las escuelas; el comercio de papel impreso es tan complicado, existen en él tantos medios de acción, tantos recursos, que sería largo enunciarlos sin cansar la atención de mis lectores. Pero quedo á la disposición del librero que desee le indique la manera de ganar bastante dinero para imprimir, con una parte de las ganancias, libros de lujo, aunque no deba ganar con ellos más que gloria para su

casa. El millón de francos que perdió la casa Hachette y Compañía, con su monumental edición de *Los Evangelios*, fué el mejor reclamo que pudo hacer para asegurar en todo el mundo á su librería la preponderancia, la reputación de bondad y gusto artístico. Ha de poseerlo el editor, y cuanto más difícil sea, cuanto más exija del autor, del impresor, del encuadernador, del fabricante de papel, cuanto más cifre su anhelo en que no salgan de su casa más que libros perfectos, por poco que cuesten, más seguro tendrá el éxito.

La mezquindad sólo engendra hijos raquíticos. El editor español piensa siempre en el modo de sacarle jugo á un libro, sin pararse mucho en su belleza tipográfica; debe ser lo contrario, y la constante preocupación del editor el libro hermoso, bien corregido, bien impreso. El esfuerzo y la osadía consiguen el triunfo. Me citará Sereix el ejemplo del Sr. Colson; pero el Sr. Colson no es editor, no cuenta con lo necesario, no conoce las triquiñuelas que la práctica de algunos años ha de enseñar al librero. Apuesto á que un editor como Didot, á pesar de publicar la obra en París, habría gastado un 30 por 100 menos que el Sr. Colson. Yo pondré otro ejemplo, y es el de la *Ilustración Española y Americana*. Cuando el Sr. D. Abelardo de Carlos la fundó, pocos creyeron en la vitalidad de ese papel que está á la altura de las ilustraciones francesas é inglesas. Ya hace años que es un buen negocio. Y no se debe á la casualidad, á la fortuna, pues en comercio la casualidad no existe, la crea el que tiene inteligencia para ello. Si en vez de fijarse en una publicación periodística que llenaba un vacío, que respondía á una necesidad poco sentida por el público, pero que el editor le iba á hacer sentir, desarrollándola hasta que fuese exigente, se hubiese propuesto el Sr. de Carlos hacer libros, yo tengo la seguridad que lo lograba. También lo habrían logrado los hermanos Perojo, que Sereix recordará, si hubiesen tenido tanto tino como imaginación, si les hubiera enviado Dios un administrador frío, que los dominase y apagase un poco el fuego que chisporroteaba en ellos, y les tuviera de la brida para ir despacio y no meterse desde luego en gastos excesivos, pues una casa editorial no se funda así en meses, sino en años, y en España

como casi en todas partes, es una torpeza querer ser, en un principio, el impresor de sus propios libros editados. Voy á decir una verdad lastimosa (que también puede evitarse), y es: que el impresor ha de perder matemáticamente con el libro que procura ganancias al editor. Una importantísima librería de provincias, que es además una de las primeras imprentas de Francia, salda invariablemente con pérdida la cuenta corriente de la imprenta.

No hay en España una casa editorial riquísima y poderosa. En París se cuentan muchas: Hachette, Didot, Didier, Garnier, Hetzel. Sin embargo, aún no hace muchos años, el librero Marpón, que había pasado lo mejor de su vida como revendedor, bajo las arcadas del Odeón, se asoció con Flammarión, el hermano del célebre astrónomo, que sabía la profesión librericil tan bien como el otro. Y comenzaron con tan potente esfuerzo, con arrojo tan punzante y ciego, *al parecer*, que en los círculos literarios se creyó que se iban á pique. Lo publicaban todo, bueno, malo, pésimo; salían de su casa veinte novelas al mes, y entre ellas un libro correcto, de admirable pureza. Tenían y tienen detrás, en la sombra, múltiples bocas que aconsejan y lo hacen bien; ellos contaban con su larga práctica y un olfato exquisito. La reedición de la *Historia de Francia*, de Michelet, que arruinó al librero Lacroix, les ha dado y da pingües rentas; sólo los anuncios publicados en las cubiertas del *Diccionario de medicina usual*, de Paul Labarthe, han producido más de 500.000 francos. Cuentan hoy los Sres. Marpón y Flammarión con cinco ó seis casas de venta, han comprado una imprenta que tiene quince máquinas, editan de espantosa manera, con fecundidad de coneja fecundísima, y son, en realidad, los reyes del mercado en estos momentos. En España, donde sólo hay dos casas regulares (las de Cortezo y Montaner y Simón), que hagan algo, ¿cree mi amigo Sereix que no es posible dar mayor desarrollo á esas casas, ó crear otras que, en diez años, puedan competir con las del extranjero?

La vida que se le prepara al editor no es de holganza ni calma. Hachette, á pesar de su elevada posición, no falta un día á su escritorio, lo dirige todo, lo ve todo, lo trata todo;

y si es peliaguda la empresa de negociar con un autor sin herirle en su amor propio, de manera que siempre esté encantado de su editor, no lo es menor la de cerrar tratos con impresores y fabricantes, y ocuparse en la inmensa administración de semejante *ministerio* (como aquí le llaman á la librería Hachette), de todos sus detalles. Pasa el editor muchas vigiliass para adivinar lo que hace falta, lo que desea el público, lo que urge publicar; y esa tensión continua del espíritu cansa y á veces mata. ¿Hay muchos editores en España capaces de esa vida, con la cola indispensable de visitar los Ministerios y á los hombres influyentes, acudir á los sa-raos, en que les conviene ser vistos, en vez de estarse tranquilos en su tienda, en santa paz de Dios, recibiendo á los amigos? Yo no lo imagino; y esta es otra de las causas por las que no podrán publicar libros de lujo, aunque en España y América cuenten con más lectores que las casas francesas.

No tendría inconveniente en suministrar á mi amigo sumas y cálculos que le convenciesen con la brutalidad de los números. Pero aquí no estamos hablando á puerta cerrada, delante del bufete, y es preciso dolerse de los oídos que nos escuchan. Sólo diré que no deben creer mis paisanos ni que aquí se ponen ricos todos los escritores, ni que se venden las novelas á miles, porque así se vendan las de Zola, Daudet y otros pocos. La normal es colocar de ochocientos á mil ejemplares, y eso basta, á condición de publicar, por lo menos, unos veinte tomos nuevos al año, y poseer algunos libros que se vendan siempre, sea cual fuere el gusto dominante. Así viven, sin hacer fortunas fabulosas, pero sí provechosos beneficios, las innumerables librerías de segundo orden que existen en París. En las grandes sucede lo mismo, y si Charpentier coloca cien mil tomos del *Assommoir*, en cambio no pasa de mil, si llega, con casi todos los otros naturalistas que publica. Perdería con ellos, si no tuviese el contrato ventajoso que firmó con Zola, y sobre todo, si no tuviese la colección de libros clásicos, que es la verdadera fortuna de la casa.

A propósito de Zola y Charpentier: no sé si sabe V. que el primero tenía con el segundo un contrato que le ataba por

diez años, pagándole sus libros á precio reducido. Cuando subió el papel de Zola y el éxito llenó la caja del editor de dorada lluvia, Charpentier llamó á Zola, rompió el contrato, le ofreció una indemnización por lo pasado y las condiciones que hoy rigen, declarando simplemente que era lógico le pagase en proporción de la venta. ¿Quiere decirme mi amigo Sereix, el editor español, que habría hecho otro tanto? Y esto es muy digno, muy caballeresco, y yo lo alabo; pero es también muy hábil, muy comercial, ya que hoy, por nada del mundo, dejaría Zola á su editor, y editar á Zola es seguir la ruta de la fortuna. El editor que esté al cabo de todos los recursos de su oficio, que cuente con bastante capital (cien mil pesetas por lo menos) y tenga amor al libro é ideas grandes, triunfará en España y doquiera se establezca.

Y ahora, permítame V., mi querido amigo, cortar aquí la discusión; estoy convaleciendo y no es prudente pedirme más de lo que hoy puedo dar. Voy á leer la *Mujer en el siglo XVIII*, de los hermanos de Goncourt, y en mi próxima carta hablaré á V. de este libro, que desde primeros de Enero está encima de mi mesa, esperando que le eche mano. Obras como esta son las que publicará el editor que le deseo á España, causando una revolución en el comercio de libros de mi tierra.

LEOPOLDO GARCÍA-RAMÓN.

*París, 17 de Abril de 1887.*







## REVISTA DE TEATROS

---



CUPÁNDOSE uno de los periódicos que más justamente gozan de una general aceptación del último drama de D. José Echegaray, que con el título de *La Realidad y el Delirio* se ha estrenado en el teatro Español, decía con muy buen sentido práctico que juzgaba peligrosas para la imparcialidad del juicio, las críticas publicadas al día siguiente del estreno, opinión sensata en la que nosotros abundamos y que es la causa eficiente de que hayamos deferido el emitir nuestro juicio hasta que han terminado las representaciones del drama que nos va á ocupar, teniendo además en cuenta: Primero, que no es nada favorable la opinión que vamos á expresar; y segundo, que como esta pudiera perjudicar en algo el insigne dramaturgo, no queremos imitar la costumbre que él sigue, escribiendo obras en treinta días, de las cuales no sólo salen muy mal paradas la dramática española, las costumbres sociales y el sentido práctico, sino perjudicados y malamente pospuestos otros estritores que ó bien valiendo mucho más que él ó bien esperando turno para esgrimir sus primeras armas, ven injustamente defraudados una vez más sus loables aspiraciones y legítimos derechos por la incomprensible sed hidrópica de aplauso convencional, gloria ficticia, codicia incesante ó am-

bición palmaria de monopolizar la escena que domina á tan ilustre escritor ó crasa ignorancia, desconocimiento incompleto de sus intereses, adulación, ridiculez, ó conveniencia palmaria ó misteriosa, que envuelve á una empresa reñida con la realidad de las cosas.

Dicho esto, y añadiendo lo que el inolvidable Ventura de la Vega decía en una de sus zarzuelas, refiriéndose á un médico de regimiento que sólo curaba ciertas enfermedades, «Para lo que V. cura, bastante sabe,» empezamos el estudio del último drama del Sr. Echegaray, diciendo con el respeto que nos merece tan distinguido hombre público, que es de lo peor y más malo que ha salido de su fecunda pluma, rara vez bien cortada para este género de trabajo, y vamos á tratar de fundar esta humilde opinión nuestra.

La idea capital de la obra, como tiene por costumbre, se refiere al adulterio; tema monótono y cansado en demasía, que refleja ó carencia absoluta de otros de mejor índole ó lastimosa afición á asuntos tan poco estéticos.

La exposición de la obra revela una total experiencia de lo que es el teatro, es monótona, larga, pesada; interviniendo en ella personajes que, exceptuando el de D. Anselmo, huelgan por completo en la acción dramática.

A poco que se reflexione, se observa el primer anacronismo, cual es un D. Luis que cuenta en casa de Angela y Gonzalo recién casados, que una señora (que es la misma Angela), conducida por un amante (que es Enrique), amigo íntimo de Gonzalo, marido de Angela, á un piso entresuelo contiguo á una casa de juego, ó la misma casa de juego—porque no está claro—desde cuya ventana contempla que eran justificados los celos que le inspiraba Enrique, viendo entrar á su esposo en la casa de enfrente, donde se dice habita su amante. Todo esto sin declarar los nombres de los actores de tan misterioso drama.

Tan horrible decepción paraliza sus facultades y cae desmayada en brazos de Enrique, que abusa de ella valido del síncope que le acomete, al mismo tiempo que la Policía, apercebida del garito mencionado, penetra en él, sorprende á los jugadores, y se arma un escándalo tan mayúsculo, que,

envuelto con la deshonra de Angela, lo sabe todo el mundo, como estamos viendo, menos Gonzalo, que estando enfrente, no se apercibe de nada.

En la tertulia á que nos referimos, que la componen, además del fecundo comentarista del hecho, Paulina y Carlota, amigas de Angela; D. Anselmo, padre de Gonzalo, y D. Leandro, amigo de aquél, aguardan saboreando un delicioso the, á que vuelva Angela, que ha salido, según dicen sus amigas, á visitar á otra, también suya, enferma de gravedad, aguardando también al mismo tiempo el regreso de Gonzalo, de un viaje que ha fingido para ver á su antigua amante, cosa que, en nuestro concepto, pudiera haber realizado sin tan inconventional pretexto.

Llega por fin Angela; en su exterior se pinta su desgracia; su agitación se atribuye á la impresión que le ha causado la enfermedad de su supuesta amiga, porque, ocioso es decir que su nombre no ha sonado todavía como heroína del hecho escandaloso cometido por Enrique, y en vez de desahogar sus penas con D. Anselmo, con el que se queda sola, y que era para ella un padre cariñoso y tierno, y momento crítico en el que á nuestro juicio, debía de comenzar la acción dramática, teniendo en su apoyo la perfidia de Gonzalo, se calla como una muerta, y espera á que vuelva éste, que no se hace esperar y se presenta como recién llegado de su ilusoria expedición, alegre, contento y satisfecho, sin que se haya apercebido nada de lo que le sucede.

Una vez solos los dos, el marido adivina (que adivinar es) los celos de su mujer; canta de plano y la confiesa la verdad diciéndola que ha ido á ver á su antigua amante con el único objeto de devolverle sus cartas, concluir sus relaciones, sin exponer un motivo fundado para este paso, también en extremo convencional y nada original, sino usado y manoseado hasta lo infinito, y patentizando una debilidad que no debe descubrir ningún hombre, por más que comprenda que huyendo del peligro se evita caer en él, la dice que á fin de poner tierra por medio y alejar de ella toda sospecha, viene resuelto á emprender con ella y Enrique un viaje largo, lo que acusa poca confianza en él mismo, y lo que no debe nunca

manifestar un marido á su esposa, porque da margen á aumentar la desconfianza en ella, á que no vea tampoco la entereza que debe tener todo hombre y de cuya ausencia puede sacar mucho partido toda mujer.

Pues bien; Angela, que lo mismo que Gonzalo no son dos personajes de la vida real, sino creados por la imaginación del autor, sin darles condiciones determinativas de un carácter propio y natural, pretendiendo mezclar los ideales de la fantasía con elementos de la vida real, en vez de sentir un movimiento de indignación al ver que ha sido tan tonta y el *non plus ultra* de las mujeres que no adivinan, teniendo la intuición rápida y clara que les es congénita, que un hombre que se conceptúa amigo fraternal de su marido, y lejos de ocultar sus defectos los descubre y los abulta, es con un fin siniestro y determinado; en vez de sentir, repetimos, la humillación de su error, la vergüenza del ultraje, y comprender lo crítico de su posición al emprender una caminata con su mismo ofensor; no rechaza esa idea enérgicamente, por más que esa negativa diera motivo justificado de tener que confesárselo todo á Gonzalo, si es que tenía el proyecto de ocultárselo para evitar un duelo imprescindible, en el que pudiera peligrar la vida de aquel sér, al que dice ama entrañablemente, correspondiendo al amor que dice le profesa; amores incomprendibles ambos, y destituídos de toda verdad, puesto que el uno tiene que poner tierra por medio para no caer en las redes de su antigua amante, y la otra no opone un irresistible dique á los conflictos que son fáciles de prever en la peregrinación que van á emprender los tres juntos.

Se presenta Enrique como llamado por campanilla, y este es otro personaje con levita, hecho á imagen y semejanza de los que inventa la fantástica vena del Sr. Echegaray, y en vez de manifestar alegría por la proyectada excursión si quería continuar su cínico plan, cosa muy en armonía con los instintos infames de un hombre que abusa de una señora, como él abusó de Angela, ó manifestar contrariedad si había ya satisfecho sus lúbricos apetitos, ó arrepentimiento, como lo demuestra al fin de la obra enmudece, como una figura de yeso, se deja conducir como un sér inconsciente, y con la

realización del viaje proyectado termina el primer acto.

Da comienzo el segundo acto con la presencia en la casa de Gonzalo de D. Matías, médico, que se supone íntimo de la familia por ser esposo de Carlota, una de las más íntimas de Angela, y que á pesar de esta circunstancia, siempre atendida en la vida real, en la fantasmagórica creada por el señor Echegaray, es una figura, que debiendo ser la principal, es secundaria; porque no ha querido comprender el papel importante que representa un facultativo al lado de un enfermo, y sobre todo, cuando la enfermedad que sufre es la demencia, porque Gonzalo está loco: esto les sorprenderá á nuestros lectores; pero más le sorprendió al público cuando supo la causa de tan triste como infundada é incomprensible desgracia, y este aserto lo confirman las circunstancias, tan absurdas como fantásticas, que lo motivaron.

Se dirigen, como hemos dicho, Angela, Gonzalo y Enrique á Francia. En una estación se le antojan á Angela unas flores que vendía una muchacha, capricho muy natural en las mujeres, pero fuera de lugar en el presente caso; porque todo el que pretenda conocer, aunque sea poco, el corazón humano, comprende á primera vista que la mujer, en la situación crítica que se encontraba Angela, contrariada con la presencia de Enrique y temerosa de que cualquier imprudencia de aquél pudiera descubrir el secreto de ambos, que ella inopinadamente, como ya hemos dicho, ocultaba, y traer el conflicto que trataba de evitar, debió no manifestar deseo alguno que ni por un instante la separara de su marido. Pero como el tal personaje ni tiene tendencias marcadas ni carácter definido, y lo mismo que una mujer, pudiera ser cualquiera otra cosa, comete esta imprudencia. Se baja Gonzalo á satisfacer su deseo, se entretiene, parte el tren, y en vez de alcanzar su vagón alcanza otro de primera inmediato, y aquí el autor no se cuida, lo que es muy importante de fijar, el punto donde estaba la florera y Gonzalo, si partió el tren con rapidez desusada al salir de la estación, y los motivos que influyeron á que se verificara la incomprensible casualidad de lograr un coche inmediato y no el suyo, circunstancias que no deben pasar desapercibidas para un genio de la talla del

Sr. Echegaray; porque ser autor dramático ó no serlo, y no no el balde se sube de golpe y porrazo á las inmensurables alturas á que ha subido el Sr. Echegaray.

Sigue el tren su marcha, y Gonzalo asomado á la ventanilla ve en la oscuridad de la noche reflejarse en las paredes informes y húmedas de un túnel, la silueta de Enrique y Ángela, y vió las lágrimas de Ángela, el brazo de Enrique que separaba las manos de sus ojos, auxiliado por la luz de una fogata que tenían encendida unos trabajadores, y que sin duda por arte mágica adquirió movimiento y vida, y siguiendo al tren en su rápida carrera, le dió lugar á que viera todo esto, y no sólo á que lo viera, sino á que nacieran en él unos horribles celos y le obligaran á arrojarse á la vía, y no matarse, si no herirse levemente en la cabeza; suceso más propio para una comedia de magia y no de un hecho de la vida real que acontece en el año 1887 del siglo XIX.

También es fantástico y convencional, hasta el extremo, por si no basta lo dicho, que Ángela al verse sin su marido, sola con aquel hombre que la había ofendido, y al que se dice odiaba con toda su alma, y dado nuestro temperamento meridional y el heroísmo propio de toda mujer que ve atacada su honra por segunda vez por un infame que no supo respetarla, ó se arrojara del tren, catástrofe más lógica que la otra, ó que hubiera ido asomada á la ventanilla viendo á su marido todo el trayecto como baluarte para defenderse de las asechanzas de Enrique, ó que, finalmente, hubiera rechazado enérgicamente á éste cuando con su mano hubiera querido separar las suyas de sus ojos.

Todo esto hubiera sido más verosímil y más natural, y también lo sería como lo pinta el autor, con algunos antecedentes que justificaran el hecho, porque la locura no se manifiesta de pronto sin causa eficiente, y en el caso actual, más en su lugar estaba el extravío melancólico, que el furioso que pinta el autor, porque dudando si es verdad ó ilusión lo que ha visto, la meditación sobre ello es más natural y la sensación representativa que se produce de afecciones externas, perturba las funciones imaginativas; pero esto sucede siempre que el temperamento y las condiciones del indi-

viduo están en armonía con el acto ocasional; y en el drama ocurre lo contrario: Gonzalo no duda ni de su mujer ni de Enrique, porque aunque en el primer acto dice que si Ángela le faltase se volvería loco, un dicho no constituye una acción dramática ni define un carácter, y esto debe saberlo el Sr. Echegaray, y si lo sabe y no lo hace, es, y dispéñenos tan ilustre escritor, pretender imponerse al público por sorpresa y pescarle con red.

Una vez loco Gonzalo y en su casa el doctor, explica su enfermedad con un símil muy bien traído, que D. Leandro, único tipo perfecto y acabado que ha salido de la pluma del Sr. Echegaray, y que es lástima que huelgue por completo en la obra, parodia con verdadera *vis* cómica, y después de esto, tan importante personaje desaparece y cede su puesto al padre de Gonzalo, personaje el mejor trazado de la obra, pero que le falta mucho para ser un carácter perfecto y acabado, pues en las primeras escenas demuestra ser un hombre entero y conocedor del mundo, después manifiesta una sensibilidad antitética á sus primeras tendencias, luego una energía que no se adapta á las anteriores condiciones, y por último, en el caso presente y en oposición al cariño paternal que profesa á su hijo, una sangre fría que espanta, adornada de un sentimiento anacrónico y falso cuando sin considerar la perturbación de las facultades mentales de su hijo, le atormenta hasta lo infinito para que le entere de lo que ha pasado y de lo que vió durante el viaje, desechando el medio más fácil y más humano de averiguarlo por medio de Ángela y Enrique, que por su aspecto exterior no trataban de ocultar que si no eran los causantes de su trastorno mental, debían, por lo menos, estar enterados de su causa productiva.

Solos el padre y el hijo, representan una escena que los más conocedores de la dramática española califican de hermosa, y que nosotros, en nuestro humilde juicio, la juzgamos de absurda, inverosímil é inhumana, porque aunque consideramos nosotros á Gonzalo, más que como un loco como un entendimiento torcido que tiene la fatalidad de verlo todo bajo un punto de vista falso, y así lo comprueba su imponderable locuacidad, efectos, según la opinión de Balmes,

de la rapidez de percepción y de la facilidad de hilvanar raciocinios, que es el carácter distintivo de la ficción que padece Gonzalo, y que sólo ella puede haber dado lugar á ver lo que ha visto; sin embargo de esto, el padre, que por inspiración del autor le tiene por loco, le pone en una tortura intolerable, y mezclando conceptos gongorinos, frases culte-ranas en las que lloran las entrañas de la tierra, ríen los puentes con carcajadas metálicas y otra multitud de frases que, si fueran usuales como el autor pretende, la sociedad sería un conjunto de D. Hermógenes, tan insoportable como ridículo, y durante la cual el público ni siente ni llora, y sólo experimenta el mismo asombro que el de la chispa producida por el contacto del pedernal y el acero.

Como es natural, nada saca en limpio el desventurado padre, como ningún resultado puede dar nunca el discutir con un loco ó un entendimiento torcido; caso peregrino, que no se les ha ocurrido nunca á los insignes tratadistas de las pasiones y de la demencia Mrs. Jaret, Mar, Esquirol, Scipión, Pinel, y sí sólo á la fantástica imaginación del Sr. Eche-garay, que tiene al fin que acudir al único recurso que le queda, cual es la confesión de Angela y Enrique; terminando el acto con una situación en que D. Anselmo desafía á Enrique, y que también califican de hermosa, y nosotros de falsa, respetando la opinión de los demás, porque toda situación, para que sea tal, debe arrancar de una idea capital de un principio fijo, y será de más producto lógico y verosímil de lucha de afectos y caracteres contrarios, requisitos de que carece el drama que nos ocupa, reduciéndose tal situación á gritos, voces y conceptos de relumbrón, propios de la declamación pulmonar y de la literatura de talco.

En el tercer acto, sigue el loco Gonzalo ensartando discursos, más propios de un hombre de viva penetración, de plenitud de ideas, de rapidez de juicio ó de un monomaniaco por la oratoria que de un demente, y después de una sucesión de escenas monótonas y semejantes unas á otras, se verifica el duelo de D. Anselmo con Enrique, y éste se deja matar por aquél, suceso que no es extraño, y lo mismo podía haber sucedido lo contrario si se atiende á que Enrique no es un hom-



bre, sino un muñeco que se mueve, no por la conciencia de sí mismo, sino á impulsos del autor, que le maneja á su antojo, y en palmaria oposición á la verdad, la verosimilitud y la lógica; procedimiento sencillísimo de escribir comedias, dramas y tragedias, no digo yo en treinta días, sino en treinta horas.

Como ya hemos dicho que el tal Gonzalo es un loco convencionalísimo, recobra la razón cuando al autor le conviene, y como en esta ocasión le convenía, sin duda, rechazar la opinión de los que le acusan de prodigador de catástrofes, eludiendo la final con el perdón de su mujer, cuya desgracia compadece, pero no compadece á su padre, que se ha visto expuesto por el silencio injustificado de aquélla, ni se compadece á sí mismo de haber dicho y hecho tantísimo disparate, arrepintiéndose de haberla querido tirar por el balcón pocos momentos antes.

Este es el resumen del último delirio del Sr. Echegaray, y decimos delirio porque á nadie se le ha ocurrido hasta ahora presentar en la escena un loco en las condiciones que lo ha presentado tan aplaudido escritor, ni una sarta de elucubraciones que el público ha rechazado de un modo cortés, no acudiendo al templo del arte que cultiva exclusivamente el Sr. Echegaray.

Si se hubiera inspirado en *Angela*, *La Carcajada*, *Luchar contra la Razón* y *Adriana Lecouvreur* no se hubiera atrevido á tanto, pero se le puede perdonar, á reserva de que no cometa otros mayores.

Respecto á la interpretación de la obra diremos, respetando todas las opiniones, que si bien contamos con tan buenos actores como en Francia respecto á hacer caracteres, nos vamos atrasando mucho, porque los locos no se dicen, se hacen, y el arte no consiste en decir, sino en hacer.

Calvo gritó mucho, pero hizo poco; Vico lloró con exceso; la Contreras y Ricardo Calvo harto hicieron con lo que hicieron; Jiménez admirablemente. Los demás actores se defendieron, que no es poco; esto les enseñará á los actores que donde no hay, no se puede sacar, y á las empresas que el exclusivismo es pernicioso.

\*  
\* \*

En Eslava se han estrenado tres obras de poca importancia: *Los Molineros*, del Sr. Yrayzoz y del maestro Jiménez; *El merendero del Tuerto*, que el público miró con dos ojos y luego le despidió, y *Te espero en Eslava tomando café*, con chistes muy subidos de color, de los Sres. Lustonó, Granés, Jakson, y música no muy original de los maestros Rubio y Nieto.

\*  
\* \*

En Lara hemos visto dos estrenos: el de *Los Fugitivos*, escrita por Constantino Gil, que no huirán en mucho tiempo de tan favorecido teatro y quedarán para siempre en el repertorio de las piezas modernas en un acto, y *El teatro de las de Gómez*, del Sr. Barranco, que seguirá el mismo camino.

\*  
\* \*

En Variedades salieron á la escena repetidas veces los señores Lastra, Ruesga y Prieto por haber escrito una comedia en dos actos sobre un pensamiento de Julio Verne, titulada *El Fantasma de los Aires*. Les acompañaron los señores Bussatto, Bonardi y Amalio, que han pintado unas decoraciones muchísimo mejores que la letra, y el Sr. Chapí, que ha escrito una música excesivamente mejor y de más mérito que la una y que las otras.

\*  
\* \*

En la Princesa actúa una compañía muy aceptable de ópera, en la que figuran las Sras. Guidotti, Conde y Grenville, y los Sres. Calloni, Montiano, Sotto, Bach, Valdes y Sierra, que se han distinguido en el *Trovador*, *Fausto* y *Los Ugonotes*.

\*  
\* \*

En Apolo hemos visto el baile del Sr. Moragas Lohkeli, que ha tenido mucha aceptación, y hubiera tenido más al haberse estrenado ocho ó diez años antes.

\*  
\* \*

En la Comedia se presentó el célebre actor francés Mr. Coquelín; como no lo hemos visto, nada podemos decir; pero se nos figura, no sabemos por qué, que habrá sido más el ruido que las nueces.

RAMIRO.



## EL MOSÉN<sup>(1)</sup>

(Continuación.)



N caras había toda una colección de rarezas y fenómenos: abundaban las frentes tostadas del sol y de la pólvora; los cuellos remendados por costurones aún sin cicatrizar; los brazos mírame y no me toques; las piernas débiles y vacilantes... Pero todos hablaban con profunda convicción, con fe, con entusiasmo: no había disconformidad de pareceres: todos estaban unánimes y contentos: y todos poco á poco fueron subiendo el tono de la voz hasta levantar una algarabía de dos mil demonios, en que era imposible entender nada, y mucho menos hacerse oír.

De cuando en cuando se extendía un ¡Chissssdt!... Siseo exigente de silencio por los que ya tenían ensordecido el cerebro, y los oídos malos de tanta balumba... Y las voces y las conversaciones bajaban de contrapunto... Pero de repente sonaba una exclamación: y á ésta seguía otra, y luego otra, y después mil, y tornaba el mareador bureo y estruendo á volver locos á los congregados.

Aquello era un caos de palabras que se enredaban unas en otras como los cabos de una intrincada madeja, revolvién-

(1) Véase el número anterior.

dose más cuanto más se quería desenredarla. Y como las conversaciones tenían ya el interés de lo comenzado y no concluído, exasperaba á todos el no poderse enterar bien de lo que oían, y decían:

—¡Silencio!...

—¡Callarse!...

—¡Señores, por Dios!...

Pero todo inútil: el que gritaba: *¡silencio!* era para ponerse á hablar inmediatamente: y el que lo oía, no cesaba de palabrear más que un minuto. Así, era aquello semejante á los murmullos del mar cuando rompe sin cesar en las peñas de la costa brava espumas de perlas entre estruendos y bramidos de coraje, y solo cortísimos intérvalos, mientras forma nuevas olas, permanece en silencio, escuchándose el rezumamiento del agua en las arenas, el cocer de la espuma al deshacerse, y el silbar de las rendijas de las rocas que el aire y el agua al subir y bajar por los agujeros, convierten en instrumentos de piedra que silban, cantan, gruñen y murmuran, como murmuraban, gruñían y conversaban los congregados á la junta magna en el monasterio de San Fermín.

¡Qué animación! ¡Qué ruido! ¡Qué desconcierto más horrisono y destemplado!...

Pero de pronto...

Pusiéronse los que estaban sentados en pie: esponjéronse los grupos; ahogáronse los rumores; descubriéronse las cabezas; agitáronse todos; los bajos de cuerpo se pusieron de puntillas; cesaron los cuchicheos, y fuerte, estridente, con voz de trueno, se oyó gritar:

—¡Viva el Rey!...

—¡Viva!...—contestaron todos grandemente emocionados.

Y precedido de un brillante Estado Mayor, entró un personaje, á quien todos abrían calle, saludando risueño á toda la concurrencia, y dando á besar la mano á todos. Iba en traje de campaña, el pecho lleno de cruces que él á sí mismo debió otorgarse, guapo y erguido, con su arrogante mirada, mirada de Rey de verdad, barba negra y sedosa, de hombre... muy hombre, y postura noble y desenfadada.

Cruzó por entre la muchedumbre, teniendo para cada uno

una frase cariñosa de estimación; distinguiendo con doble afecto á los eclesiásticos, y levantando afable á aquellos que, rindiendo culto aún á la antigua monarquía con todos sus atributos y ceremoniales, hincaban las dos rodillas en el suelo. Detrás de él venían los conocidos por el mote de los *Ojalateros*: nombre que les vino de su manía de titularse cada cual á sí propio el *Director del Tesoro*, el *Presidente del Consejo de Estado*, el *Director de Aduanas*... y que hacía que unos á otros se dijese *ojalá*...

Acto continuo pasó á la grandiosa sala capitular, soberbio recinto de granito, de elevada bóveda y esbeltas proporciones. Salón inmenso que alumbraban brillantes candelabros con hachones de cera, cambiando sus reflejos rojos por los calados de las cornisas, las archivoltas de los machones y las repisas deterioradas, sobre las que, ascetas de la orden esculpidos en piedra, estaban con las manos cruzadas orando y mirando vagamente, como miran las estatuas, que tienen los ojos sin pupila.

Tenía más que de salón aspecto de cripta ó tumba, y ayudaba á dárselo el que todos al entrar iban callando, como si fuesen muriendo. Sólo se escuchaba el son metálico de las armas, chasqueando unos sables con otros, ó rozando las espuelas las bruñidas losas del cimientto.

El festejado personaje subió una gradería que llevaba á un presbiterio de altura regular: sentóse bajo un trono, y habló con los que tenía al lado.

Poco después se abría solemnemente la sesión, rezando el *Veni Creator spíritus*.

Siguió á esto la lectura de las cuentas de donativos, hecha por el tesorero. Figuraban en ellas grandes partidas. Cuando sonaba el nombre de alguno de los que estaban presentes, todas las miradas, inclusa la del Presidente de la reunión, se fijaban en el aludido, que bajaba al suelo los ojos con modesto ademán. Entre los donantes había gente de toda España y de todas las clases sociales; distinguiéndose por la enormidad de las sumas remitidas varios títulos de Castilla y algunos Obispos.

Terminada esta parte de la junta, el que presidía dió la

palabra á un viejo de aspecto venerable, militar fornido, que dió razón de las operaciones hechas bajo su mando. Hubo para él cuando terminó algunos aplausos, que se repitieron, y entonces con doble entusiasmo, cuando se puso en pie un General, seco de cara, flaco de cuerpo y débil de voz, pero enérgico en su oratoria y en sus ademanes. Su descripción fué interrumpida por oleadas de entusiasmo y ruidos de aprobación que le incitaban y espoleaban en su ardor oratorio.

A este siguió otro, cuyo discurso suspendió para sostener un altercado con el Secretario de la Junta. Y luego de puestos en paz y que hubieron hablado otros varios, vino á ponerse sobre el tapete la cuestión de la defensa de la villa de Carregui.

Pronuncióse un discurso muy violento por uno que al parecer era alcalde de dicha villa, encareciendo la necesidad que tenía de grandes socorros y pidiendo ante todo que los que á defenderla marchasen, fuesen hombres dotados de gran valor personal, pues así lo exigía la especial situación del pueblo, que no admitía podía decirse otro combate, que el de cuerpo á cuerpo. Dijo también que á este ánimo y valor debía supeditarse la pericia y táctica guerrera, poco menos que inútil en el valle en que estaba Carregui enclavado, y mucho más, dominado por las alturas de un desfiladero, llave, como ya se ha expresado, de muchas ciudades importantes de Guipúzcoa. Y concluyó haciendo votos por que Dios iluminase al Rey, en el momento de designar la persona que al mando de las tropas había de ir.

Sepulcral silencio siguió á la oración del alcalde. Y al silencio, profunda expectación al ver que el personaje á quien todos nominaban Rey, tendía una mirada por el salón, como buscando á alguien que no estaba.

—Veo—dijo—que no ha venido... Jaime Parolla.

Todos los ojos se cruzaron con curiosidad; y un lento murmullo que fué subiendo de punto, y luego se apagó como un quejido, turbó la calma solemne de la Junta.

Era una interrogación al que acababa de preguntar por el Mosén.

Pero comprendida al instante, siguió hablando así:

—Porque Jaime Parolla, cuyos grandes servicios había

olvidado recompensar, es el que, ascendido, he resuelto nombrar para General en Jefe de las fuerzas que defiendan á Carregui.

—¿El Mosén?...—dijeron todos.

Y al poco sonó un aplauso casi general: aplauso en que se mezclaron cuchicheos y observaciones.

—¿Pues no ha pedido su retiro?—gritó uno.

—¡La pierdel!—dijo otro que bien pudiera ser Corceraga, refiriéndose á la villa.

—Como valiente, lo es mucho—murmuraban terceros.

Y como en toda reunión de españoles, después que se enuncia un pensamiento, no hubo dos que apreciaran de igual suerte la oportunidad de la elección. La inmensa mayoría la vió con buenos ojos. Y de la exigua minoría que trató de protestar, se callaron muchos al considerar que no era ningún puesto para codiciarse el de Gobernador militar de Carregui, porque realmente, lo que iba á hacerse era correr un albur, en que la muerte tenía grandes probabilidades de éxito.

Restablecido el silencio, después de acallar el siseo de las discusiones particulares, continuó el Rey:

—El Mosén me presentó hace días su renuncia, y me pedía su licencia absoluta. Yo creo que no llevará á mal que no le admita la una ni le conceda la otra; nombrándole, como está nombrado, para defender á Carregui.

—Con la venia de V. M...—interrumpió una voz temblorosa y enfática.

Volviéronse las cabezas, y pudieron ver que de los últimos asientos se había levantado un viejo.

—Habla—le dijo el Rey, al divisarle.

—Con esa licencia, empiezo.

D. Fidel Barrera, Notario de Cristierna, que no era otro el que iba á hablar, tosió un par de veces, escupió una, estornudó media, y con gran nerviosidad en los brazos, tembloroso de piernas y balbuciente y entrecortada palabra, dijo:

—«Señor: faltaría á mi deber si no expusiera á V. M. los peligros á que nos expone el nombramiento que acaba de hacer. Respetándolo como lo respeto, y acatándolo como suprema decisión de la alta sabiduría de V. M., esme aunque dolo-

roso preciso, poner de manifiesto ante la Junta hechos que he presenciado, y que no son para presagiar victorias en la defensa de Carregui. La circunstancia de vivir en Cristierna, donde últimamente ha estado el Mosén (con cuya amistad particular me honro muy mucho), me ha hecho conocer que si bien es una persona dotada de grandes ánimos propios, es un hombre á quien negocios de la vida privada, no todo lo feliz que fuera de desear, colocan en una pasividad é indiferencia para las cosas de la causa, que le hacen completamente inútil para todo. (*Asombro.*)

»Yo, señores, he podido apreciar por mí mismo que durante más de tres meses, en la comarca de que soy natural, no hemos avanzado un solo paso; y no será porque la suerte nos haya cerrado sus puertas, pues de casi todos los encuentros hemos salido con bien, sino porque los disgustos y las desgracias de familia hundan en la abstracción y en la nulidad al Mosén. Crea la Junta que me es muy sensible el tener que hablar contra tan esclarecido guerrero, y denunciar que más que un Comandante de fuerzas, es un maniquí, siempre enterrado en sus propios pensamientos, que monta á caballo y se bate como por fuerza, sin atender á los incidentes de la batalla, sin cuidarse de dar disposiciones que completen la victoria y menos de atenuar los efectos de una derrota. La renuncia que de su cargo ha presentado y el retiro que ha pedido son las mejores pruebas del cansancio y desaliento que animan lo que debiera estar animado por la más profunda convicción y el más ardiente entusiasmo. (*Sensación: uno aplaude.*)

»Para terminar estas observaciones, hago presente á la Junta que recuerde el descalabro recientemente sufrido en Cristierna, de donde hemos tenido que huir... (*Murmillos.*) Sí, señores: hemos tenido que huir porque el encargado de velar por la tranquilidad y la seguridad de nuestras casas, faltando á su deber, estaba completamente descuidado para cualquier evento. Y ¡ay de Carregui!... si como defensor suyo va el mismo que acaba de perder á Cristierna. (*Silencio profundo.*)

Sentóse el Notario muy satisfecho de su discurso, y el auditorio esperó á que alguien le contestara.



Fué el encargado de hacerlo el Barón de San...\*\*\*, hombre guapo y bien portado, de ademanes sueltos y vibrante voz. Tenía el pelo rizado y muy espeso, el labio inferior como partido, los ojos saltones y la tez curtida del sol. Era íntimo amigo, y pudiéramos añadir que admirador del Mosén; y bajo este concepto, pidió la palabra, y sin enfadarse, sonriendo afabilísimamente, dijo:

—En todos los asuntos es menester considerar el pro y el contra. Por eso los pleitos no se fallan nunca sin haber antes oído á las dos partes. En la cuestión presente ha escuchado la Junta unas observaciones, *ó lo que sean*, del *Ex-Notario* de Cristierna...

—¡Cómo! ¿*Ex-Notario*?—le interrumpió amoscado don Fidel.

—Lo es—siguió sin inmutarse el Barón—desde el momento que huyó de Cristierna, dejando abandonada la Notaría. (*Risas, que ponen epiléptico á D. Fidel.*) Decía que las observaciones del *Ex-Notario* de Cristierna son muy de atender; pero que si las deficiencias de Jaime Parolla nacen de grandes desgracias en su familia, por esto más bien es acreedor á la compasión que á la censura. (*Aprobación.*) Además, si el Sr. Barrera conoce hace siete meses al Mosén, yo puedo alegar que le trato hace más de cinco años y que le he visto batirse á mis órdenes como no se bate nadie. La Junta debe tener en su poder los partes que mandaba yo luego de acabadas las acciones, y creo habrá pocos en que deje de citar á Jaime Parolla por su heroísmo, no rayano, sino pasado de la temeridad. En más de una ocasión ha realizado empresas que, á contarlas yo ahora, salvo la molestia que había de causar mi mala manera de expresar los pensamientos, habían de enseñar á la Junta quién es el Mosén; habían de no dejar de mencionar la noche que pasamos el desfiladero de la Puebla, poco antes de Danclares; noche en que el Mosén salvó la vida á toda una División, exponiendo la suya propia á la lluvia de proyectiles que desde los dos castillos que Cheli construyó en las alturas le enviaban las tropas de la República; y sobre todo, el encuentro de Fuenterrabía, poco después de comenzar la guerra, donde, gracias á la fiereza del

Mosén, que combatió como un león, no cayó en poder del enemigo la augusta familia de S. M. el Rey. (*Sensación: el Rey hace signos afirmativos.*)

»Sería prolijo y largo enumerar uno por uno los servicios que tiene prestados á la causa el Mosén; son muchos y muy grandes; por eso ya no es Comandante; es ya tan General como yo; y por eso ya no mandará la División que guarnecía á Cristierna, sino la de Carregui. (*Aplausos.*)

Para concluir estas mis observaciones á las del Sr. Barrera, me resta sólo rectificar dos apreciaciones que envolvían una especie de censura á la conducta del Mosén. Ha dicho el Sr. Barrera que el Mosén ha estado manteniéndose únicamente á la defensiva, sin avanzar nunca más de tres leguas de Cristierna. Yo siento mucho los malos ratos que habrá pasado el Sr. Barrera con el susto de tener tan cerca al enemigo. (*Risas.*) Pero estas eran las órdenes que el Mosén tenía; y al no avanzar, no hacía más que obedecer lo que se le había mandado. (*Aprobación.*) Ha añadido el Sr. Barrera que la reciente pérdida de Cristierna debe achacarse á torpezas de Jaime Parolla; y esto es lo menos cierto de todo cuanto ha dicho. La Junta conoce perfectamente todo lo ocurrido, y cree que es mucho más imprudente la conducta de quien despierta al enemigo con extemporáneos regocijos y fiestas, que la del que como el Mosén protesta de ellos, y cuando viene el castigo de la imprudencia, lo acepta y se bate como él sabe hacerlo, no saliendo de Cristierna sino el último, y ya cuando la sangre que manaba de sus heridas podía señalar con su reguero el camino que había de seguir. (*Murmillos de aprobación.*)

»Y nada más: S. M. el Rey ha hecho una gran elección para defender á Carregui. ¡Que Dios corone el buen deseo del Rey y los ánimos valerosos de su General con la victoria!»

Una salva de aplausos resonó en la Sala de Capítulos, que se interrumpió cuando se levantó D. Fidel Barrera y dijo con mal reprimido enojo:

—En vista de lo que ha dicho el Sr. Barón de San ... \*\*\*, veo clarísimo que, sobre todo en la cuestión de avanzar ó no avanzar de Cristierna, no era yo el depositario de las verda-

deras órdenes de S. M. Creo que mi deber es hacer inmediatamente renuncia de mi cargo, y tengo el honor de ponerla respetuoso á los piés del Trono.

—Y el Rey la acepta—contestó D. Carlos gravemente.

En aquel instante entró de la puerta hacia todos los ámbitos del salón algo así como un viento colado; viento que se tradujo en inquietud primero, expectación después y asombro últimamente; hablábanse algunos al oído, otros miraban la entrada de la sala, y al fin, mientras unos se ponían de pie, y otros palmoteaban, y todos exclamaban voces distintas, se vió penetrar un hombre de buena estatura, pero algo encorvado, no obstante parecer ser aún de bastante buena edad.

Caminó seguro hacia el Presbiterio, estrechando muchas manos que se le tendían, escuchando enhorabuenas y mirando absorto las pruebas de afecto que todo el mundo le daba. Llegó ante las gradas del sillón del Rey, hincó en ellas la rodilla y besó á D. Carlos la mano. Al volverse ante la Junta pudo ver cómo los que no le conocían le miraban con curiosidad; y aun llegó á sus oídos clara y perceptiblemente la voz de algunos que decían, sin duda al contemplarle:

—¡Qué viejo está!... ¡Qué cambiado!... ¡Ese es!

De su espanto vino á sacarle D. Carlos, que dirigiéndole afectuosamente la palabra, le dijo:

—¡Hombre... ¿y esas canas?... Hace poco tiempo que te ví, y tenías aun el pelo todo negro. Si hubieras venido antes hubieses oído al Barón los elogios que ha hecho de tí...

—¡Señor!... está agonizando una hermana mía, y me ha sido imposible... es lo único que queda de mi familia... Sólo vengo á pedir licencia á V. M. para volver en seguida á Tolosa...

El Rey aparentó afectarse profundamente, y preguntó con interés:

—No sabía que tenías una hermana, y menos en tan grave estado. Has hecho mal en venir.

—Señor, V. M. tarda en admitirme la renuncia...

—Ya no eres comandante—dijo el Rey.

—¿Me la admitió ya?...

—Te he nombrado General. Vas á Carregui.

—¡Señor!...

—Pero ahora te vas inmediatamente á Tolosa. Te acompañará un ayudante mío.

—¿Para qué?...

—Para que vuelva y me diga cómo está tu hermana. Y no hables más; sino vete, hasta la vista.

El Mosén, que casi no tenía ya aspecto de hombre, cayó agradecido en tierra, y besó la mano del Rey. Bajó del presbiterio, y fué á despedirse de todas las caras conocidas que allí vió; pero iba como dormido, cual atontado; risueño mentirosamente, afable, fingiendo que nada le sucedía, y ni oyó, ni miró, ni contestó á persona alguna de las que cariñosamente le daban la enhorabuena. En su atolondramiento, llegó á preguntar á uno que por qué le felicitaba; había olvidado su ascenso; no sabía si era soldado ó un hombre próximo á morir; no se dió cuenta de nada más que de inclinar la cabeza á los que le aclamaban, y nervioso, como ahogándose, cruzó por entre la muchedumbre, y salió; salió ligero, dando largos pasos, al refectorio, abstraído y recto como una andante escultura.

Al cruzar el patio de armas, miró con extraviada vista las estatuas que le adornaban, y aun hizo un gesto que pudiera traducirse como envidia á su eterna tranquilidad. No notó siquiera que un ayudante de D. Carlos le seguía. Salió por fin del convento, y montó á caballo, picando espuelas y poniéndose inmediatamente al galope.

Apareciendo y desapareciendo entre los robles y las hayas, parecía la sombra de un malhechor que huyera de la justicia. Y prestaba más parecido á la semejanza el otro jinete, que á todo el correr de su cabalgadura, le perseguía, hundiéndose entre los setos de espinos, costeando los bardales, atravesando por entre los troncos, y empañando su fantástica silueta en la misma nube de polvo que el caballo del jinete de delante producía.

A veces se perdían de vista entre las sombras de un bosque, y luego en el claro de un descubierto se veían refulgir unas armas...; y después que desaparecían, otras iban á borrarse en la misma ruta. El ruido también se perdía cuando los

cascos de los brutos rebotaban sobre hierba, pero retumbaba ásperamente cuando galopaban sobre un pedriscal. Así fueron desapareciendo la visión y el ruido que los dos producían, hasta que ni se escuchó un rumor que no fuese del mismo campo, ni se vieron otras sombras que las bajas de los relleños árboles, ó las altas de los montes de Laudambey y Ancozar.

La noche había refrescado, y rara era la planta que no titilase en la punta de su verde hojuela una gota de cristalina escarcha; y entre la escarcha que agitaba su vislumbre á la luz de la pálida luna, esa eterna viuda, melancólica y triste como el olvido, y las luciérnagas que irradiaban su verdoso resplandor, parecía el solitario campo un campo sembrado de brillantes ú otro cielo que reflejase las estrellas del firmamento.

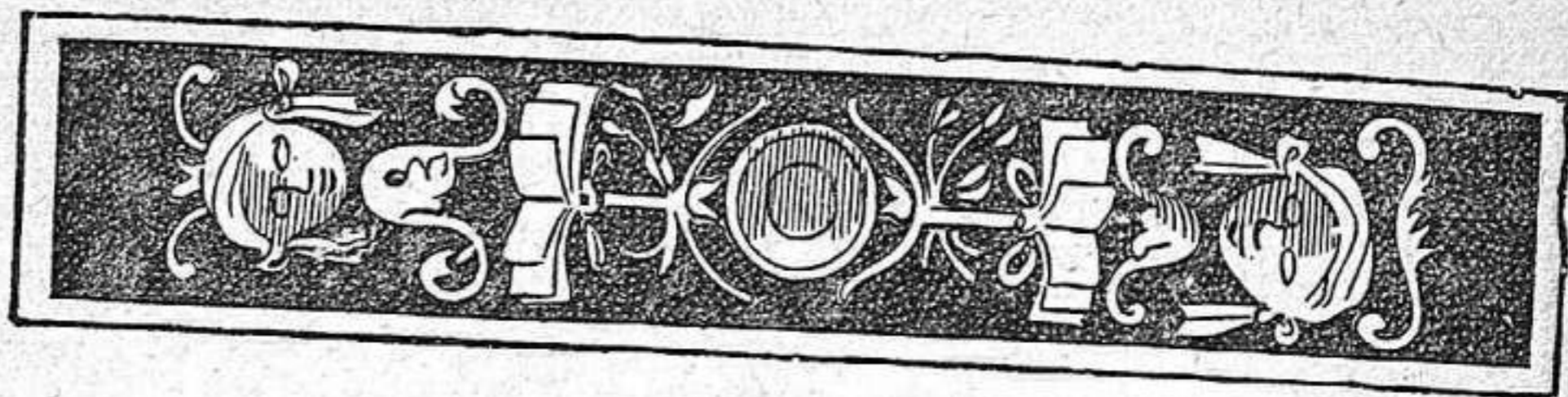
Cuando vino la madrugada, todo el plantío estaba húmedo como si hubiera caído un fuerte chaparrón; y cuando alegre y deslumbrante salió el sol á secar lo que mojó el rocío, grupos de gente llenaban los senderos de Murguía, haciendo animados comentarios; jinetes y peones discurrieron por los diversos caminos, y con los ruidos de la alborada se confundieron los relinchos de los caballos, las voces de despedida, y el sonar de una música, que junta con unos *vivas*, se escuchó por la parte del Monasterio de San Fermín.

Con la noche, había concluído la junta Magna.

ANTONIO VASCÁNO.

(*Se continuará.*)





## CRÓNICA POLÍTICA

### INTERIOR

Fase novísima en la evolución parlamentaria.—Carácter y límites del apoyo de los conservadores.—La fórmula y el pacto.—Manzana de discordia.—Grandilocuencia del Sr. Pidal.—Última palabra del Sr. Silvela.—Conflictos por sistema.



**E**VOLUCIONES necesarias y previstas muy de antemano, son las que presenta estos días el Parlamento español. Sucede lo que debía suceder, y ningún hecho discrepa del curso natural y lógico que, desde el comienzo de esta legislatura, uno y otro día vino anunciándose.

Junto al cadáver de Alfonso XII, y á raíz del profundo desconsuelo del Pardo, realizó el partido conservador un acto de abnegación heroica, haciendo alto en esas luchas ciegas y terribles, en esos pugilatos sin cuartel é implacables, que sin miramientos á la hidalguía ni reparos al escándalo, habían llegado á ser tradicionales en la política española y solían ser base de conducta para escalar los Ministerios. Los descontentadizos de siempre hablaron entonces de un pacto y dieron el nombre de *benevolencia* á la leal actitud de los conservadores, actitud serena que no significaba otra cosa

que el conocimiento profundo de aquella situación política y la necesidad de una tregua capaz de unir en idénticas aspiraciones fundamentales á los monárquicos de todos los matices. Realizóse el milagro en cuya conocida narración la historia patria reserva una brillante página de encomio á los previsores arranques del eminente estadista Sr. Cánovas del Castillo.

Supo el partido conservador prestar oportunamente el más grande de los servicios á las instituciones; supo cimentar la paz de una manera admirable, y hasta ahogó en bien de la concordia sus naturales anhelos á imponer de pronto las soluciones que constituyen su credo político. Se prestaron los conservadores á ayudar, con todos los poderosos medios de que disponen, á un Gabinete liberal, formado por los hombres que con mayor saña y de la manera más sangrienta habían combatido al Gobierno en el que tuvo el último Monarca depositada, al morir, la regia confianza.

Pero el noble y desinteresado apoyo de los conservadores al Ministerio que preside el Sr. Sagasta; el auxilio franco y cordial de un partido que hasta sabe resignarse al sacrificio en aras de la consolidación de lo que constituye dogmas fundamentales y comunes á todos los defensores de la constitucional Monarquía, ¿puede significar acaso una renuncia incondicional y extemporánea á los ideales peculiares, á la manera propia de ver y á las creencias que forman escuela y constituyen los invariables principios en que habrán de informarse los actos gubernamentales de estadistas serios?

\*  
\* \*

Sin embargo, algunos mal aconsejados elementos de la mayoría parlamentaria han dado á deshora la voz de alarma, dejándose llevar de temores infundados. «¡A defenderse, liberales!» se ha dicho en algunos círculos. Y como si se viesan en vísperas de perder sus dulces ilusiones de mando, han pintado los más ansiosos con angustia la era novísima que

se abre en la antes reposada vida del goce del presupuesto, dando ya por rota la que llamaron, con mal acuerdo sin duda, benevolencia conservadora.

¿Qué ha pasado? ¿Qué ocurre? Nada en realidad; nada que los conservadores no hubiesen previsto y anunciado una y mil veces.

Mientras sólo se trate de consolidar las instituciones; mientras sólo se trate de gobernar con mesura y toda la prudencia que las circunstancias exigen, el Sr. Cánovas del Castillo y los grandes elementos sociales que representa se limitarán á prestar su desinteresada ayuda á todo lo que contribuya á dar fuerza al Gabinete y á favorecer la mejor gobernación del Estado; pero no han de manifestarse asimismo impasibles, ni pueden menos de levantar la voz desde el momento en que creen ver al Gobierno en el camino de aventuras políticas y administrativas que una dolorosa experiencia califica de peligrosas.

Es cierto que, si no existió ni pudo existir fórmula ni pacto alguno entre los Sres. Cánovas y Sagasta, hubo fórmula muy seria y pacto muy solemne para reunir, bajo la bandera de la fusión levantada por Sagasta, á los políticos que se agrupaban en torno del despechado conservador Alonso Martínez y del incorregible demócrata Montero Ríos. Es cierto que hubo compromisos formales, concesiones, abdicaciones quizás de principios en aras de la necesidad y á impulsos acaso del patriotismo. Pero, ¿qué tiene que ver el partido conservador con esos comprimidos que cree funestos, con los intereses exclusivos de esas agrupaciones que necesitaban aliarse momentáneamente ó fundirse si se quiere para adquirir la fuerza de que, aisladas, carecían?

Ninguna cosa anormal vemos en los debates parlamentarios que se suceden, y antes bien los consideramos producto lógico de una consecuencia precisa y respetable.

\*  
\* \*



En mal hora se ha puesto á discusión el restablecimiento del Jurado, defendido hoy por algunos hombres de los que hace pocos años más denodadamente lo impugnaban y más se vanagloriaron de haber contribuído á que desapareciese. La constancia y la consecuencia no son siempre las virtudes más encarnadas en algunos gobernantes.

La educación, la conveniencia propia, los intereses sociales y una práctica ensayada rechazan entre nosotros una institución retrógrada y exótica en sus nuevas formas. No se necesitan más razones. El partido conservador había de condenarla, y la condena.

El Sr. Isasa había demostrado que el Jurado no resulta liberal ni civilizador ni mucho menos un progreso, sino que es más bien un retroceso á la época feudal. Había examinado también el mismo orador las condiciones en que se plantea, haciendo observar que no sólo era inadmisibile el Jurado por verse obligado á absolver siempre, sino también porque en la mayor parte de los casos no puede saber lo que conviene. Había defendido el Sr. Díaz Mcreu el dictamen en un correcto discurso, con frases obligadas y teorías generales y más ó menos deslumbradoras acerca de la libertad, de la justicia popular y del progreso, cuando el exministro Sr. D. Alejandro Pidal tomó la palabra.

Anunció desde luego el Sr. Pidal su propósito de presentar á la consideración del Congreso por vía de exordio las observaciones que contra la institución del Jurado había hecho un eminente jurisconsulto, gloria del foro español. Este eminente jurisconsulto á quien aludía el Sr. Pidal es el Sr. Alonso Martínez, Ministro de Gracia y Justicia, el cual siendo digno individuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, fué nombrado en 1874 miembro de una comisión encargada de dar informe al Gobierno sobre las reformas que debían introducirse en el Jurado. Los demás individuos de aquella comisión tuvieron que salir de Madrid á desempeñar varios encargos, y el Sr. Alonso Martínez fué el que llevó á cabo con gran lucidez y copia de doctrina la comisión que á él y á sus colegas se había confiado. Y en efecto, no se puede hacer una crítica más justa, más razonada, más luminosa del Jura-

do que la que aparece del informe de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. El Sr. Pidal leyó un extracto de este informe, poniendo de relieve sus principales argumentos y diciendo que en realidad no podía él hacer en sustancia una oposición más radical al Jurado que la que había hecho en aquel tiempo el mismo ilustre jurisconsulto que hoy lo propone al Congreso.

No se trataba por el Sr. Pidal de poner al Sr. Alonso Martínez de hoy en contradicción con el Sr. Alonso Martínez de 1874. Si las ideas del Ministro de Gracia y Justicia han podido variar en este tiempo por efecto de sus convicciones ó de las circunstancias, los razonamientos que en aquella época empleó contra el Jurado conservan toda su fuerza, y hoy como ayer, para administrar justicia, no es dudosa la elección, como decía entonces el Sr. Alonso Martínez, entre un tribunal colegiado compuesto de hombres ilustrados é independientes, y un tribunal elegido por sorteo entre la muchedumbre lega.

Tal era el exordio de una oración admirable del tribuno elocuentísimo que subyuga con el vigor de su dialéctica, seduce con una erudición vastísima y avasalla con la energía de una convicción honrada y las invectivas y arranques de un carácter impetuoso, pero siempre noble.

Todos, amigos y adversarios hicieron justicia al eminente orador, cuando con admirable frase decía:

«El Jurado que queréis tiene por fundamento cuatro absurdos contradictorios y un azar, tan elocuentemente censurado por el Sr. Alonso Martínez. Es el primero el de invocar hoy cuando todos somos iguales ante la ley, el juicio por iguales; cuando precisamente la naturaleza del juicio supone superioridad en el que juzga; porque ¿qué es juzgar sino imponer un juicio á otros? Y esto, que es función propia del ordenador, ¿cómo puede serlo del inferior ó del igual?

El segundo absurdo en que descansa el Jurado jurídico es la famosa supremacía ó preeminencia del lego sobre el perito; principio, señores, que no entraña, sino que proclama que la ciencia daña, y que vale más la ignorancia; que la medianía es superior al talento, y que el hábito perjudica á la facultad.

Este principio lo encontraréis en casi todos los juradistas modernos, elevado poco menos que á dogma fundamental; y cosa rara, no lo fundamentan en aquellos principios filosóficos en que lo hace descansar el Jurado revolucionario; lo fundamentan en el absurdo y en la contradicción, con una confusión espantosa de la facultad con el órgano, de la facultad orgánica con la inorgánica, y digo mal, pues en contra de su aplicación á la facultad inorgánica está la teoría, que ya se decía antiguamente, *memoria collendo augetur*, ni aun siquiera aplicable á los órganos, porque el órgano con el hábito se perfecciona; cuando no se utiliza es cuando se atrofía, así como cuando se usa demasiado pasando de cierta edad, como se gasta todo en este mundo; pero, además, este mismo acuerdo arranca de otra confusión, que es la confusión de la conciencia lógica con la conciencia psicológica, y con la conciencia moral, con el juicio instintivo de los animales; porque nótese bien: ¿queréis que el Jurado juzgue por la conciencia? ¿Por qué conciencia? ¿Es por la conciencia lógica? Pues es la razón. ¿Es por la conciencia psicológica? La conciencia psicológica es un criterio de verdad para los hechos de conciencia, para los fenómenos subjetivos; es aquel criterio en que fundaba Descartes toda la fábrica de la filosofía moderna: «Pienso, luego existo,» es decir, aquello que ya había dicho San Agustín. Pero criterio para los hechos exteriores, ¿por dónde? Precisamente se probó por un argumento en contra. ¿Pues qué respondió San Agustín á la Academia, cuando decía como Descartes: «Pienso, luego existo;» y le decía la Academia: ¿y si te engañas? «Si me engaño, prueba de que existo también; pues que si no existiera, no me engañaría.» Y esta confusión de la conciencia fisiológica con la conciencia moral va más allá, señores, y va ya hasta la conciencia moral, que es precisamente lo que nunca puede tener el Jurado. ¿Cómo ha de poder juzgar con esta conciencia, cuando precisamente el Jurado ignora y debe ignorar toda la ley?

Otro absurdo en que se funda el Jurado político es uno que apenas se puede oír en calma, que es el que yo llamo el de la escuela. ¡El Jurado es una gran escuela de ilustración! ¡Señores, convertir el templo de la justicia en escuela, confundir

la administración de justicia con un aprendizaje, hacer experimentos *in anima vili* sobre la honra, la fortuna, la libertad y la vida de los ciudadanos! ¿En qué tiempos estamos? ¿Adónde hemos llegado para oír semejante cosa?

Queda el último absurdo fundamental, la separación del hecho y el derecho, y notad que lo primero que aquí se ve es una mixtificación, pues apenas se establece esa separación para justificar y hasta preferir la ignorancia del magistrado, se proclama su compenetración para justificar que el Jurado entiende de ambos. Si no se pueden separar, ¿por qué los declararéis inseparables? El hecho, ¿tan fácil es juzgar el hecho? Después de todo, ¿á qué se reduce la ciencia? Al conocimiento de la realidad. ¿Y qué es la realidad en cierto sentido sino el hecho? ¿Y qué es la historia sino la ciencia del hecho pasado? Y la ciencia experimental, ¿qué es sino la ciencia del hecho presente? ¿Pues qué son las ciencias físicas ó matemáticas sino así como nociones de elementos simples, pero múltiples? ¿Pues qué diferencia hay en cuanto á su naturaleza entre la cuenta que la vieja hace por los dedos y los cálculos de Newton? Todo arranca del principio, que es un hecho, de que una cosa es igual á sí propia. Y si no, señores, decidme: ¿no lo estáis viendo todos los días? ¿Tenéis más que interrogar al vulgo sobre los hechos? ¿Qué dice el campesino de hoy, y qué ha estado diciendo la humanidad durante muchos siglos ante el sol que nace y que se pone, sino que era un hecho que la tierra se estaba quieta, y que era el sol el que se movía? Hasta que ha venido la reflexión del principio al hecho, hasta que ha venido, en términos científicos, el hombre de ley, la humanidad se ha creído que era un hecho que el sol se movía, cuando el hecho era que ella veía moverse al sol; y en esta diferencia fundamental es donde estriba la equivocación: que no hemos de acudir, señores, á la contestación de aquella señora, digna de formar parte de un Jurado, á la que manifestándole un doméstico sus dudas de que el sol que se pone por Occidente fuera el que nace por Oriente, al día siguiente le decía: «Si fuera el mismo le veríamos volver.» Y la señora le contestaba: «No le vemos porque cuando vuelve es de noche.»

Imposible es de todo punto seguir al orador y dar una idea de cómo vibraba aquella voz del ex-ministro de Fomento, voz inspirada en la filosofía y en la historia, desvaneciendo, triturando todas las preocupaciones y todos los sofismas, y demostrando que ni el Jurado histórico, ni el Jurado revolucionario, ni el Jurado jurídico, han sido ni serán nunca garantía de la justicia, sino triste sanción de enormidades sin cuento.

\*  
\* \*

Después de la grandilocuente peroración del Sr. Pidal, y en los momentos mismos en que entran en prensa estas líneas, se levanta en el Congreso para decir la última palabra sobre el Jurado, otro distinguido individuo de la minoría conservadora, el Sr. Silvela, jurisconsulto de renombre y defensor convencido y entusiasta de la causa de la conveniencia, de la causa del derecho y de los sagrados intereses de la justicia.

Desconocemos la totalidad del nuevo discurso, y lo sentimos. De todos modos, la actitud de la minoría conservadora es una firme garantía para el porvenir, siendo seguro que, vótese como se quiera, la institución del Jurado sufrirá luego en España las reformas que el tiempo demande, la experiencia aconseje y la opinión pública exija.

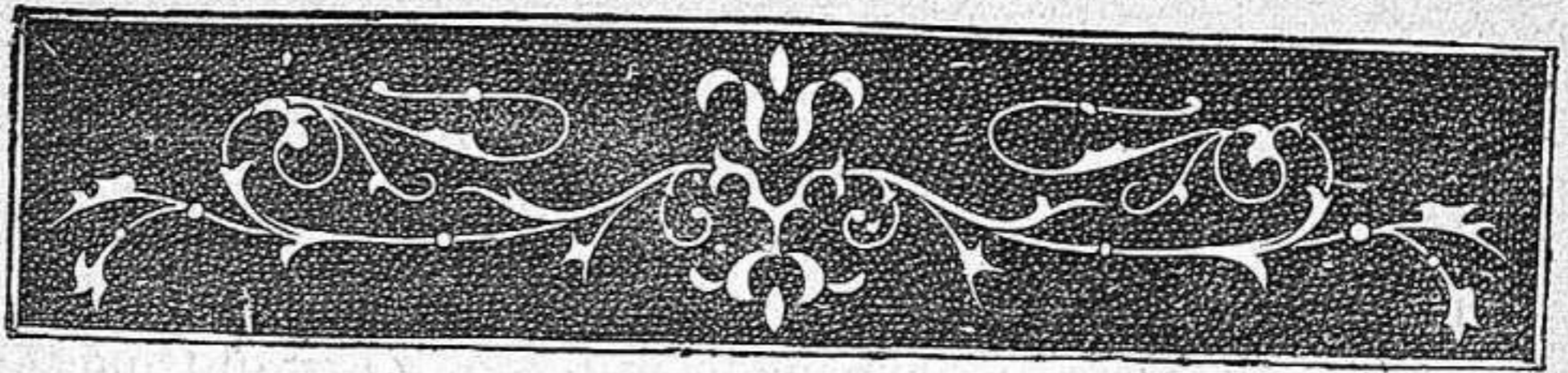
\*  
\* \*

Gran campaña se prepara también contra los proyectos reformistas del actual Ministro de la Guerra.

Si hay puntos negros en la parte técnica, estos puntos se convierten en verdaderos nubarrones, si se miran desde el terreno económico. No falta quien vea la ruina como término de tanto proyecto relacionado con la Hacienda, y de tanta inmeditada reforma.

¿Es posible que no haya cordura? ¿No son aún bastantes las dificultades financieras? ¿Adónde vamos? Jamás se vieron tan sistemáticos conflictos.

A.



## REVISTA EXTRANJERA

---

La nueva alarma.—El Comisario de policía y un conflicto internacional.—Imputaciones franco-alemanas.—Términos de la controversia y consecuencias probables.—Armamentos y temores.



INFUNDADOS augurios acerca de las consecuencias de un incidente desagradable entre alemanes y franceses, ha influido de nuevo en la baja de los valores bursátiles. Noticias contradictorias han tenido por un momento en jaque á Europa; pero pronto ha podido observarse que la nueva alarma no tenía aún fundamento bastante firme.

Un agente francés, Mr. Schanœbelé, Comisario de policía en Pagny, estación de la frontera franco-alemana, fué arrestado por los alemanes como reo de espionaje y de tentativas para fomentar el predominio del elemento francés y republicano en la Lorena. Esto se dijo, añadiendo nuestros vecinos que su Comisario de policía había sido detenido en territorio francés, mientras los periódicos alemanes manifestaban que el supuesto ó verdadero espía acababa de ser sorprendido en territorio de Alemania.

La opinión en Francia es fácilmente propensa á excitaciones exageradas si se trata de los prusianos, y casi todos vieron y dijeron allí en el primer momento, sin esperar expli-

caciones, que Alemania estaba decidida, como en 1870, á declarar la guerra, aun después de observar algunos periódicos de París que el Gobierno alemán se manifestaba desde luego dispuesto á dar cortésmente las satisfacciones necesarias, pudiéndose contar con una solución en consonancia con la dignidad de ambos países y lo exigido por el derecho y las leyes internacionales.

A pesar de toda la sangre fría de que se han vanagloriado los franceses, vemos que la serenidad es mucho más razonada en Alemania, donde los órganos de la opinión no han cesado de desear que la República francesa se limite á defender sus intereses, y se entregue lealmente á la política de la paz, que es la suprema aspiración de toda Europa, en vez de proteger y fomentar esas *Ligas de los patriotas* en la Alsacia y en la Lorena, dos provincias al fin alemanas ahora.

La algarada promovida en París se funda realmente en un hecho sin verdadera importancia. Se trata de la prisión de un espía extranjero en un territorio que está bajo la acción de las leyes militares. Esta cuestión ofrece dos términos á la controversia de gabinete; el de averiguar si la detención se ha efectuado dentro de las reglas estrictas del derecho internacional y el de demostrar la culpabilidad ó la inocencia del detenido. La primera de estas cuestiones es de muy difícil esclarecimiento. El protocolo francés traerá multitud de declaraciones de testigos que afirmarán que la detención se ha hecho dentro de territorio francés, y el protocolo alemán con deposiciones análogas y de idéntica fuerza moral, demostrará lo contrario. En cuanto á la culpabilidad del comisario preso, al Gobierno de París le será más difícil presentar las pruebas de la inocencia que al de Berlín las de la causa de la acusación que pesa sobre Mr. Schanœbelé, y que ha motivado la sentencia del tribunal competente, á cuyo mandamiento la detención ha obedecido. Y el caso es que si las cosas se llevasen con absoluto rigor, el comisario francés habría de pasarlo mal, porque acusado de delito de espionaje y alta traición, por el art. 91 del Código penal alemán, sería tratado según los expeditos usos de la guerra.

No se llegará por cierto á semejante extremo; pero es

seguro que el Gobierno imperial querrá exigir al republicano, á cambio de una benevolencia evidente, las garantías de una verdadera y respetuosa neutralidad en lo futuro. De ahí la parte más importante y trascendental de un suceso baladí. O la República francesa tendrá que cambiar de táctica en sus relaciones con el Imperio, ó la prisión de Schanœbelé no es más que el primer síntoma de los disgustos mucho más serios que se preparan.

No se ha dicho todavía la última palabra acerca de este lamentable incidente; pero no hemos de tardar en saber á qué atenernos. Es muy sensible que el estado de excitación nerviosa aumente las recíprocas desconfianzas, produciendo fundadas inquietudes y llegando á dar carácter grave al más insignificante de los incidentes. Mucha susceptibilidad nos parece la del Gobierno francés, tratándose de fronteras y de derechos propios, cuando sus propósitos claros y poco escrupulosos en Túnez, en la línea marroquí y hasta en Andorra, podían hacer esperar algún mayor apego á la política de cierta fábula de Esopo, á la política expuesta por el Rey de los desiertos africanos con su famoso dicho *Quia nominor leo*.

\*  
\* \*

Francia hace repetidas protestas de su amor á la paz; Alemania, Austria y Rusia dan continuas pruebas de querer conservarla; el deseo de quietud es unánime en todas partes; y sin embargo, Europa sigue armándose como nunca, los gastos de guerra crecen cada día, los preparativos suman en los presupuestos cantidades enormes, y es imposible prolongar un *statu quo* que arruina lo mismo á las naciones de primer orden que á las de segundo y tercero, arrastradas por una corriente cuyo término nadie alcanza.

Se siente de una manera imperiosa la necesidad de la paz, y reina en el aire como una atmósfera caldeada, atmósfera que parece producir á veces el delirio del trastorno, la calen-



tura que trueca, cambia y confunde las grandes líneas divisorias del mapa conocido.

\*  
\* \*

Los cálculos y acontecimientos relativos al Afhganistan, á los temores de los ingleses, á los trabajos de Rusia en el Asia, y hasta á la anarquía que sigue imperando en Bulgaria, forman ya noticias muy secundarias, después de las que tan fuertes impresiones han producido en los últimos días de esta quincena.

S.





## BOLETÍN BIBLIOGRAFICO <sup>(1)</sup>

*La matière et l'énergie, par EMILE FERRIÈRE.—Paris, 1887.—Un tomo en 8.º mayor de 580 páginas.—Precio, 4.50 pesetas.*

El acreditadísimo editor de París M. Félix Alcán, ha publicado últimamente esta obra, que está escrita por el sabio M. Ferrière y tiene suma importancia. En ella expone el autor los resultados que ha obtenido la ciencia moderna y las teorías consagradas por la experiencia. Estudia, entre otras, con especial detenimiento las leyes de las combinaciones químicas, circulación de la materia, atracción universal, teoría mecánica del calor, movimientos de los cuerpos celestes, análisis espectral, etc.

Habíase creído, hasta ahora, que solamente los hombres de ciencia podían entrar en el examen de estas teorías; pero el autor las presenta con tanta claridad y sencillez, que los

hombres de letras y los amantes de la filosofía pueden comprenderlas también. M. Ferrière deduce de su exposición, conclusiones íntimamente unidas con la filosofía natural, refiriendo cuanto existe en la naturaleza á estos dos términos: *energía y materia*.

Este libro es una primera parte de una trilogía, en la cual se propone demostrar el autor la unidad de sustancia por medio de hechos positivos, con exclusión de todo argumento *a priori*. Las conclusiones á que llega son los materiales que reúne para la edificación de la unidad de sustancia; elementos que congrega para resolver el problema supremo de la metafísica. Con razón puede asegurarse que es la vez primera que se acomete un ensayo de síntesis científica con un fin filosófico; ensayo que no hubiera podido intentarse

---

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

antes de este último cuarto del siglo XIX.

M. Ferrière da pruebas indudables de una erudición vastísima y de un entendimiento poderoso, cualidades necesarias para triunfar en su ardua tarea.

Nuestros plácemes al autor insigne y al ilustrado editor que da á conocer obras del mérito de *La Matière et l'énergie*.

\* \* \*

**La revolución y la novela en Rusia,** por EMILIA PARDO BAZÁN.—*Madrid, 1887.—Un tomo en 8.º de 152 páginas.—Precio: 2 pesetas.*

Hace pocos días notábase desusada animación en la calle del Prado. Allí está el Ateneo, y en el Ateneo se congregaban multitud de damas y todos los socios, deseando escuchar la primer lectura de las que había ofrecido la insigne escritora gallega, gloria de nuestro país, Emilia Pardo Bazán.

De cómo salió de su empeño, para todos difícil, menos para ella, dan testimonio los aplausos que á cada momento resonaron en la cátedra durante la hora y media que la lectora mantuvo pendiente de sus labios la atención de los oyentes.

Seis son los puntos que estudió en su primera conferencia: la naturaleza, la raza, la historia, la autocracia, el comunismo agrario, las clases sociales y la servidumbre. Tal realidad y tanto colorido supo poner la novelista ilustre en su trabajo, que el auditorio se sentía como trasportado á aquellas lejanas tierras de las que tan poca cosa se sabe en España.

Al hilvanar estas líneas, no con el propósito de criticar el precioso libro en que Emilia Pardo Bazán da á co-

nocer su primera lectura, sino tan sólo con el de anunciar la publicación de aquél, se dispone Emilia Pardo Bazán á deleitar á los afortunados socios del Ateneo con la segunda (20 de Abril), y estamos seguros de que será un nuevo triunfo para la mujer excepcional que subyuga y embelesa, por su poderoso talento, singularísimo ingenio y belleza extraordinaria. Parece como que la naturaleza se ha complacido en demostrarnos su incontrastable poder, reuniendo todos los encantos y todas las cualidades en la célebre hija de la Coruña.

Reciba nuestro aplauso y el testimonio de nuestra admiración.

\* \* \*

**La cuestión de Irlanda desde la antigüedad hasta nuestros días,** por D. EDUARDO DE HUERTAS.—*Madrid, 1887.—Un tomo en 8.º de 392 páginas.—Precio: 5 pesetas.*

Interesante en grado sumo es la historia de ese pobre país que, sometido á Inglaterra, lucha con perseverancia incansable por recobrar sus antiguas libertades, ya que no su deseada independencia. Combaten años y años en condiciones harto desventajosas, pero como tienen fé y saben que está con ellos el derecho, no ceden nunca en la desigual pelea y acuden á todos los medios y emplean todos los recursos.

El insigne William Gladstone, penetrado de lo justa que es la causa de los irlandeses, afrontó el problema con enérgica decisión desde las alturas del poder, y viéndose rudamente atacado, se volvió á su modesto hogar sin perder por tal motivo la esperanza de que en día no lejano triunfen sus ideas y se ponga término á las

inquietudes y malestar de la verde Erin.

No podía el Sr. Huertas haber elegido tema de más importancia. Divide la historia de Irlanda en dos períodos. Estudia en el primero la conquista, el drama religioso, la persecución legal, el renacimiento de Irlanda y los efectos producidos por la revolución francesa. Y en el segundo período describe el acta de unión, la historia de la asociación irlandesa, la emancipación de los católicos, la cuestión de las dimas, el *repeal* y la joven Irlanda, el año del hambre y de la emigración, los fenianos, la cuestión agraria, la Liga agraria, la Liga nacional irlandesa, los invencibles y el gran anciano.

Todas estas cuestiones las trata el Sr. Huertas con especial tino, demostrando que conoce á fondo la historia de Irlanda y que ha meditado detenidamente acerca de los difíciles problemas que aún están por resolver en aquel desgraciado país.

\* \* \*

**El derecho doméstico.**—*Ley de enjuiciamiento conyugal, anotada con la jurisprudencia establecida por el Br. T. U.*—Madrid, 1887.—Un folleto en 8.º de 99 páginas.

«No es necesario advertirte, lector, que este libro no es más que una broma escrita á la ligera, en ratos de buen humor; pero como no quiero parecerme en nada á Rousseau y para que no me tengas por un extravagante, en vez de aplicar la frase del autor ginebrino: «Yo he escrito el *Emilio* para que se lea, pero no para que se practique,» te recordaré estas nobles palabras de nuestro inmortal autor del *Don Quijote*: «Si supiera que

su lectura te había de inducir á mal pensamiento, antes cortara la mano con que lo escribí.»

Este es uno de los párrafos del discreto prólogo que el incógnito autor de *El derecho doméstico* pone á su ingeniosísimo trabajo, en el cual, después de una «razonada» exposición á S. M. el Rey Himeneo, trata de las disposiciones comunes á la jurisdicción voluntaria y contenciosa, en larga serie de títulos y secciones, que parecen breves por el donaire de que hace gala el Br. T. U.

Lo que se advierte desde luego, es que no ha sido león el pintor, porque la esposa, y más aún, la suegra, salen bastante mal libradas de la nueva ley y del modernísimo derecho. Así como así, con esta ley en broma, como con otras escritas en serio, la mujer continuará siendo el enigma indescifrable, el «eterno femenino.»

\* \* \*

**Boletín de las Cámaras de Comercio.**—Madrid, 1887.

Así se titula la revista órgano oficial de las Cámaras de Comercio, que dirige el diligente escritor D. Ricardo Beltrán y Rózpide, tan conocido por sus notables obras y laboriosidad incansable.

Siendo un periódico que tiene por objeto el estudio y fomento del comercio y la industria nacionales, y muy especialmente el relacionar entre sí y con las Cámaras de Comercio extranjeras las españolas de Comercio, Industria y Navegación, nos parece que el público se apresurará á recompensar los esfuerzos del señor Beltrán y Rózpide.

\* \* \*

**Catálogo científico de la colección de animales, minerales, restos de animales, fósiles y productos artificiales adquiridos por D. JULIÁN BECERRO DE BENGOA, en la República Oriental del Uruguay y clasificados por los Sres. D. Antonio Pombo y D. Lucio Ochoa de Echagüen.**—Vitoria 1886.—Un folleto en 4.º de 27 páginas.

En este opúsculo hacen sus ilustrados autores atinadas indicaciones acerca del método que han seguido en la clasificación de los muchos é interesantes objetos adquiridos por el Sr. Becerro de Bengoa. Tanto aquellos dignos profesores del Instituto de Vitoria, que con paciente laboriosidad han dado cima á la penosa tarea de examinar, comparar y ordenar tantos animales y fósiles, como su entendido colector, merecen el aplauso de los amantes de la ciencia por su saber y desprendida conducta.

\*  
\*  
\*

**Arte de cultivar el tabaco en España, por A. DE R. Y H.**—Madrid, 1887.—Un folleto en 8.º de 94 páginas.—Precio: una peseta.

En las iniciales tras las que se oculta modestamente el autor de este excelente librito, parece que se adivina á un distinguido consejero de la Asociación de Agricultores de España, abogado de mucha ilustración y correcto escritor.

Empieza el Sr. R... con un estudio muy erudito y lleno de datos, que tiende á demostrar, como cumplidamente lo hace, que el estanco del tabaco ocasiona grandes perjuicios á la agricultura, á la industria y al comercio nacional. Esta introducción es de mérito muy subido, por lo brillante-

mente que demuestra la necesidad de concluir con las trabas que hoy se ponen al cultivo del tabaco, y estamos de acuerdo con lo que dice el Sr. Rato—ya se nos escapó el apellido del autor—al exhortar á los ingenieros de montes y agrónomos para que se pongan al frente de un movimiento de progreso agrícola y forestal en España.

Luego entra ya el autor en la exposición histórica del tabaco, monografía de la planta, clasificación de las tierras y sus propiedades y métodos que deben seguir los agricultores para su siembra y beneficio en las diversas regiones de la Península.

El trabajo del Sr. R. y H. es de utilidad indiscutible, porque propaga el conocimiento de un asunto de suma trascendencia y lo presenta con estilo claro y ameno, que hace se lea con particular deleite. Muchos folletos como este son necesarios en nuestro país.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena el Sr. Rato.

\*  
\*  
\*

**Narraciones feudales, leyendas en verso por D. JULIO GÓMEZ DE TEJADA.**—Madrid, 1887.—Un opúsculo en 8.º de 39 páginas.—Precio: una peseta.

Titúlense las tres narraciones que forman este curioso librito *Bodas lígubres, La venganza del muerto y Amor eterno*, y están escritas con soltura y mucho sabor de la época. Pero es lástima que su autor no aplique su lozana imaginación y dotes de poeta á asuntos más de actualidad, en vez de emplearlas en otros que hubieran gustado más hace medio siglo. Hoy importa tratar de las grandes cuestio-

nes que preocupan á la humanidad y creemos que el Sr. Gómez de Tejada podría hacerlo con gloria y provecho propios.

\* \* \*

**Fomento de las Artes.**—*Memoria leída en el solemne acto de la inauguración de la nueva casa de la Sociedad, el día 18 de Febrero de 1887, por el secretario primero D. RAMIRO PÉREZ LIQUIÑANO.*—*Madrid, 1887.*—*Un folleto en 4.º de 36 páginas.*

Procura el Sr. Pérez Liquiñano hacer una exacta reseña de las visicitudes de toda clase por las que ha pasado esta acreditada Sociedad, la cual disfruta, con justo fundamento, de envidiable renombre. Explica su objeto, personas que han constituido su junta directiva ó desempeñado las cátedras, y aduce cuantos datos son pertinentes á su propósito, realizado con lucimiento por el laborioso secretario del Fomento de las Artes.

\* \* \*

**Poesías,** por D. JUAN ALCOVER Y MASPONS.—*Palma, 1887.*—*Un tomo en 16.º de 256 páginas.*—*Precio: 1,50 pesetas.*

Con razón dice D. Gabriel Maura, en el prólogo de esta obrita, que en ella ha ido depositando el autor «los tesoros de la mente, las flores de la inspiración y las lágrimas del sentimiento,» y añade que en todas las composiciones poéticas de aquella «campean la espontaneidad y el vigor del pensamiento y la más artística expresión, siempre concentrada y siempre tersa y cristalina».

Por lo general, son muy sentidas y de hermosa sencillez las rimas de este autor, que todavía tiene fe en la ins-

piración de las musas en la época acaso más prosaica que ha alcanzado el mundo, como lo es indudablemente la nuestra.

\* \* \*

**Congreso jurídico español de 1886.** *Votación de las conclusiones.*—*Madrid, 1887.*—*Un folleto en 4.º de 68 páginas.*

Contiene este opúsculo todas las conclusiones que se aprobaron, relativas á los doce importantes temas puestos á discusión en el congreso, á que acudieron las más célebres lumbreras del foro español.

Es un trabajo curioso que en muchos casos podrá ser de provecho.

R.

\* \* \*

**La Campana de Huesca,** *crónica del siglo XII,* por D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO, con el prólogo que para su segunda edición escribió D. SERAFÍN ESTÉBANEZ CALDERÓN (El Solitario).—*Cuarta edición, esmeradamente impresa y corregida en casa de M. G. Hernández, 1886.*—*Un tomo en 8.º—Precio, 5 pesetas.*

Doctas y señaladas plumas han tratado en prosa y verso la tradición ó leyenda del Rey Monje; un célebre cuadro representando su desenlace sangriento, ha confirmado la justa reputación de eminente que uno de nuestros pintores disfrutaba, y por todas partes el asentimiento general ha hecho tomar plaza de cierto á lo que sólo como rumor transmitido de siglo en siglo se consideraba, fundado conjeturas de lo que debió suceder, si es que acontecer no pudo, en beneficio de la clase humilde y decoro del trono, contra la oligarquía de los

magnates aragoneses. Cierto es que las pruebas de certidumbre han aumentado; manifiesto se halla que si los escarmientos ejecutados en Valencia por D. Pedro IV fueron posibles, doscientos años después á la luz del día, nada de inverosímiles tienen los realizados por D. Ramiro II en la semi-oscuridad del Alcázar de Huesca en fecha muy anterior; cuando la rudeza de costumbres los pudo autorizar.

Sea de esto lo que fuere, y acortando disertaciones vagas, resulta que el Sr. Cánovas ha presentado el episodio de la célebre campana de muy diferente manera que se ha trasmitido hasta el día.

¿Ha obrado con acierto? Parémonos un poco á considerarlo.

D. Ramiro, educado devotamente en un monasterio, es sacado de él, casi con violencia, para regir un pueblo agreste. El resultado fué cual debía, especialmente en aquellos tiempos. Las buenas intenciones del Monarca servían de menosprecio, y su persona de burla. Generalmente se le apostrofaba con el epíteto de Rey Cogulla, y todo se perdía sin pronto y enérgico remedio. Pidiósele el cuitado Soberano al abad de su antiguo monasterio, y diósele éste tan eficaz, y aquél le aplicó con tal rigor, que admira tan súbito cambio en persona que debiera creerse ni aun firmeza tuviera para contemplar los efectos de su justicia.

Esta es la tradición vulgar.

En el Ramiro del Sr. Cánovas no hay contradicciones. Abandona apesar suyo la cláusura, y es monje en cualquiera de las azarosas circunstancias que le rodean. Al lado de una esposa joven, agraciada y llena de amor por él, le atormentan horribles escrúpulos por haber quebrantado sus

votos monásticos, aunque autorizado por algunos Obispos, y en tiempo en que los vínculos sacerdotales se hallaban harto relajados. Faltar á la verdad en materia leve era para el menguado Rey causa de abatimiento, y crece su remordimiento al saber el suceso de la campana, sin quedarle ánimo para otra cosa que no fuese correr casi sólo á los pies de un confesor, abandonando esposa, hija, reino parciales y valedores, como quien se juzga presa del demonio, y desconfía de su salvación á medida que su contrición es más fervorosa, y más decidido su propósito de consagrar el resto de su vida al retiro y la penitencia.

Y en verdad que así se comprende fuera el Rey Monje, y así le pinta el Sr. Cánovas. De otra manera fuera un personaje de actos contradictorios, rayanos y aun dignos de calificarse como extravíos de la razón, cuando no sean arrebatos de un maniático.

Pero es el caso que apesar del ascetismo escrupuloso de el D. Ramiro de la novela que tratamos de analizar, los actos fundamentales y los medios enérgicos que no se reparó en usar fueron realizados; que la famosa campana se hizo; se verificó la unión de Aragón y Cataluña, la autoridad del trono quedó garantizada, y una niña de dos años reconocida como Reina y señora por justa sucesión.

He ahí en lo que manifiesta su distinguido ingenio el autor del libro. Conserva á cada cual sus condiciones, su carácter, ocupa siempre el lugar necesario para el desarrollo de la acción general, y sin embargo, en su fondo la tradición ó leyenda en nada se altera, queda íntegra en su genuina y terrible enseñanza, y aun crece ésta en proporción del natural desenvolvi-

miento con que cada uno de los personajes contribuye á ella con arreglo á su índole é ideas.

Esto en cuanto á la trabazón lógica del asunto, pues si en lo demás nos detenemos, hemos de hallar á vueltas de un estilo fluído y castizo como ninguno, períodos dignos de nuestros buenos escritores del siglo XVI, y diálogos en que la discreción parte lindes con lo sencillo y elocuente, reunido pocas veces en agradable consorcio.

Escenas hay pintorescas á lo sumo, cuadros fieles más bien de las costumbres primitivas de la reconquista; retratos y tipos originales por su verdad, de razas é individuos, con quienes parece renovar conocimiento el lector, á fuer de expresiva imagen que se recuerda haber tratado de antemano si el lector fué amigo de estudiar tipos especiales en antiguos criconos.

Quédese aquí el análisis crítico, con sentimiento, á fe, pues á la mente ocurre que hablando de tipos especiales, ninguno con mayor razón merecería describirse que el famoso almogábar, tal como le pinta el señor Cánovas, en consonancia con lo escrito por autores de incuestionable crédito, pero con rasgos más pintorescos y atractivos. Mas el espacio es corto, y el tiempo apremia á despecho de la voluntad.

\* \* \*

*Discurso leído en la apertura de la Sección de Bellas Artes del Ateneo científico y literario de Madrid, por el EXCMO. SR. CONDE DE MORPHY.*

Muchos son los discursos de igual género pronunciados en Academias, escuelas y demás centros de enseñanza, y muchos también de mérito su-

perior, olvidados ó casi desconocidos entre la multitud; pocos han resistido á la indiferencia de nuestro tiempo hacia lo espiritual, vida, sagrado fuego que las bellas artes anima, adversario de todo materialismo, que á su dulce calor desfallece y muere.

Pero nos consuela el pensar (ya que imaginaria sea la esperanza) que la disertación del Sr. Conde de Morphy ha de resistir la maléfica influencia por su carácter singular, atinados juicios, corrección en la forma y expresivo razonar como artista, sin excluir las dotes de literato insigne.

¿A qué viniera trazar la biografía del Sr. Conde? A todo el mundo consta su noble condición, su modestia, que le hace ser el único que desconoce su propio mérito, su inteligente influencia al lado del malogrado Rey D. Alfonso XII, y su propensión natural á cuanto contribuyera á sostener ó crear instituciones ó sociedades de cierto y benéfico resultado para el bien público.

Léase su discurso en el Ateneo, y en breves páginas se hallará una de las brillantes hojas de su corona como patriota, artista é inteligente razonador que conoce el mal, le combate y manifiesta con valor sin contemplaciones ni excusas.

Las artes suntuarias en España son su objeto. ¡Cuán bien traza su historia! ¡Con qué brillo su apogeo! ¡Con qué fondo de verdad su lamentable decadencia!

Pero su esperanza es grande; ¿cómo no, cuando pone su fundamento en el cielo y en la inspiración del genio; ambos inaccesibles al influjo letal del indiferentismo? Oigamos al Sr. Conde, que sólo él podrá ser mejor testigo de sus honrados sentimientos.

«La situación del arte y de los



artistas en España—dice al concluir, —es tan poco lisonjera, que hay momentos en que el hombre reflexivo se pregunta:—Si es posible que un público sensato pueda considerarlos como histriones destinados á divertirlos, á los cuales tienen el derecho de imponer la grosería de sus gustos, colocándolos al nivel de un acróbata ó de un torero, ó si, por el contrario, representa el arte las más elevadas tradiciones del ingenio patrio en la esfera del sentimiento y de la inteligencia, y son los artistas, por lo tanto, los encargados de mantener y transmitir el fuego sagrado de la inspiración, evitando que en la prosaica lucha de la vida desaparezcan ó naufraguen los sentimientos más delicados del alma, las mil inefables emociones que proporciona una obra artística y que son para las almas elevadas consuelo y compensación en los dolores de la vida.

No; entre los que me oyen, todos piensan seguramente como yo: el arte es sagrado. La inteligencia que creó la admirable figura de Segismundo, ó la del Caballero de la Triste figura y la de su escudero, como la mano que trazó el lienzo de la rendición de Breda ó la Asunción de la Virgen bebieron la inspiración en lo más profundo de nuestra esencia, representan nuestras glorias, nuestros sufrimientos, nuestras aspiraciones, cuanto constituye nuestra nacionalidad y nuestro sér. ¿Quién que tenga el sentimiento de nuestra dignidad y patriotismo, no ha de rechazar con indignación la idea de que aquella luz se extinga en nuestras manos, de que hayan muerto el entusiasmo y la inspiración en nuestro suelo, de que la brutal sensación venga á sustituir al sentimiento, separándonos del

mundo ideal en que viven las figuras inmortales de Julieta, Ofelia, Romeo, Hamlet, Segismundo, Cipriano?

No, el arte no puede morir; podrá decaer ó quedar oscurecido en la prostración de períodos de decadencia; pero la crisis pasará, y como Anteo, sintiéndose con nuevas fuerzas al tocar con sus plantas el suelo de la patria, se levantará más pujante, más grande que nunca, clamando con voz potente:—El arte español no ha muerto, porque es el alma, la esencia de un gran pueblo, y no puede morir mientras alumbren al mundo las fulgurantes antorchas que han sido guía de la humanidad. ¡El espíritu cristiano y el genio latino!

\*  
\* \*

**Curiosidades de la Historia de España.**—*Tomo II.*—*La corte y la Monarquía de España en los años 1636 y 37, con curiosos documentos sobre corridas de toros en los siglos XVII y XVIII, por ANTONIO RODRÍGUEZ VILLA.*—*En 8.º—Precio, 5 pesetas.*

Es tarea difícil, al par que patriótica, literariamente considerada, la que se ha impuesto el Sr. Rodríguez Villa publicando documentos históricos de nuestro país, que dejan sin excusa la crítica apasionada acerca de hombres y sucesos importantísimos, por lo común mal juzgados por ignorancia ó malicia, cuando no por disparatadas y erróneas noticias de escritores traspirenaicos, aun los de mayor fama en su tierra, por más que en éstos hace tiempo se nota mayor enmienda, que en ciertos naturales de por acá, de aquellos acostumbrados á discurrir por conducto ajeno.

Obras como la que analizamos ase-

gurarían el renombre de su autor si antes otras de igual género no le hubieran adquirido fama perdurable por su conveniencia y dificultad, pues difícilísimo es confeccionarlas, y no puede lograrse sin previos y profundos estudios anteriores. Inténtelo quien dudare, y se convencerá de que á muy pocos es dado conseguirlo con éxito.

No moverá nuestra alabanza pasión ciega á las cosas de Madrid, y tratándose de la corte, á España en general, pues á fe que lo consignado en las treinta y tres cartas ó gacetas que forman el tomo, más tiene de lamentable que de satisfactorio; pero tal como sea, apreciamos la verdad histórica, cual muestra de la vida, y barómetro fiel de los adelantos ó retrocesos, que enseña lo que debe conservarse, corrigiendo con noble propósito lo que fué causa de abatimiento y escándalo.

¿Quiérese saber lo que era la sociedad del siglo XVII? Pues oigamos al autor, que apoyado en documentos coetáneos, nos la describe gráficamente en el párrafo que sigue:

«Desafíos y cuchilladas á cada momento por sostener la más leve cuestión de etiqueta ó de cortesía; escandalosas contiendas de jurisdicción entre los más elevados tribunales del Estado; absurdos y ridículos proyectos de hacer plata sin plata, fomentados por los más principales Ministros; costosísimas y aparatosas fiestas para solemnizar sucesos ordinarios mientras se perdían ciudades, islas, provincias, y aun reinos, por mal gobierno y peor administración, frecuentes y pomposas procesiones públicas, ciega creencia en la virtud

milagrosa de tal medalla, estampa ó trapo viejo de la Madre Luisa ó de otro embaucador; sermones político-religiosos en Palacio y fuera de Palacio; los más abominables pecados nefandos difundidos de una manera increíble por todas las clases de la sociedad madrileña; el vicio del juego convertido en profesión de muchas gentes, y en fin, motejada nuestra corte de propios y extraños por la depravada vida de *tusonas* y *cantoneras*; he aquí el cuadro que á grandes rasgos bosquejado ofrece la corte de España en los años 1636 y 1637, ó por mejor decir, en todo el siglo XVII.»

No se busque disculpa alegando que en países extranjeros eran peores las costumbres públicas; el mal nunca será menor porque haya quien exceda en perversidad; mejor disculpado estaría con citar los eminentes varones que florecieron en España en santidad, letras y armas durante aquellos tiempos; pero tampoco vendría al caso, antes al contrario, fuera evidente prueba de la corrupción en todas las esferas, que sus ínclitos hechos y sabias amonestaciones no bastaron á contener el torrente ponzoñoso de vicios y errores que inundó la tierra española, arrebatando todo germen de prosperidad y engrandecimiento.

El libro del Sr. Rodríguez Villa es una lección permanente para conocer los extravíos de antaño, aunque otro nombre los disfrace, pues de igual modo no es posible aparezcan; pero la maldad es ingeniosa y el fanatismo, el falso pundonor y el derroche, han revestido diversas formas en distintas épocas y naciones, causando siempre desastrosos efectos.

D. CH.

MADRID, 1887.—IMPRESA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ.  
Libertad, 16 duplicado.—Teléfono 934

## AUTORES DRAMÁTICOS CONTEMPORÁNEOS

Magnífica obra con hermosos grabados en acero; estudios críticos por Balart, Cañete, Fernández Guerra, Valmar, M. Pelayo, Rosell, Valera, etc., y los dramas más célebres.

Dos tomos en folio de 600 páginas, á 50 pesetas uno.

Se admiten suscripciones por cuadernos.  
**Almirante, 9, principal.**

EAU FERRUGINEUSE DE

# RENLAIGUE

(PUY-DE-DOME)

ANÉMIE-CHLOROSE-DYSPEPSIE

DIGESTIONALES

## VINO

BI-DIGESTIVO DE

# CHASSAING

PREPARADO CON  
PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la  
DIGESTION

**12 años de éxito**  
contra las  
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS  
MALES DEL ESTOMAGO,  
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,  
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS  
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,  
CONVALENCIAS LENTAS,  
VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.  
En provincia, en las principales boticas.

# EXPOSICION UNIVERSAL

DE

# BARCELONA

Setiembre, 1887. — Abril, 1888

ÉTABLISSEMENT DE SAINT-GALMIER (Loire)

CACHET  
VERT

# SOURCE BADOIT

MÉDAILLE  
D'OR

EAU DE TABLE SANS RIVALE

La seule de toutes les Eaux minérales de table qui ait obtenu une Récompense à l'Exposit. univ. de 1878

La seule aussi qui ait obtenu une médaille d'Or à l'Exposition de Francfort-s-le-Mein en 1881

Diplôme d'honneur à l'Exposition de Bordeaux 1882

La consommation de cette Eau a pris des proportions considérables. C'est par millions de bouteilles qu'elle est aujourd'hui expédiée. Aussi quand un docteur distingué écrivait : « Cette Eau fera le tour du monde! » il disait vrai. Cette progression est due à sa saveur, soit pure, soit mélangée au vin, à sa limpidité inaltérable, enfin à toutes ses propriétés hygiéniques, apéritives et digestives, constatées par les travaux scientifiques des Docteurs O. Henry, Durand-Fardel, Ladeveze, Gensoul, Petrequin, etc.

**10** VENTE PAR AN:  
millions de bouteilles

Exiger la Signature :



# REVISTA CONTEMPORANEA

Sale dos veces al mes en cuadernos de 112 páginas en 4.º, y forma cada tres meses un abultado volumen de cerca de 700 páginas.

## PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID	<u>Pts. Cs.</u>	PROVINCIAS	<u>Pesetas.</u>	EXTRANJERO Y ULTRAMAR	<u>Pesetas.</u>
Tres meses.....	7,50	Tres meses.....	8	Seis meses.....	20
Seis meses.....	15,00	Seis meses.....	15	Un año.....	38
Un año.....	30,00	Un año.....	30		

Número suelto, 2 pesetas en toda España.

## CENTROS DE SUSCRICIÓN:

MADRID: LIBRERÍAS DE GUTENBERG, PRÍNCIPE, 14, Y FE,  
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 2.

### PROVINCIAS.

ALMERIA.....	Francisco de P. Mora.	MAHON.....	Pascual J. Hernández.
ALCOY.....	Antonio Gimeno.	MÁLAGA.....	Francisco de Moya.
AVILA.....	José García.	MÚRCIA.....	Pedro Pagán
ALBACETE.....	Sebastián Ruiz.	ORENSE.....	Vicente Miranda
BARCELONA.....	S. Lopez Bernagosi	OVIEDO.....	Juan Martínez.
	Texidó y Parera	MALLORCA.....	Montañés é hijos.
BURGOS.....	Santiago R. Alonso.	PAMPLONA.....	Román Velandia.
BILBAO.....	Eduardo Delmas.	REUS.....	Torroja y Tarrats.
CÁDIZ.....	Manuel Morillas.	SEVILLA.....	Hijos de Fe.
	José Vides.	SANTIAGO.....	Ramón Pazo.
CORUÑA.....	Vicente Naveira.	SALAMANCA.....	Sebastián Cerezo
CÓRDOBA.....	Manuel García Lobera.	SAN SEBASTIÁN.	Rubinat y C. <sup>a</sup>
CARTAGENA.....	Vicente Velázquez.	SANTANDER.....	Toribio Saldaña.
CUENCA.....	Manuel Mariana.	SEGOVIA.....	Abelardo Fernández.
CIUDAD REAL...	José Clemente Rubino.	TENERIFE.....	Benítez y C. <sup>a</sup>
FERROL.....	José María Abizanda.	TOLEDO.....	Alejandro Villatoro.
FIGUERAS.....	Juan Heren.	TORTOSA.....	Pascual Bernis.
GRANADA.....	Paulino Sabatell	VALENCIA.....	Francisco Aguilar.
GIJÓN.....	Hermógenes Andrade.	VITORIA.....	Bernardino Robles.
HUELVA.....	Plácido García.	VALLADOLID....	Jorge Montero.
JEREZ.....	Miguel Gener	ZARAGOZA.....	José Menéndez.
LÉRIDA.....	José Sol.		

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID - ESCORIAL

VENTA EN EL AÑO 1886, 4.000.000 DE PAQUETES

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFÉS, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Exijase la verdadera marca